



Memoria UNMSM 2017

Autoridades

Dr. Orestes Cachay Boza

Rector

Dra. Elizabeth Canales Aybar

Vicerrectora Académica de Pregrado

Dr. Felipe San Martín Howard

Vicerrector de Investigación y Posgrado

En cumplimiento del artículo 51 del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

La Asamblea Universitaria tiene las siguientes atribuciones:

g) Evaluar y aprobar la memoria anual, el informe semestral de gestión del rector y el informe de rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado.

Contenido

Presentación	02
Lineamientos de gestión institucional	03
Plan Estratégico Institucional	04
Órganos de gobierno	05
▪ Asamblea Universitaria	05
▪ Consejo Universitario	05
▪ Secretaría General.....	06
▪ Comisiones Permanentes.....	10
Gestión institucional	15
▪ Oficina General de Planificación	15
▪ Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación	22
▪ Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales	25
▪ Oficina General de Imagen institucional.....	29
▪ Oficina de Asesoría Legal	38
Gestión del Vicerrectorado Académico de Pregrado.....	41
Gestión del Vicerrectorado Investigación y Posgrado	65
Dirección General de Administración	83
Bienestar Universitario.....	97
Clínica Universitaria.....	121
Oficina General de Infraestructura Universitaria.....	127
Red Telemática.....	135
Sistema Único de Matrícula	145
Centro de Informática	152
Promoción Cultural	158
Oficina de Seguridad y Vigilancia	162
Órgano de Control Interno.....	163

PRESENTACIÓN

La Memoria de Gestión 2017 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos es el resultado del esfuerzo, responsabilidad y compromiso de toda la comunidad universitaria, que con gran tesón, impulsó el cumplimiento de los más altos retos planteados para el logro de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) que conllevó a que nuestra casa de estudios pueda obtener la certificación del licenciamiento institucional para el periodo 2018-2028, por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), lo que significa un nuevo punto de partida en el marco del proceso de transformación institucional que venimos gestando.

Nuestra mística sanmarquina, nos lleva a generar recursos y espacios de interacción para la innovación de la gestión, la formación profesional de calidad, la investigación y la responsabilidad social universitaria, desarrollada a partir de la interpretación de la problemática nacional. En ese sentido, el desarrollo de estos ejes nos permite integrar nuestra vida institucional y misión, hacia el logro de una mejor sociedad.

En el 2017 San Marcos fue definida como una universidad de investigación, es decir, productora de conocimientos, que fieles a nuestra historia estuvieron orientados a las necesidades del país. Este reconocimiento se da gracias a que contamos con el mayor número de investigadores calificados, según el registro de CONCYTEC. De este modo, San Marcos siempre viene cumpliendo con los desafíos que se le presenten, como la Universidad del Perú y la más antigua de América.

Como parte del proceso de la internacionalización de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el 2017 se destaca el Programa Sanmarquinos para el Perú, el cual permitió potenciar las capacidades de los estudiantes, mediante una estancia académica en la Universidad de Harvard, según sus áreas de estudios. Las perspectivas de este programa son ambiciosas y estamos seguros que nos darán las satisfacciones institucionales esperadas. Dicho objetivo lo lograremos con el esfuerzo y participación de la comunidad sanmarquina.

La memoria de gestión, como vemos, esboza las principales acciones de los entes de toma de decisiones de nuestra universidad, es decir, de los órganos de gobierno, oficinas centrales y de las 20 Facultades, con el propósito de transparentar la gestión y rendir cuenta acerca de las responsabilidades, en cumplimiento a las atribuciones otorgadas.

Finalmente resulta oportuno expresar nuestro reconocimiento al esfuerzo y decisión de cada integrante de la comunidad universitaria, por todo lo brindado a nuestra institución en la gestión realizada en el 2017 y por la predisposición de siempre, para seguir siendo líderes en la educación superior de nuestro país, procurando para ello, una universidad innovadora, investigadora, sostenible, productiva, responsable y resiliente.

LINEAMIENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Ha tocado a esta gestión cumplir con la labor de situar y levantar los cimientos para transformar a San Marcos en una universidad de investigación, voluntad que está expresada en el preámbulo del estatuto vigente como mandato para los miembros de la comunidad universitaria.

Los lineamientos de gestión institucional son políticas orgánicas que requiere el cambio del modelo de universidad, son las propuestas elementales que expresan la renovación de nuestra filosofía como comunidad educativa y que van a orientar el quehacer cotidiano de docentes, estudiantes, trabajadores y graduados sanmarquinos hacia una visión de largo plazo transformadora, que provea respuestas a los desafíos de los cambios de la sociedad y con miras al quinto centenario de la fundación de la Universidad Decana de América.

Para tal propósito se han planteado cinco lineamientos de gestión institucional que serán el sello que caracterice la tercera reforma de universidad:

Lineamiento de Gestión 1. Generación de conocimientos

Somos una comunidad académica que investiga y genera nuevos conocimientos relevantes para el desarrollo de la sociedad y el cuidado del medioambiente.

Lineamiento de Gestión 2. Internacionalización

La presencia histórica de San Marcos en la sociedad es de carácter mundial, a través de la cooperación y movilidad se integra al sistema universitario internacional, aporta e intercambia nuevos saberes en beneficio de la sociedad.

Lineamiento de Gestión 3. Educación con calidad

La educación con Calidad se asume como derecho, la universidad aplica la política de evaluación-planeación-acción para que la gestión de sus funciones genere un bienestar común.

Lineamiento de Gestión 4. Universidad socialmente responsable

La universidad establece un vínculo con la sociedad de forma horizontal, reconoce en ella la fuente de la cultura e intercambia conocimientos y recursos para el desarrollo social.

Lineamiento de Gestión 5. Gobierno transparente y electrónico

Mediante el uso de la tecnología y gestión de conocimientos

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Visión

Ser referente nacional e internacional en generación de conocimiento y educación con calidad.

Misión

Generar y difundir conocimiento científico, tecnológico y humanístico, formando profesionales e investigadores líderes, con valores y respetuosos de la diversidad cultural, promotores de la identidad nacional basada en una cultura de calidad y responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible del país y la sociedad.

Objetivos Estratégicos Institucionales

1. Mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes
2. Mejorar la investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica
3. Desarrollar la responsabilidad social universitaria
4. Mejorar la calidad de la gestión institucional
5. Implementar la gestión del riesgo de desastres

ÓRGANOS DE GOBIERNO

La Oficina de Secretaría General es un Órgano de Apoyo del Rectorado, está encargada de dirigir y supervisar los procedimientos de gestión documental y archivos, tanto académicos como administrativos de la universidad; coordina las agendas, actas y acuerdos de las sesiones de Asamblea Universitaria y Consejo Universitario, proyecta, registra y transcribe las resoluciones, expide los grados, títulos y diplomas otorgados o revalidados, tramita los carnés universitarios, certifica y auténtica los documentos oficiales, preserva y custodia el archivo de la Institución, sistematizando e informatizando los procesos de acuerdo a los adelantos tecnológicos.

Consejo Universitario y Asamblea Universitaria

De acuerdo con lo establecido en la Ley Universitaria, Ley n.º 30220 y el Estatuto, se han realizado las siguientes asambleas universitarias y consejos universitarios:

Mes	CONSEJO UNIVERSITARIO			ASAMBLEA UNIVERSITARIA		
	Ordinaria	Extraordinaria	Total Sesiones	Ordinaria	Extraordinaria	Total Sesiones
Enero	1	1	2	1		1
Febrero	2		2		1	1
Marzo		3	3	1		1
Abril	1		1		2	2
Mayo		3	3			
Junio		1	1	1		1
Julio		2	2			
Agosto		2	2			
Setiembre		2	2			
Octubre		3	3			
Noviembre	1	1	2			
Diciembre		2	2	1		1
Total	5	20	25	4	3	7

SECRETARÍA GENERAL

Oficina de la Secretaría General

Unidad de Secretaría y Archivo

Durante el año se han gestionado la siguiente documentación:

<i>Expedientes generados en la Oficina de Secretaría General</i>	10 174
<i>Oficios generados en la Oficina de Secretaría General</i>	2 778

Unidad de Trámite Documentario

La Secretaria General cuenta con un Sistema Integral de Información, instalado en las 20 facultades y otras dependencias, permitiendo visualizar el estado en que se encuentran los expedientes que se tramitan en la universidad.

Durante este período se han tramitado expedientes de acuerdo al siguiente cuadro:

<i>Nº Expedientes nuevos</i>	11 191
<i>Nº Expedientes que han ingresado y reingresado de las facultades</i>	16 592
<i>Nº Notificación a usuarios que han iniciado un procedimiento administrativo a través de la sede central (Oficios y cartas)</i>	2126
<i>Nº Expedientes distribuidos en la Sede Central y Facultades</i>	30 740

Unidad de Informática

En coordinación con la Unidad de Grados y Títulos se procesaron imágenes y datos de alumnos para el trámite de carnés universitarios ante SUNEDU:

<i>Regulares</i>	33 677
<i>Duplicados</i>	405
<i>Correcciones</i>	8
Total carnés	34 090

<i>Carnés de graduados</i>	1,308
Monto recaudado	S/. 78 480.00

Oficina de Secretaría Administrativa

Unidad de Proyección de Resoluciones

Fueron proyectadas un total de 8 920 resoluciones rectorales.

Unidad de Grados, Títulos y Carnés Universitarios

GRADUADOS Y TITULADOS POR FACULTADES DE ENERO A NOV 2017

FACULTAD	BACHILLER	TITULO	2DA ESPEC.	MAGISTER	DOCTOR	TOTAL FAC.
Medicina	437	282	936	21	15	1,691
Derecho y Ciencia Política	304	215	1	20	11	551
Letras y Ciencias Humanas	248	88		48	5	389
Farmacia y Bioquímica	150	92	22	18	1	283
Odontología	64	62	24	3	1	154
Educación	1,098	522	33	172	41	1,866
Química e Ing. Química	139	208			1	348
Medicina Veterinaria	77	43	4	15		139
Ciencias Administrativas	427	420		14	17	878
Ciencias Biológicas	121	128		10	3	262
Ciencias Contables	269	174		13	7	463
Ciencias Económicas	247	156		9	16	428
Ciencias Físicas	120	94		7		221
Ciencias Matemáticas	112	58		6		176
Ciencias Sociales	387	223		27	3	640
Ing. Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica	255	109		17	8	389
Ingeniería Industrial	184	98		6	11	299
Psicología	87	115	32	6	5	245
Ing. Electrónica y Eléctrica	237	92			1	330
Ing. De Sistemas e Informática	168	69		7		244
TOTAL	5,131	3,248	1,052	419	146	9,996

Consolidado general de graduados y titulados 2017

BACHILLER	5,131
TÍTULOS PROFESIONALES	3,248
SEGUNDA ESPECIALIDAD	1,052
MAGISTER	419
DOCTOR	146
DUPLICADOS	69
PROFESORES HONORARIOS	4
PROFESORES EMÉRITOS	1
DOCTOR HONORIS CAUSA	6
REVÁLIDAS	21
TOTAL	10,252

Unidad de Transcripciones, Certificaciones y Autenticaciones

Cuadro de producción

TOTAL DE FORMATOS – CERTIFICACIONES	18,025
TOTAL STICKER/AUTENTICACIONES/CERTIFICACIONES	12,877
RESOLUCIONES TRANSCRITAS	8,673
TRANSC DE RR DE APELACIONES Y RECURSOS DE AMPARO	130
N° COPIAS FEDATEADAS	160,737

Oficina de Archivo Central “Luis Antonio Eguiguren”

Unidad de Archivo Administrativo

Encargada de administrar, aplicar los procesos técnicos archivísticos y brindar servicios con los documentos que custodia. Se divide en dos áreas:

1.- Área de resoluciones rectorales

n.º	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	TOTAL DE RR RECIBIDOS ORIGINALES	4999
2	TOTAL DE ANTECEDENTES DE RESOLUCIONES RECTORALES	7414

2.- Área de expedientes

n.º	ACTIVIDAD	Cantidad
1	TOTAL DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	5395
2	TOTAL DE CARGOS DE OFICIO	904

n.º	OTROS SERVICIOS ATENDIDOS Y TRAMITADOS	CANTIDAD
1	PEDIDOS POR MEDIO DE MESA DE PARTES	1561
2	PEDIDOS POR MEDIO DE FORMATO	358

Unidad de Archivo de Facultad

Esta unidad atiende solicitudes de documentos académicos.

CERTIFICADOS DE ESTUDIOS.	144
RÉCORDS ACADÉMICOS.	120
SYLLABUS, RESOLUCIONES CAEP, COPIAS DE DOCUMENTOS DE CARPETA DE ALUMNO, CONSTANCIAS DE ESTUDIOS, INGRESOS, NOTAS, MATRÍCULAS Y TRASLADOS INTERNOS	59
INFORMES Y VERIFICACIONES DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS PARA OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.	7

Unidad de Conservación y Servicios

Se han aplicado los procesos técnicos en conservación documental: Limpieza mecánica, empastado y encuadernación. Se aplicó la ficha clínica en 103 libros (lomos deteriorados, costuras deterioradas, polvo, roturas, humedad y hojas rotas).

Unidad de Archivo Histórico

1. **Tratamiento Técnico.** Organización, descripción y conservación de las salas 1, 2 y 3. En la Sala n.º 1, registro de deterioro y transcripción paleográfica del fondo colonial siglo XVI y documentos fundacionales de la UNMSM.

Sala	n.º de documentos y cajas Enero-diciembre 2017	Periodo
1	14	Siglo XVI

2. **Servicio Archivístico.**

Tareas	Enero-diciembre 2017
Búsqueda de documentos	76 expedientes 7 solicitudes telefónicas
Atención a investigadores	140 investigadores

COMISIONES PERMANENTES

Las Comisiones Permanentes y Transitorias son delegaciones consultivas nombradas por la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Rectorado. Tienen autonomía en su gestión y son responsables de los actos que de ellos deriven; dependen directamente del órgano universitario que las constituyen.

La Oficina de Comisiones Permanentes y Transitorias, como oficina de apoyo dependiente del Rectorado, desarrolla actividades que permiten facilitar la gestión de las diferentes comisiones nombradas. Brinda el máximo de los esfuerzos en cumplir y renovar las diferentes funciones y tareas, dentro de la objetividad y racionalidad correspondientes. Es un órgano de apoyo administrativo, técnico y logístico que respeta la independencia funcional de las diferentes comisiones antes mencionadas.

La oficina cuenta con personal especializado y de experiencia, que está plenamente identificado con su labor y con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. El apoyo que el personal de la oficina presta a las diferentes comisiones permite que estas puedan lograr su cometido de la mejor. El asesoramiento en materia legal, el apoyo logístico, la gestión administrativa y seguimiento de expedientes que brinda la Oficina de Comisiones Permanentes y Transitorias es fundamental para el desarrollo de actividades de las diferentes Comisiones.

Gestión administrativa

Personal Administrativo	n.º
Nombrados	2
Contratados	9

Oficina de Comisiones Permanentes y Transitorias

Brinda apoyo directo, logística, administrativa y de asesoría legal, a las Comisiones de la Asamblea Universitaria, del Consejo Universitario y del Rectorado, quienes realizan sus sesiones en una de las tres salas de reuniones de la Oficina, siendo atendidos y asistidos por nuestro personal calificado.

En el período de enero a diciembre del 2017, la Oficina de Comisiones Permanentes y Transitorias ha prestado apoyo directo en las 191 sesiones desarrolladas por las diferentes Comisiones, ya sea en forma simultánea o alternada.

Durante el desarrollo de las sesiones de estas comisiones emite múltiples documentos como citaciones a diversas personalidades, notificaciones de procesos administrativos disciplinarios, oficios a diferentes dependencias, informes de investigación, borradores de opinión, informes finales denominado Opinión o Dictamen de las Comisiones respectivas, cumpliendo sus funciones consultivas, dando curso a todos estos documentos y brindando la asistencia correspondiente, señalando a continuación las principales actividades realizadas:

- Recepción de expedientes 1544
- Asistencia técnica legal a Comisiones 587
- Asesoramiento administrativo y legal a usuarios 526
- Elaboración de agendas de sesiones 191
- Organización de expedientes 507
- Evaluación de expedientes 262

Comisiones de la Asamblea Universitaria

1.- Comité Electoral

El Comité Electoral ha desarrollado las siguientes actividades:

- Mediante OFICIO N° 042-CEU-UNMSM-2017 de fecha 20 de marzo de 2017, el presidente del CEU-UNMSM, Dr. Rommel Humberto Plasencia Soto, solicita asistencia técnica a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en la elección de nuevas autoridades.
- Mediante Resolución Rectoral N° 04334-R-17 del 31 de julio de 2017, se aprueba el Reglamento del Proceso Electoral 2017 y aprobado a su vez por el Consejo Universitario.
- Mediante Resolución Rectoral N° 03419-R-17 del 23 de junio de 2017, se aprueba el Cronograma Electoral para la elección de los Directores de Departamentos, Decano de la Facultad de Letras y Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Psicología.
- Mediante Resolución Rectoral N° 05545-R-17 del 14 de setiembre de 2017, se aprueba el Cronograma Electoral para la elección de los estudiantes ante los Órganos de Gobierno de la Universidad (Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad), y para docente Auxiliar ante el Consejo de Facultad de la Facultad de Odontología.
- Mediante OFICIO N° 358-CEU-UNMSM-2016 de fecha 07 de noviembre de 2017, el presidente del CEU-UNMSM solicita a la ONPE la implementación de una solución tecnológica para las elecciones complementarias de estudiantes ante los Órganos de Gobierno Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad de Ciencias Contables y Química e Ingeniería Química.
- Mediante Resolución Rectoral N° 05545-R-17 del 14 de setiembre de 2017, se aprueba el Cronograma Electoral para la elección complementaria de los estudiantes ante los Órganos de Gobierno de la Universidad (Asamblea Universitaria, y Consejos de Facultad de Ciencias Contables y Química e Ingeniería Química).
- Mediante Resolución Rectoral N° 06880-R-17 del 09 de noviembre del 2017, se aprobó el Cronograma de Elecciones Complementarias 2017 de Representantes Estudiantiles ante la Asamblea Universitaria y Consejos de las Facultades de Química e Ingeniería Química y de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

La actividad administrativa del Comité Electoral en la presente gestión se resume en lo siguiente: Se recibieron 284 documentos de las diferentes dependencias de la universidad, y fueron atendidos en su mayoría; de los cuales los de mayor relevancia son los relativos a los procesos electorales

Durante la gestión 2017, se han ejecutado diversos trámites según acuerdos tomados en sesiones del Comité Electoral, a través de oficios, resoluciones del Comité Electoral, además, se cuenta con un registro electrónico de expedientes ingresados durante el año 2017, los cuales se detallan a continuación:

— Oficios	432
— Resoluciones del Comité Electoral	66
— Expedientes	284

2. Comisión Permanente de Fiscalización

Es un órgano encargado de vigilar la gestión académica, administrativa y económica de la UNMSM.

Acciones realizadas:

- Mediante Oficio N° 01-CPF-UNMSM-2017 de fecha 19.04.17, se remitió al Rectorado el avance del reglamento de la Comisión Permanente de Fiscalización, para conocimiento de los miembros de la Asamblea Universitaria y aprobación de las funciones generales para el reglamento.

B) Comisiones Transitorias de la Asamblea Universitaria

1.- Comisión para la Elección del Defensor Universitario

De conformidad con la normativa vigente, la Asamblea Universitaria en su sesión ordinaria de fecha 18 de enero de 2017, acordó conformar la Comisión para la Elección del Defensor Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, mediante Resolución Rectoral N° 00389-R-17 de fecha 24.01.17

Acciones realizadas:

- Oficio N° 01-CEDU-UNMSM/17 de fecha 17.04.17
Se remite al Rectorado el avance de los requisitos para los candidatos a Defensor Universitario, para conocimiento de los miembros de la Asamblea Universitaria
- Oficio N° 02-CEDU-UNMSM/17 de fecha 20.06.17
Se informa al Rectorado, que con Oficio N° 01-CEDU-UNMSM/17, se remitió los avances proponiendo los requisitos para los candidatos a Defensor Universitario, para aprobación de la Asamblea Universitaria.
- Oficio N° 08-CEDU-UNMSM/17 de fecha 12.09.17, se informa al Rectorado el cronograma para la segunda convocatoria para las elecciones a candidato a Defensor Universitario.
- Oficio N° 09-CEDU-UNMSM/17 de fecha 20.10.17, se informa al Rectorado, que la convocatoria no se realizó por falta de candidatos.

Informe Final: En espera que el rectorado dé el visto bueno para la aprobación de propuesta directa de los miembros que integran la Comisión de Defensor Universitario.

2.- Comisión Encargada de Analizar la Situación de los Docentes de 70 años de la UNMSM.

De conformidad con la normativa vigente, la Asamblea Universitaria, en su sesión ordinaria de fecha 18 de enero del 2017, acordó conformar la comisión encargada de analizar la situación de los docentes de 70 años de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, mediante Resolución Rectoral n.°00387-R-17 de fecha 24.01.17.

Acciones realizadas:

- Oficios Circulares a todas las facultades.
- Oficios solicitando información a diferentes dependencias.
- Oficio n.° 06-CEASD70AÑOS-UNMSM/17 de fecha 12.04.17
Se remite al Rectorado el avance del trabajo sobre análisis de la situación de los docentes de 70 años de la UNMSM, para conocimiento de los miembros de la Asamblea Universitaria y aprobación de las funciones generales para el reglamento.

3.- Comisión para Elección de los Miembros del Tribunal de Honor Universitario

De conformidad con la normativa vigente, la Asamblea Universitaria en su sesión ordinaria de fecha 18 de enero del 2017, acordó conformar la Comisión para Elección de los Miembros del Tribunal de Honor Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, mediante Resolución Rectoral N° 00386-R-17 de fecha 24 de enero de 2017.

Acciones realizadas:

- Oficio n.° 001-R-CTHU/OCPT/UNMSM/2017 de fecha 11 de abril de 2017
Se remite al rectorado el avance del reglamento para la Elección de los Miembros al Tribunal de Honor de la UNMSM, el cual, fue visto por la Asamblea Universitaria.
- Oficio n.° 02-R-CTHU/OCPT/UNMSM/2017 de fecha 28 de agosto de 17
Se informa al rectorado, que la convocatoria no se realizó por falta de candidatos.

C) Comisiones del Consejo Universitario

1.- Comisión Permanente de Normas

Es un órgano encargado del estudio y dictamen sobre la normatividad de carácter general y específico de la Universidad, dependiente del Consejo Universitario. Durante los meses de enero a diciembre del 2017, han emitido 249 Dictámenes. |

2.- Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes

Se encarga del estudio y dictamen sobre los asuntos de la reválida de los estudios y grados académicos obtenidos en el extranjero y relacionados con la actividad de investigación. Asimismo, emite opinión sobre política y normas de administración de personal docente dependiente del Consejo Universitario.

Durante los meses de enero a diciembre del 2017, se han resuelto 351 expedientes.

D) Comisiones del Rectorado

1.- Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes Universitarios

Es un órgano encargado de calificar las denuncias que le son remitidas y pronunciarse sobre la procedencia de abrir proceso administrativo disciplinario, elevando lo actuado al rector con los fundamentos de su pronunciamiento para los fines correspondientes.

Durante los meses de enero a diciembre de 2017, este colegiado ha resuelto lo siguiente:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| • Total de citaciones | 19 |
| • Total de oficios | 221 |
| • Total de informes finales | 52 |

2.- Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para Funcionarios.

Es un órgano encargado de calificar las denuncias que le son remitidas y pronunciarse sobre la procedencia de abrir proceso administrativo disciplinario, elevando lo actuado al Rector con los fundamentos de su pronunciamiento para los fines correspondientes.

Durante los meses de enero a junio de 2017, este colegiado ha resuelto lo siguiente:

- | | |
|-----------------------------|----|
| • Total de citaciones | 05 |
| • Total de oficios | 14 |
| • Total de informes finales | 04 |

3.- Comité de Administración "Fondo de Asistencia y Estimulo" (CAFAE) de los Trabajadores de la UNMSM.

El CAFAE administra los fondos provenientes de las tardanzas e inasistencias de los trabajadores de la Universidad.

Como actividades resaltantes en el período de enero a diciembre del 2017, resaltamos a continuación lo siguiente:

- Entrega de una bonificación de S/ 50.00 a todas las madres administrativas permanentes.
- Entrega de una bonificación por S/ 40.00 a todos los padres administrativos permanentes.
- Donativo al Sindicato de Obreros.
- Entrega de subvenciones económicas por enfermedad para un personal administrativo, 135 constancias y 13 oficios circulares.
- Se atendió 280 solicitudes de asistencia económica reembolsable para docentes y administrados.
- Compensación monetaria para vales de juguetes docentes y administrativos (navidad 2017)

- Subvención económica a 19 servidores administrativos y docentes por haber cumplido por 25 y 30 años de servicios a la UNMSM.

Logros

Durante el período de enero a diciembre del 2017 la Oficina de Comisiones Permanentes y Transitorias ha prestado el apoyo directo a 526 sesiones desarrolladas por las diferentes Comisiones, ya sea en forma simultánea o alternada, quienes luego de sus amplias deliberaciones, emiten múltiples documentos, los que se dio curso a todos y brindó la asistencia correspondiente.

El total de actividades prestadas por esta Oficina, a las Comisiones de la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Rectorado, ascienden a 3617 documentos elaborados.

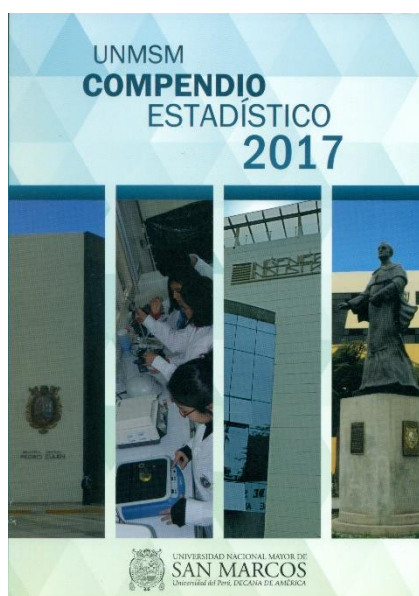
- La Comisión de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales, emitió Informe al Consejo Universitario sobre Ingreso a la carrera docente en la condición de profesores ordinarios 2016-2017.
- La Comisión de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales, emitió Informe al Consejo Universitario sobre ratificación docente 2017
- La Comisión de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales, emitió Informe al Consejo Universitario sobre cambio de clase docente 2017.
- La Comisión de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales, emitió Informe al Consejo Universitario sobre contrato a plazo determinado 2017-II.
- La Comisión de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales, emitió Informe al Consejo Universitario sobre promoción docente 2017.
- Mediante R.R. N° 05253-R-17 se aprobó el Reglamento del Procedimiento Administrativo Disciplinario para Docentes Universitario de la UNMSM.
- Se eligieron los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario y 18 para el Consejo de Facultad para el período 2017-2018, quedando pendiente dos Facultades.
- Se eligieron directores de departamento académicos de la Facultad de Medicina, Facultad de Química e Ingeniería Química y la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica.
- Se eligió un docente auxiliar para el Consejo de Facultad de Odontología.
- Se eligieron representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria y consejos de las facultades de Química e Ingeniería Química y de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Mediante Resolución Rectoral n.º 04563-R-2017, se aprobó los requisitos para la candidatura del Tribunal de Honor Universitario.

GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Oficina de Estadística e Informática

1.- Compendio Estadístico n.º 30

Elaboración del Compendio Estadístico n.º 30, (formato impreso, digital y web http://ogpl.unmsm.edu.pe/?page_id=401, con la finalidad de presentar información oportuna, de las principales variables de la UNMSM, así como de las diversas actividades realizadas durante el año 2016.



2.- Informe de los estudiantes que presentan problemas de repitencia

La Ley Universitaria, Ley n.º 30220, en su artículo 102 regula la matrícula condicionada por rendimiento académico y sus efectos en la UNMSM.

La Oficina de Estadística e Informática de la OGPL ha elaborado el informe de los estudiantes que presentan problemas de repitencia (Matrícula 2017-I), en el cual se muestra la situación de los estudiantes y casos de repitencias que requieren de apoyo. Dicha información importante a nivel institucional, ha servido para la toma de decisiones en cuanto al apoyo requerido por dichos estudiantes que permita

ESTUDIANTES POR MÁXIMO NÚMERO DE REPITENCIAS SEGÚN FACULTAD

FACULTAD	TOTAL	Repitencias										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
TOTAL	13732	7968	3609	1422	484	162	54	17	8	5	2	1
Cc. Matemáticas	1029	390	380	141	84	22	8	1	3	0	0	0
Cc. Sociales	1200	726	291	117	44	15	5	1	1	0	0	0
Letras y Cc. Humanas	1086	618	311	118	18	14	3	3	1	0	0	0
Ing. Industrial	834	440	222	122	34	10	6	0	0	0	0	0
Cc. Económicas	946	560	223	108	41	12	2	0	0	0	0	0
Ing. Electrónica	824	440	239	96	31	12	4	1	0	1	0	0
Ing. Sistemas e Infor.	802	419	206	104	38	22	6	3	2	1	1	0
Derecho y Cc.Pol.	699	388	187	76	32	7	3	3	0	3	0	0
Química e Ing.Quim.	752	448	201	70	19	7	4	2	0	0	1	0
Ing. Geológica, Min.	761	459	205	58	24	8	4	2	1	0	0	0
Educación	790	513	192	63	19	2	1	0	0	0	0	0
Cc. Físicas	676	401	196	49	20	8	1	0	0	0	0	1
Cc.Administrativas	692	438	184	48	18	2	2	0	0	0	0	0
Medicina	817	566	156	69	16	8	2	0	0	0	0	0
Cc. Contables	547	365	129	39	8	5	1	0	0	0	0	0
Cc. Biológicas	384	236	78	59	11	0	0	0	0	0	0	0
Farmacia y Bioq.	274	162	67	35	6	3	0	1	0	0	0	0
Psicología	255	176	50	16	9	3	1	0	0	0	0	0
Odontología	203	131	47	19	5	0	1	0	0	0	0	0
Med.Veterinaria	161	92	45	15	7	2	0	0	0	0	0	0

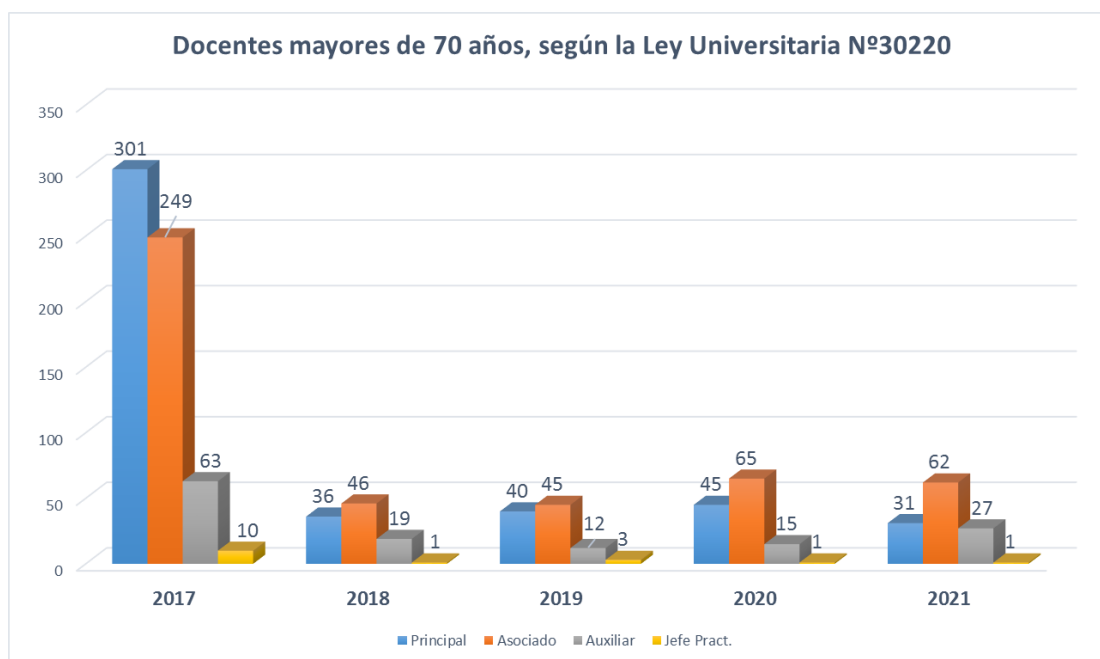
optimizar de forma efectiva los recursos que se asigna al servicio de enseñanza aprendizaje por estudiantes.

3. Informe de Seguimiento de los Estudiantes que presentan Problemas de Repitencia (Matrícula 2017-II)

Este estudio nos permite mostrar los avances de mejora de la situación de estudiantes con repitencias, como resultado de la política de tutoría u otros mecanismos de acompañamiento al estudiante, implementado por la UNMSM.

4. Informe sobre el personal docente mayor de 70 años

Para la adecuación de la UNMSM a la Ley Universitaria, correspondiente al artículo 84 que precisa el periodo de evaluación para el nombramiento y cese de los profesores ordinarios, esta oficina elaboró un informe sobre el personal docente mayor de 70 años de la UNMSM con la finalidad de informar a la alta dirección los efectos e impactos en las horas de dictado de clases que esto genera y las medidas respectivas a considerar para tales efectos. Se logró la rectificación del Art. 84.



5. Atención de requerimientos de información

Recopilación validación y procesamiento de información institucional con la finalidad de cubrir los requerimientos del Ministerio de Educación, Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, Ministerio de Economía y Finanzas, entre otros.

Oficina de Coordinación de Centros de Producción

1. Reunión de Directores de los Centros de Producción y Representantes de Facultades.

Se organizaron reuniones con las diferentes Áreas Académicas de la Universidad para poder conversar con los representantes de los Centros de producción existentes y de las Facultades que a la fecha no cuentan con uno. El objetivo fue conocer la situación actual de los Centros de Producción y las razones por las que algunas Facultades aún no han creado uno tomando en consideración que cada una cuenta con Escuelas que pueden desarrollar entidades empresariales.

2. Conversatorio sobre Experiencias, Diagnósticos y Prospectiva de los Centros de Producción.

De las observaciones realizadas en las reuniones se pudo concluir que era necesaria una reunión global en donde se toquen diferentes temas de interés general. Es por este motivo que se organiza el Primer Conversatorio sobre Experiencias, Diagnósticos y Prospectiva de los Centros de Producción de la UNMSM.

3. Recopilación y envío de Información sobre entidades generadoras de ingresos correspondiente a año 2016 solicitada por la SUNEDU.

Como desde hace dos años, la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria – SUNEDU solicita información financiera de todas las entidades generadoras de ingresos de nuestra casa de estudios. Por lo que cumpliendo con la disposición nuestra oficina entregó la información de los Centros de Producción, Cerseu, Escuelas de posgrado y demás entidades que generan recursos propios en la UNMSM.

4. Monitoreo de procedimientos contenidos en el TUPA del tercero al cuarto Trimestre del 2017, en aplicación al Informe de Priorización presentado a la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGP-PCM), órgano rector del Sistema Administrativo de Modernización del Estado, como parte del procedimiento para implementar la Metodología de Simplificación Administrativa.

5. Reunión de Trabajo para Revisión del Proyecto de Reglamento de los Centros de Producción. (JUNIO)

En esta actividad se revisaron y evaluaron las propuestas para la modificación del Reglamento General de Centros de Producción, razón por la cual se invitó a participar a los Directores y/o representantes de los Centros de Producción.

Oficina de Presupuesto

1. Se implementó la utilización del "Aplicativo web para habilitaciones de proyectos de inversión" con el propósito de asegurar la sostenibilidad de la ejecución de los Proyectos de

Inversión Pública, para dar cumplimiento al Artículo 12 de la Ley Nº 30518 y según las disposiciones dadas por la Dirección General de Presupuesto Público del MEF. Como resultado, en un menor tiempo y con mayor efectividad se consigue optimizar los recursos destinados a proyectos de inversión que posteriormente se procesa en la Web del SIAF – operaciones en línea.

2. Se implementó la utilización del Aplicativo WEB "Integración del Sistema SIAF con el SEACE" según lo señalado en la Directiva N° 006-2016-OSCE/CD, para otorgar: Certificación Presupuestal al proceso de selección antes de las Convocatorias Públicas, y realizar validaciones y rebajas al monto reservado para procesos de selección realizados. Así, se optimizan los recursos destinados a los procesos de selección en todas las etapas y fuentes de financiamiento
3. Con la finalidad de fortalecer en el ámbito presupuestal la enseñanza de pre-grado, se otorgó a las facultades un conjunto de asignaciones presupuestales, cuya ejecución exclusivamente ha sido orientada a contratación docente, logrando así un impacto directo y positivo a la formación profesional de la población estudiantil.
4. En base a la *experiencia* necesaria en materia presupuestaria, la Oficina de Presupuesto participó en reuniones conjuntas con el Proyecto Quipucamayoc, el Jefe de la OGPL, la Oficina de Racionalización y la Oficina de Planes y Programas para coordinar etapas en la instalación del Quipu 2.0 que entró en vigencia en el mes de enero del año 2018.
5. Se consiguió oportunamente la asignación de Recursos Presupuestales condicionados al cumplimiento indispensable de una serie de compromisos de gestión establecidos en los "Compromisos de Gestión para la Calidad de la Educación Universitaria" I, II y III Etapa, en el marco de los Decretos Supremos N° 203-2017-EF y 253-2017-EF, mediante el cual la Universidad financiará actividades y proyectos orientados al mejoramiento de la Formación Universitaria y la Gestión Institucional.
6. Durante la Evaluación Presupuestal Anual 2017 se efectuó el seguimiento del Gasto Público y de las prioridades asignadas por la Universidad en la programación, formulación, y ejecución del programa presupuestal; a través del análisis y procesamiento de datos se determinó la efectividad en la ejecución de las metas presupuestarias en el cumplimiento de los objetivos institucionales, los resultados de la gestión presupuestaria, y la eficacia en el logro de dichas metas, lo que se informó al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
7. Se realizó la Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto 2017 de la UNMSM, conciliada con la Dirección General del Presupuesto Público y la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF.
8. Se realizó la Evaluación Presupuestaria Institucional Semestral y Anual 2017.
9. Se realizó la Concitación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto 2017 al mes de diciembre de la UNMSM, conciliada con la Dirección General del Presupuesto Público y la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF.
10. Se realizó la Programación Multianual 2018-2020 en el Marco del Plan Estratégico del gobierno y el Marco Macroeconómico Multianual, considerando los lineamientos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y en base a las necesidades institucionales, lo que finalmente se sustentó ante el MEF en el mes de Julio, y orientará las acciones futuras de la universidad en el ámbito presupuestal
11. En cumplimiento al D.S. N° 103-2017-EF, el Ministerio de Economía y Finanzas otorgó a la Universidad de los recursos necesarios para la aplicación de la Homologación de las Remuneraciones de los Docentes Ordinarios, consiguiendo así un beneficio a los catedráticos de reconocida trayectoria académica e investigadora.

12. En cumplimiento al D.S. N° 320-2017-EF, el Ministerio de Economía y Finanzas autoriza una transferencia de partidas para financiar el incremento remunerativo de los docentes universitarios ordinarios que no fueron incluidos en el Decreto Supremo N° 103-2017-EF, en el Marco de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, consiguiendo así un beneficio a los catedráticos de reconocida trayectoria académica e investigadora.
13. En cumplimiento al D.S. N° 400-2017-EF, el Ministerio de Economía y Finanzas autoriza una Transferencia de Partidas a las Universidades Públicas, entre ellas, la UNMSM, para financiar el pago del incremento de la remuneración de los Docentes Ordinarios de las Universidades Públicas, en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 350-2017-EF, consiguiendo así un beneficio a los catedráticos de reconocida trayectoria académica e investigadora.
14. Se optimizó y sustentó la viabilidad presupuestal para la ejecución del Bono Bibliográfico/Informático para el personal docente; además del otorgamiento de canasta de víveres al personal docente, personal administrativo de la UNMSM, personal administrativo permanente, designado y CAS de la Administración Central.
15. Informes Técnicos considerando los dispositivos legales vigentes.
16. Coordinación con las Facultades y Dependencias en la Formulación del Presupuesto.

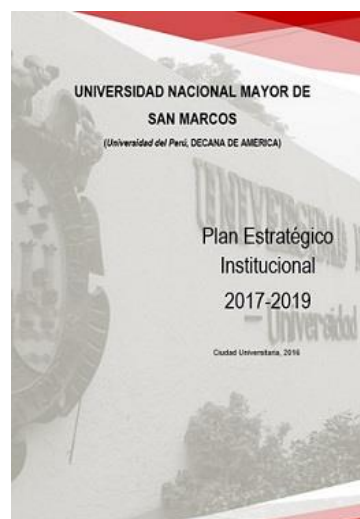
Oficina de Racionalización

1. Formulación de la propuesta de Reglamento General de la UNMSM, documento normativo de gestión de la Universidad, que tiene como finalidad ampliar, complementar y regular el ordenamiento y ejecución de normatividad establecida en el Estatuto de la UNMSM. (Reglamento General fue aprobado en sesión del Consejo Universitario del 26 de mayo de 2017, expidiéndose la Resolución Rectoral n.° 04138-R-17 DEL 14.17.17).
2. Actualización de diversas tarifas de facultades y dependencias de la UNMSM.
3. Modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), aprobada con Resolución Rectoral n.° 00823-R-17, con respecto a la simplificación de requisitos para los Grados de Magister y de Doctor, eliminándose las Constancias de no adeudos, entre otros.
4. Monitoreo de procedimientos contenidos en el TUPA del primer trimestre del 2017, en aplicación al Informe de Priorización presentado a la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGP-PCM), órgano rector del Sistema Administrativo de Modernización del Estado, como parte del procedimiento para implementar la Metodología de Simplificación Administrativa.
5. Formulación de la propuesta del Reglamento de Organización y Funciones, actualmente en adecuación a la normatividad vigente.
6. Modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), aprobada con Resolución Rectoral n.° 03233-R-17, con respecto a la reincorporación del procedimiento de duplicado de diploma.

7. Monitoreo de procedimientos contenidos en el TUPA del segundo Trimestre del 2017, en aplicación al Informe de Priorización presentado a la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGP-PCM), órgano rector del Sistema Administrativo de Modernización del Estado, como parte del procedimiento para implementar la Metodología de Simplificación Administrativa.
8. Aprobación del Tarifario Descentralizado del Centro de Informática, así como la actualización de diversas Tarifas de Facultades y Dependencias de la UNMSM.
9. Monitoreo de procedimientos contenidos en el TUPA, del III Trimestre del 2017, en aplicación al Informe de Priorización presentado a la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGP-PCM), órgano rector del Sistema Administrativo de Modernización del Estado, como parte del procedimiento para implementar la Metodología de Simplificación Administrativa.
10. Actualización de diversas Tarifas de Facultades y Dependencias de la UNMSM.

Oficina de Planes y Programas

1. Formulación del Plan Estratégico Institucional de la UNMSM 2017-2019, aprobado con Resolución Rectoral n.º 00174-R-17, contiene misión, objetivos y acciones estratégicas institucionales. Asimismo indicadores y sus respectivas metas e indicadores de acuerdo a los lineamientos de la Guía Metodológica de la Fase institucional del Proceso de Planeamiento Estratégico, aprobado con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo n.º 26-2014-CEPLAN/PCD.
2. Se formuló el Proyecto de Plan Estratégico Institucional 2019-2021 de la UNMSM, a la fecha sigue en proceso de revisión para posteriormente ser aprobado.
3. Se concluyó y aprobó el del Plan Operativo Institucional 2017 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, mediante la revisión, análisis y consolidación de los Planes Operativos de las Facultades y Dependencias de la UNMSM orientados a alcanzar los objetivos y acciones Estratégicos Institucionales contenidas en el PEI, de acuerdo a los lineamientos de la Directiva n.º 02-2017 –OGPL y bajo el enfoque de Presupuesto por Resultados. Asimismo fue aprobado mediante Resolución Rectoral n.º 04026-R-17.
4. La Oficina de Planes y Programas revisó y evaluó el Plan Operativo Institucional 2017 de la Universidad, en coordinación con las Facultades y dependencias de la Administración Central.



-
5. Se realizaron reuniones y Talleres para la Formulación del Plan Estratégico Institucional 2017-2019 y Plan Operativo Institucional 2017 con la participación de directores, funcionarios y miembros de la comunidad Universitaria.
 6. Reunión de Capacitación con la funcionaria Rocío Vásquez del CEPLAN sobre Centros de Costos en la Universidad.

OFICINA CENTRAL DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

La Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación (OCCAA) ha orientado sus actividades para el logro de los objetivos y metas establecidos en su Plan Operativo 2017 alineado con el Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019, en cumplimiento al Estatuto de la UNMSM. En el marco de la adecuación de la universidad a la Ley Universitaria, Ley 30220, en este año la OCCAA ha enfocado sus actividades en tres acciones:

- Formulación de la Política y Objetivos de Calidad de la UNMSM como fundamento del Sistema de Gestión de Calidad.
- Gestión del Proceso de Acreditación Nacional de las Escuelas Profesionales, Programas de Posgrado y de la UNMSM.
- Avance de la adecuación al proceso de Licenciamiento Institucional a la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria.
- Promoción de la Cultura de Calidad de la UNMSM.

Cabe precisar que en el 2017 la OCCAA ha tenido una ejecución presupuestal al 100 %, orientado al logro de las actividades y metas definidas en el Plan Operativo 2017.

Enero

- Primera Reunión de Trabajo de Formulación de Política de Calidad de la UNMSM con los jefes de las oficinas de calidad académica y acreditación de las facultades y la participación del Dr. Alejandro Cussianovich.
- Entrega de avances de adecuación al proceso de Licenciamiento Institucional a la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria.
- Elaboración del Plan Operativo de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación 2017.

Febrero

- Visita de Comité Evaluador Internacional de CACSLA a la Escuela de Contabilidad: Primer Seguimiento del Dictamen de Reacreditación de la Escuela de Contabilidad, en los días 2 y 3 de febrero recibe la visita del Comité Evaluador Internacional del Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en Educación Superior de Latinoamérica (CACSLA).
- Segunda Reunión de Trabajo de Formulación de Política de Calidad de la UNMSM con los jefes de las oficinas de calidad académica y acreditación de las facultades y la participación del Dr. Alejandro Cussianovich
- Capacitación sobre el Modelo de Acreditación Nacional de los Programas por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace) dirigida a los jefes de las oficinas de calidad y acreditación de las facultades.
- Participación en la Novena Convocatoria de ProCalidad “Financiamiento de Planes de Mejora para el Fortalecimiento de la Calidad Vinculada a la Investigación de las Universidades Públicas Institucionalizadas”, siendo seleccionada como universidad beneficiada.

Marzo

- Capacitación sobre el Modelo de Acreditación Nacional de los Programas por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa

(Sineace) dirigida a los miembros de los comités de calidad para la acreditación nacional de programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Medicina.

- Institucionalización con resolución rectoral de los Comités de Calidad para la acreditación nacional de los programas de pregrado y posgrado de la UNMSM.

Abril

- Entrega de avances de adecuación al proceso de Licenciamiento Institucional a la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria, con el levantamiento de observaciones de los indicadores.
- Recepción de la Acreditación Nacional de los Programas de Medicina Veterinaria y Nutrición.

Mayo

- Formalización de los Comités de Calidad de las Escuelas Profesionales y Programas de Posgrado.
- Capacitación de los Comités de Calidad de las Escuelas Profesionales y Programas de Posgrado.
- Lanzamiento del Observatorio de la Calidad de la UNMSM a través de la página web de la OCCAA.

Junio

- El Sineace reconoció la inscripción de 133 Comités de Calidad correspondientes a las Escuelas Profesionales y Programas de Posgrado de la universidad.
- Presentación del Programa para la Formación Académica Profesional con Acreditación Nacional de la UNMSM.

Julio

- Publicación del documento “Hacia una política de educación con calidad en San Marcos”, texto que contiene la política y objetivos de calidad de la gestión institucional.
- Seminario-Taller “Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Nacional”.

Agosto

- Capacitación a los Comités de Calidad sobre el Modelo de Acreditación para Programas de Educación Superior Universitaria en el marco del proceso de autoevaluación.
- Monitoreo y capacitación a los Comités de Calidad para la Elaboración del Primer Reporte de Autoevaluación.
- Presentación del Manual de Organización y Funciones de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación y de la Directiva para la Organización de las Oficinas de Calidad y Acreditación de las Facultades, en el marco de adecuación al Estatuto de la UNMSM.
- Aprobación con Resolución Rectoral del Programa para la Formación Académica Profesional con Acreditación Nacional de la UNMSM.

Setiembre

- Presentación de Primer Reporte de Autoevaluación de los Comités de Calidad de las escuelas profesionales y programas de posgrado – Grupo I.

Octubre

- Talleres de acompañamiento para el proceso de autoevaluación para la acreditación de las escuelas profesionales y programas de posgrado.
- Instalación del Comité de Calidad para la Acreditación Institucional Nacional.

Noviembre

- Seminario “Proceso de Acreditación Institucional” con la participación de los miembros del Comité de Calidad para la Acreditación Institucional Nacional, a cargo del Director de Evaluación y Acreditación del Sineace, Dr. Sandro Paz Collado.
- Talleres de acompañamiento con los miembros del Comité de Calidad para la Acreditación Institucional.
- Talleres de acompañamiento para el proceso de autoevaluación para la acreditación de las escuelas profesionales y programas de posgrado.
- Campaña de Sensibilización “Educación con calidad. Nuestra Cultura”

Diciembre

- Presentación de Primer Reporte de Autoevaluación de los Comités de Calidad de las escuelas profesionales y programas de posgrado – Grupo I.
- Taller de Presentación de Avances del Proceso de Autoevaluación para la Acreditación Institucional Nacional con los miembros del Comité de Calidad.

OFICINA GENERAL DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Promoción de la internacionalización de la universidad

El año 2017 se trabajó para incrementar el número de beneficiarios de la oportunidad que ofrecen las agencias y organismos de cooperación internacional. Se espera que para el 2018 el objetivo sea incrementar la calidad de los beneficiarios. Esto a través de promover la movilidad de preferencia a actividades de investigación, proyectos y tesis.

En el 2017, tiene particular importancia una mayor participación de las facultades, en calidad de Sedes de actividades de internacionalización, la mayor dedicación en la atención de los estudiantes externos que en el 2017 se ha incrementado en más de 60 %. Asimismo, se ha abierto nuevos frentes que contribuyen a las actividades de cooperación, como las misiones de visita a instituciones de interés en el extranjero: universidad Guanajuato México, y universidad del Rosario, Colombia. Coordinaciones para recibir delegaciones extranjeras que visitan la UNMSM, para establecer relaciones de cooperación institucional, facilitando el acercamiento; como: Embajada de la India, Embajada de los EEUU, Embajada de Japón, Embajada de Italia, Embajada de Corea, otras instituciones.

Se continúa brindando atención a las solicitudes de convenios de instituciones nacionales y extranjeras, a través de la opinión técnica, suscripción, aprobación con R.R. ingreso a la base de datos. Los listados se encuentran publicados en el portal web de la UNMSM

Entre las principales actividades desarrolladas, tenemos:

Difusión

- 1.- **“Feria San Marcos + Internacional”**. Difusión de los diferentes programas de movilidad existentes, se ejecutó en el mes de mayo con motivo de la semana de aniversario de la UNMSM, se contó con la participación de agencias de cooperación, embajadas y otras instituciones invitadas quienes dieron a conocer la oferta académica de sus países e instituciones en 23 stand, en forma simultaneo se presentaron 37 expositores en dos días de duración de la Feria; se estima una asistencia superior a las 1200 personas.
- 2.- **Aniversario OGCRI**. Se desarrolló un evento especial, cuyo objetivo es informar sobre los programas de movilidad que se desarrollaran el siguiente año, es decir informar con la suficiente anticipación. En el 2017, el uso el auditorio de la Red Telemática con una asistencia masiva, y atención especial a los asistentes; se presentó testimonios de ex becarios y de los mecanismos que le permitieron alcanzar una beca de estudios.
- 3.- **Charlas Informativas OGCRI en facultades**. Para informar a los estudiantes sobre los programas de movilidad académica que administra nuestra Oficina General, asimismo responde a invitaciones realizadas por las facultades como parte del proceso de inserción de los ingresantes o como parte de su programa de aniversario. Es un servicio permanente. Esta actividad se complementa con difusión a través del Facebook, blog., etc.

Idiomas

- 4.- **“Coordinadores de Cooperación” en Facultades.** El objetivo es contactar con una persona o dependencia administrativa que coordine las actividades de cooperación a favor de su facultad. En el 2017 se inició esta modalidad brindándose charlas informativas a las personas designadas por la Facultades para asumir esta tarea, en temas como: internacionalización, convenios, movilidad académica, proyectos de cooperación.
- 5.- **“Beca Alianza Francesa” (AF).** Para promover el aprendizaje del idioma francés, en el marco del convenio entre ambas instituciones, la AF otorga (4) medias becas de (40) % de descuento.
- 6.- **“Programas de Idiomas” Italiano y Coreano.** El objetivo es facilitar el aprendizaje de idiomas. En el 2017 se gestionó ante la Agencia de Cooperación de Corea KOIKA para contar con una profesora coreana. Asimismo, se coordinó con la Embajada de Italia para contar con una lectora italiana; en ambos casos a costo cero para la UNMSM; quienes desarrollan sus actividades en el Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas (FLCH). Además, se tiene convenios con el Británico, y Goethe.
- 7.- **“Programa de Apoyo a la Aprendizaje del Idioma Ingles” (PAID).** A fin de brindar ayudas para el aprendizaje del idioma inglés, cuyos beneficiarios fueron estudiantes, docentes y personal administrativo de la UNMSM. En el 2017 se facilitó (80) medias becas. Las actividades se desarrollan en el Centro de Idiomas de la FLCH.

Actividades de Internacionalización

- 8.- **“Nueva Directiva de Movilidad” de Estudiantes de Intercambio.** Cuyo objetivo agilizar el proceso de matrícula para los estudiantes de intercambio, para lo cual se ha elaborado una nueva directiva, que establece un periodo de 30 días para la aceptación y matrícula. Este proceso se realizará (2) veces al año: diciembre/enero y junio/julio, para iniciar las clases en marzo y agosto; respectivamente.
- 9.- **“Programa de Apoyo a la Movilidad Académica” (PAEM).** Para facilitar la movilidad académica internacional, a favor de estudiantes, docentes y administrativos. El año 2017 se gestionó 50 pasajes aéreos internacionales y seguro médico.
- 10.- **“Programa Movilidad” de Estudiantes.** La atención de expedientes es permanente, en especial los de movilidad de estudiantes, lo que ha permitido en año 2017 un importante incremento porcentual del número de estudiantes de intercambio:

Movilidad estudiantes	2016	2017	Porcentaje de incremento
Entrantes externos	111	181	63 %
Salientes UNMSM	90	169	87 %

- 11.- **“Wellcome de Estudiantes” de Intercambio externos.** Para brindar una atención especial para la inserción en nuestra universidad, así como informativa a los estudiantes externos, de igual forma al final de su estancia; estas se realizan dos en cada semestre.

- 12.- **“Despedida de Estudiantes” de la UNMSM.** Tiene por objetivo dar reconocimiento a nuestros estudiantes que lograron obtener una beca o apoyo de financiamiento externo para su estancia académica. Ocasión que permite brindar información a nuestros estudiantes sobre la inserción cultural y académica en una universidad extranjera; esta actividad se realiza dos veces al año.
- 13.- **“Proyectos de Cooperación”.** El objetivo es la búsqueda permanente de oportunidades de proyectos de cooperación a favor de la investigación o desarrollo que ofrecen las entidades cooperantes. En el 2017 se gestionó la elaboración de (7) proyectos para el programa ERASMUS PLUS de la Unión Europea y la presentación de (3) proyectos para el Programa “100 mil fuertes” de la Embajada Americana.
- 14.- **“Programa Sedes”.** Para promover la participación de las facultades o dependencias de la UNMSM en las actividades de internacionalización como Sede, estas son convocadas para la atención de las delegaciones extranjeras que visitan nuestra universidad para realizar una Charla de presentación de su oferta académica en la UNMSM, esta se realiza de acuerdo a la especialidad de la institución visitante.

En el 2017, se ha recibido delegaciones en varias oportunidades, prestándose como anfitriones a:

- Facultad de Educación con la delegación de la Universidad de Hiroshima de Japón.
 - Facultad de Sistemas con la Delegación de Torino de Italia.
 - Facultad de Industrial con delegación Canadá (CALDO).
 - Facultad de Biología con la delegación de la Universidad de Yamagata de Japón.
 - Vicerrectorado Investigación con la Delegación de Polonia (Poznan).
 - OGCRI con la delegación del Instituto Politécnico de Francia.
 - OGCRI con delegación de la Universidad de Japón
 - Rectorado con la delegación de Universidades de Brasil
- 15.- **“Actividades de Promoción” de la Internacionalización.** Se considera nuestra disponibilidad a actividades no programadas pero de participación institucional por invitación de instituciones extranjeras y nacionales, como en el 2017 se tuvo presencia en:
 - Foro/Expo de Educación Superior de la Universidad de Guanajuato, México.
 - Reunión Internacional FLAUC en la Universidad del Rosario, Colombia.
 - “Internacionalización de la Educación”, panelista en el Consejo Británico
 - Coorganizador de la Feria “Study Japan”
 - Embajada USA “100,000 fuertes”
 - Cancillería, para reuniones de trabajo
 - 16.- **“Reporte de Impacto” de la Ejecución de Convenios.** Su objetivo es conocer la ejecución de los convenios que se suscriben las facultades a nombre de la UNMSM. Durante el 2017, se solicitó la información cada seis meses sobre el cumplimiento de las actividades, número de beneficiarios, diplomas emitidos, etc. A partir del 2018 el reporte será trimestral.

En el periodo enero a diciembre del año 2017, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos tuvo un total de 93 convenios con Resolución Rectoral, de los cuales 39 son internacionales y 56 nacionales.

CONVENIOS SUSCRITOS AÑO 2017 CON RESOLUCIÓN RECTORAL	
CONVENIOS NACIONALES	56
CONVENIOS INTERNACIONALES	39

17.- **“Presupuesto OGCR”**: Cuadro Comparativo Presupuesto 2017, versus años anteriores.

	2015	2016	2017
Presupuesto Anual, (S/.)	326,360.00 (*)	697,334.00 (*)	550,000.00

() Parte del presupuesto 2015 se transfirió al 2016 para culminar actividades de ejecución comprometida, cuyo promedio para esos dos años sería s/. 511,347.00*

OFICINA GENERAL DE IMAGEN

Oficina de Comunicaciones

Puesto que la Oficina de Comunicaciones está encargada de difundir logros de las diversas dependencias o facultades de la universidad, con el afán de no repetir los logros, actividades o eventos realizados por estas, le remitimos nuestra información estadística general.

Actividades	Total
Reporte de noticias	243
Comisiones periodísticas	652
Convocatorias, comunicados y notas de prensa	93
Registro fotográfico	11.4268
Tiraje San Marcos al día	40.000
Paginas San Marcos al día	98
Notas en San Marcos al día	152
Diseño y publicación de noticias en el portal web	531
Diseño y publicación de cursos y talleres	318
Publicaciones en Facebook	911
Publicaciones en Tweeter	401

Oficina de Actividades Institucionales

ENERO			
FECHA	EVENTO	ORGANIZADOR	LUGAR
MIÉRCOLES 11/01/17	REUNIÓN DE SAN MARCOS Y CIENCIAACTIVA PARA PRESENTACIÓN DE SISTEMA INTEGRADO PARA GESTIÓN DE PROYECTOS		
VIERNES 13/01/17	VISITA DE CONSULTOR DEL CONSEJO BRITÁNICO VISITA SAN MARCOS	OFICINA GENERAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
MIÉRCOLES 25/01/17	CONFERENCIA "OPEN CLASS: ¿CÓMO INICIAR UNA STARTUP EN TURISMO?"	1551 INCUBADORA DE EMPRESAS INNOVADORAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	
JUEVES 26/01/17	XIII ENCUENTRO VOCACIONAL SANMARQUINO	OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN	EXPLANADA DEL RECTORADO

VIERNES 27 / 01 / 17	PRESENTACIÓN DE PROGRAMA DE ESTUDIANTES EN HARVARD	VICERRECTORADO ACADÉMICO	
LUNES 30 / 01 / 17	EVALUACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL CICLO REGULAR DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO	OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN	
FEBRERO			
MIÉRCOLES 01/02/17	COMISIÓN DE CELEBRACIONES CONMEMORATIVAS DEL 466.º ANIVERSARIO DE LA UNMSM	RECTORADO	SALA JOSÉ PAZ SOLDÁN DEL RECTORADO.
JUEVES 02/02/17	ENTREGA DE EQUIPAMIENTO A FACULTADES DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	OFICINA GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES	FACULTADES DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
JUEVES 02/02/17	INAUGURACIÓN DE MEJORAS EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DEL GIMNASIO UNIVERSITARIO	OFICINA GENERAL DE BIENESTAR GENERAL	GIMNASIO UNIVERSITARIO
LUNES 06/02/17	52 ANIVERSARIO DE IVITA EL MANTARO	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO	EL MANTARO
MIÉRCOLES 08/02/17	FIRMA DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL, ENTRE LA UNMSM Y LA STATE UNIVERSITY OF NEW YORK (SUNY), CON SEDE EN COREA	OFICINA GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES	DESPACHO RECTORADO
VIERNES 10/02/17	CEREMONIA DE INCORPORACIÓN A LA CARRERA DOCENTE UNIVERSITARIA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	SALÓN DE GRADOS
MARTES 14/02/17	REINAUGURACIÓN DE PISCINA OLÍMPICA	OGBU	GIMNASIO UNIVERSITARIO
MARZO			
MIÉRCOLES 01/03/17	CEREMONIA DE CELEBRACIÓN DE LOS 99 AÑOS DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL	MUSEO DE HISTORIA NATURAL	MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNMSM
JUEVES 02/03/17	CEREMONIA DE ENTREGA DE 1,000 BECAS A ESTUDIANTES SAN MARCOS	VRIP	ELLA DUNBAR TEMPLE DE LA UNMSM
JUEVES 02/03/17	ASISTENCIA EN LA VISITA DE UNA DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE YAMAGATA	OGCRI	RECTORADO DE LA UNMSM
MIÉRCOLES 08/03/17	CEREMONIA POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	OGII	AUDITORIO ELLA DUNBAR TEMPLE DE LA UNMSM
MARTES 14/03/17	CEREMONIA DE DOCTOR HONORIS CAUSA A LA DOCTORA CARISSA FAUSTINA ETIENNE, DIRECTORA DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD - OPS/OMS	OGII	CAPILLA LORETO DEL CENTRO CULTURAL DE LA UNMSM
MIÉRCOLES 15/03/17	CEREMONIA DE LANZAMIENTO DEL V FORO REGIONAL AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE "LA RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL COMO EDUCACIÓN DE CALIDAD: DE CÓRDOBA 1918 A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030. BALANCE Y PERSPECTIVAS"	OBSERVATORIO REGIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ORSALC) DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)	CAPILLA LORETO DEL CENTRO CULTURAL DE LA UNMSM
JUEVES 16/03/17	INAUGURACIÓN DE UN MÓDULO DE ATENCIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL (RENEC) EN EL CAMPUS DE LA UNMSM	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL (RENEC)	CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNMSM
MARTES 21/03/17	FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (FONDECYT)	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (FONDECYT)	SALA DE CONSEJO DEL RECTORADO DE LA UNMSM

JUEVES 23/03/17	CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DEL SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE BIOQUÍMICA Y NUTRICIÓN "ALBERTO GUZMÁN BARRÓN"	INSTITUTO DE BIOQUÍMICA Y NUTRICIÓN "ALBERTO GUZMÁN BARRÓN" DE LA UNMSM	PARANINFO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNMSM
LUNES 27/03/17	INAUGURACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO EN EL ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE LA GESTIÓN	FACULTADES DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS CONTABLES Y CIENCIAS ECONÓMICAS INTEGRANTES DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE LA GESTIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNMSM
ABRIL			
SÁBADO 01/04/17	CEREMONIA DE FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (SUSALUD) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (UNMSM)	FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNMSM	FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNMSM
LUNES 03/04/17	BIENVENIDA A RESIDENTES DE LA VIVIENDA UNIVERSITARIA	OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNMSM Y OGII	AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNMSM
LUNES 03/04/17	INAUGURACIÓN DEL PROGRAMA SAN MARCOS INNOVA	PROGRAMA SAN MARCOS INNOVA (1551 INCUBADORA DE EMPRESAS INNOVADORA)	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNMSM
MARTES 04/04/17	CONVERSATORIO SOBRE RAÚL PORRAS BARRENECHEA EN EL RECUERDO, A 120 AÑOS DE SU NACIMIENTO	CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ	HEMICICLO RAÚL PORRAS BARRENECHEA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
MIÉRCOLES 05/04/17	INAUGURACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UNMSM	UNIDAD DE POSGRADO (UPG) DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA (FDCP) DE LA UNMSM	SALÓN GENERAL DEL CENTRO CULTURAL DE LA UNMSM
LUNES 10/04/17	PROGRAMA ESPECIAL DE PROSPECTIVA Y VIGILANCIA TECNOLÓGICA	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CONCYTEC)	SALA PACHACAMAC DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE LIMA
LUNES 10/04/17	BIENVENIDA A CACHIMBOS DE LA UNMSM	VRAP	ESTADIO DE LA UNMSM
MARTES 11/04/17	CEREMONIA DE BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES QUE DIRIGE LA OFICINA GENERAL DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (OGCRI).	OGRI	SALA DE EXPOSICIONES DE LA BIBLIOTECA CENTRAL
MARTES 18/04/17	CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DEL 50° ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SABIO SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO	OGII	AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
MIÉRCOLES 19/04/17	FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL IMPULSO DE UN PROGRAMA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Y TELEFÓNICA I+D DE ESPAÑA	OGII	SALA DE CONSEJO DE LA UNMSM
MIÉRCOLES 19/04/17	PRESENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LA FIRMA DIGITAL EN LA UNMSM	FAC. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE UNMSM	SALA DE CONSEJO DE LA UNMSM
VIERNES 21/04/17	CEREMONIA DE FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNMSM Y UNEB DE BRASIL	OGII	SALA DE CONSEJO DE LA UNMSM
MARTES 25/04/17	CEREMONIA DE CELEBRACIÓN DE LOS 71 AÑOS DE CREACIÓN DE LA FACULTAD DE QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA	FACULTAD DE QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNMSM	AUDITORIO DE LA FACULTAD DE QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNMSM

MIÉRCOLES 26/04/17	INSTALACIÓN DE NUEVA JUNTA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN SAN MARCOS	OGII	RECTORADO DE LA UNMSM
JUEVES 27/04/17	CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA SECRETARIA EN SAN MARCOS	OGII	BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNMSM
MAYO			
JUEVES 04/05/17	VISITA PROTOCOLAR DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CENTRO DAVID ROCKEFELLER PARA ESTUDIOS LATINOAMERICANOS DRCLAS, DR. NED STRONG	OGII	RECTORADO DE LA UNMSM
VIERNES 05/05/17	INICIO DE CELEBRACIÓN DE LOS 466 AÑOS DE LA UNMSM	OGII	PLAZA FRAY TOMÁS DE SAN MARTIN DE LA UNMSM
SÁBADO 06/05/17	INAUGURACIÓN PRIMERA GRAN MARATÓN SAN MARQUINA	OGBU, CCSM Y OGII	CENTRO CULTURAL DE LA UNMSM
DOMINGO 07/05/17	CAMPANA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL SANMARQUINA EN SJL	OGRS	SAN JUAN DE LURIGANCHO
LUNES 08/05/17	CEREMONIA DE CULMINACIÓN DE ESTUDIOS DE DOCTORADO DE DOCENTES ECUATORIANOS EN LA UNMSM	OGII	CAPILLA VIRGEN DE LORETO DEL CENTRO CULTURAL DE LA UNMSM
MARTES 09/05/17	PRESENTACIÓN DE LA 1551 INCUBADORA DE EMPRESAS INNOVADORAS POR LOS 466 AÑOS DE LA UNMSM	FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y OGII	AUDITORIO ELLA DUNBAR TEMPLE DE LA UNMSM
MIÉRCOLES 10/05/17	CEREMONIA DE DISTINCIÓN DE EGRESADOS EXITOSOS DE LA UNMSM	OGII	AUDITORIO ELLA DUNBAR TEMPLE DE LA UNMSM
MIÉRCOLES 10/05/17	PRESENTACIÓN DE EXPOSICIÓN SOBRE LOS PRIMEROS 20 AÑOS DE VIDA SANMARQUINA	BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNMSM Y OGII	BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNMSM
JUEVES 11/05/17	CEREMONIA DE CELEBRACIÓN DE LOS 50 AÑOS DEL GIMNASIO DE LA UNMSM	OGBU Y OGII	GIMNASIO DE LA UNMSM
VIERNES 12/05/17	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL CICLO DE EXHIBICIONES ARTÍSTICAS Y RECONOCIMIENTO ESPECIAL A LOS PINTORES FERNANDO DE SZYSZLO Y MILNER CAJAHUARINGA EN LA UNMSM	VRAP	SALA DE EXPOSICIONES DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNMSM
VIERNES 12/05/17	CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO POR SUS 466° ANIVERSARIO A LA UNMSM	OGII	CENTRO CULTURAL DE LA UNMSM
VIERNES 12/05/17	CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO POR SUS 466° ANIVERSARIO A LA UNMSM POR EL CONGRESO DE LA REPUBLICA PERUANA	RECTORADO Y OGII	CONGRESO DE LA REPUBLICA PERUANA
DOMINGO 14/05/17	CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE EN UNMSM	OGII	AUDITORIO ROSA ALARCO LARRABURE DE LA BIBLIOTECA CENTRAL.
MARTES 16/05/17	INAUGURACIÓN DEL AULA VIRTUAL DE SAN MARCOS	OFICINA DE EDUCACIÓN VIRTUAL DE LA UNMSM	BIBLIOTECA CENTRAL, SALÓN UNIVERSITARIO
	INAUGURÓ EL SEMINARIO "SAN MARCOS EN DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD. PERSPECTIVAS SOBRE LA REALIDAD NACIONAL PARA PROMOVER EL DESARROLLO CON INCLUSIÓN SOCIAL"	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNMSM	AUDITORIO DEL INSTITUTO RAÚL PORRAS BARRENECHEA
LUNES 22/05/17	INAUGURACIÓN DEL SEMINARIO TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULARES	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	AUDITORIO HORACIO WELLS, DE LA FAC. DE ODONTOLOGÍA.
MIÉRCOLES 24/05/17	IMPLEMENTACIÓN DE LOS NUEVOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA CENTRAL PEDRO ZULEN DE LA UNMSM	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO (VRIP), A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN	BIBLIOTECA CENTRAL PEDRO ZULEN DE LA UNMSM

		GENERAL DE BIBLIOTECAS Y PUBLICACIONES (DGBP)	
MIÉRCOLES 31/05/17	SIMULACRO NACIONAL DE SISMO	OGII	PLAZA FRAY TOMÁS DE SAN MARTÍN DE LA UNMSM
JUNIO			
VIERNES 02/06/17	CEREMONIA DE ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN DE LA UNMSM	FACULTAD DE MEDICINA	PARANINFO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
LUNES 05/06/17	PROYECTO EDUCATIVO INTERNACIONAL NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL EN AMÉRICA	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y LA SUNAT	AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNMSM
MARTES 06/06/17	INAUGURACIÓN DEL I CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AMBIENTAL (COREIA) LIMA 2017	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNMSM	AUDITORIO ELLA DUNBAR TEMPLE DE LA UNMSM
JUEVES 08/06/17	CEREMONIA DE CONDECORACIÓN AL SR. RECTOR DE LA UNMSM CON LA ORDEN LA INGENIERÍA PERUANA POR EL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ	AUDITORIO MARIO SAMAMÉ BOGGIO DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
VIERNES 09/06/17	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE CAPACITACIONES A MIEMBROS DEL REGINA	VRIP	AUDITORIO ROSA ALARCO LARRABURE DE LA BIBLIOTECA CENTRAL
MARTES 13/06/17	CONGRESO INTERNACIONAL "LA CRISIS DE LOS GOBIERNOS PROGRESISTAS EN AMÉRICA LATINA"	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	AUDITORIO ELLA DUNBAR TEMPLE
JUEVES 15/06/17	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL PODER JUDICIAL	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (FCE) DE LA UNMSM Y EL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL (PJ)	PALACIO DE JUSTICIA
LUNES 19/06/17	FIRMA DEL CONVENIO CON EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y LA UNMSM	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
JUEVES 22/06/17	CEREMONIA DE DISTINCIÓN DE HONORIS CAUSA PARA EL DR. RAÚL ANÍBAL ETCHEVERRY	OGII	CAPILLA DE LORETO DEL CENTRO CULTURAL (UNMSM)
VIERNES 23/06/17	DEVELACIÓN DE UNA PLACA CONMEMORATIVA DE PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA	OGII Y LA FAC. CIENCIAS MATEMÁTICAS DE LA UNMSM	FAC. DE CIENCIAS MATEMÁTICAS DE LA UNMSM
MIÉRCOLES 28/06/17	LANZAMIENTO DEL PROGRAMA CONVERSATION CLUB AT SAN MARCOS	VRAP Y OGII	SALA DE CONSEJOS DE LA UNMSM
MIÉRCOLES 28/06/17	CELEBRACIÓN DEL 425 ANIVERSARIO DEL COLEGIO REAL DE LA UNMSM	CENTRO CULTURAL DE LA UNMSM Y OGII	COLEGIO REAL DE LA UNMSM
JULIO			
FECHA	EVENTO	ORGANIZADOR	LUGAR
MARTES 05/07/17	CONSEJO DE LA UNMSM	RECTORADO - OGII	SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
MARTES 05/07/17	ENTREGA SIMBÓLICA DE PASAJES AÉREOS Y SEGUROS A ESTUDIANTES	OGCRI - OGII	BIBLIOTECA CENTRAL DE UNMSM
MIÉRCOLES 06/07/17	ASAMBLEA DE LA UNIVERSIDAD	RECTORADO	SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
MIÉRCOLES 06/07/17	VISITA DEL EMBAJADOR DE MARRUECOS	RECTORADO Y OGII	RECTORADO
JUEVES 07/07/17	CONFERENCIA DE PRENSA DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN	OCA - OGII	OCA

MARTES 11/07/17	CONVENIO ENTRE UNMSM Y CENTRUM	FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN - OGII	CENTRUM DE LA PUCP
MARTES 11/07/17	CONSEJO DE LA UNMSM	RECTORADO	SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
JUEVES 13/07/17	DESPEDIDA DE ESTUDIANTES AL EXTRANJERO	OGCRI - OGII	BIBLIOTECA CENTRAL DE UNMSM
VIERNES 14/07/17	ENTREGA DE MEDALLA POR LOS 100 AÑOS A LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	OGII	CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE LORETO DEL CENTRO CULTURAL UNMSM
VIERNES 14/07/17	INCORPORACIÓN DEL DR. ORESTES CACHAY COMO MIEMBRO HONORARIO APINAM	APINAM - OGII	APINAM
MARTES 18/07/17	RECONOCIMIENTO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNMSM	OGCRI - OGII	BIBLIOTECA CENTRAL
MARTES 18/07/17	CEREMONIA DE BIENVENIDA A ESTUDIANTES EXTRANJEROS A LA FACULTAD DE MEDICINA	FACULTAD DE MEDICINA UNMSM - OGII	FACULTAD DE MEDICINA UNMSM
MIÉRCOLES 19/07/17	50 AÑOS DE CREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE NACIONES DEL SUDESTE ASIÁTICO (ASEAN)	GRUPO ASIA - OGII	FACULTAD DE ECONOMÍA UNMSM
MARTES 25/07/17	INFORME DE GESTIÓN	OGII	AUDITORIO ELLA DUNBAR TEMPLE UNMSM
LUNES 31/07/17	CEREMONIA DE DISTINCIÓN COMO PROFESOR HONORARIO AL DR. LEONARDO PADURA FUENTES	OGII - OGII	CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE LORETO DEL CENTRO CULTURAL UNMSM
AGOSTO			
MARTES 01/08/17	CONFERENCIA DE PRENSA DEL SEMINARIO INTERNACIONAL DE IDENTIFICACIÓN DIGITAL	RENIEC Y OGII	HOTEL SHERATON (SALÓN PRECURSORES)
MIÉRCOLES 02/08/17	INAUGURACIÓN DEL V CONGRESO INTERNACIONAL PRE-ALAS PERÚ 2017	VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN POSGRADO DE LA FACULTAD DE CC.SS - OGII	SALÓN GENERAL DE LA CASONA UNMSM
JUEVES 03/08/17	INAUGURACIÓN DE LA FERIA VOCACIONAL	OCA - OGII	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
VIERNES 04/08/17	RECONOCIMIENTO DEL DR. CESAR GERMANA CAVERO COMO PROFESOR EMÉRITO	VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN POSGRADO DE LA FACULTAD DE CCSS - OGII	SALÓN GENERAL DE LA CASONA UNMSM
JUEVES 10/08/17	CEREMONIA DE BIENVENIDA A NUEVOS ADJUDICADOS CON BECA VIVIENDA 2017	OGBU - OGII	SALÓN DE GRADOS- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
JUEVES 10/08/17	CLASE MAGISTRAL "GESTIÓN PÚBLICA" A CARGO DE DR. JORGE IRRIVARREN, JEFE DE LA RENIEC	FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA - OGII	FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA UNMSM
VIERNES 11/08/17	CEREMONIA DE DISTINCIÓN DE PROFESOR HONORARIO DR. PETER SUTOVSKY	OGII	AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL UNMSM
SÁBADO 12/07/17	CONDECORACIÓN AL DR. ORESTES CACHAY CON LA ORDEN DE LOS LIBERTADORES	MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE	MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE
LUNES 21/07/17	CEREMONIA DE HONORIS CAUSA AL DR. DAISAKU IKEDA	FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS - OGII	SALÓN GENERAL DE LA CASONA UNMSM
VIERNES 25/07/17	II FORO DIÁLOGOS PARA EL DESARROLLO	FERNÁN MUÑOZ RODRÍGUEZ	HOTEL WESTIN LIBERTADOR
LUNES 28/07/17	CONVENIO ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE YAMAGUCHI Y LA UNMSM	FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA - OGII	CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE LORETO DEL CENTRO CULTURAL UNMSM

MARTES 29/08/17	IV SEMINARIO TALLER DE TU IDENTIFICACIÓN ORIGINARIA EN EL CENSO NACIONAL	FEDERACIÓN DE PERIODISTAS DEL PERÚ - OGII	AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL PEDRO ZULEN UNMSM
SEPTIEMBRE			
LUNES 04, 05, 06	V FORO REGIONAL	ORSALD - OGII	AUDITORIO ELLA DUNBAR-TEMPLE
JUEVES 07	PRIMER ENCUENTRO ACADÉMICO BINACIONAL CHILE – PERÚ	FACULTAD DE EDUCACIÓN - OGII	MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNMSM
MARTES 12	LANZAMIENTO DE PROYECTOS INNOVATE	VRIP - OGII	AUDITORIO ROSA LARCO
MARTES 12	CEREMONIA DE FIRMA DE CONVENIO ENTRE GRUNENTHAL PERUANA Y LA FACULTAD DE MEDICINA UNMSM	FACULTAD DE MEDICINA - OGII	PARANINFO DE LA FACULTAD DE MEDICINA SAN FERNANDO
VIERNES 15	REUNIÓN DE TRABAJO DE AUTORIDADES POR EXAMEN DE ADMISIÓN	OCA - OGII	OCA
LUNES 18	CEREMONIA DE PREMIACIÓN A LOS PRIMEROS PUESTOS DEL EXAMEN DE INGRESO 2018 I	OCA - OGII	CENTRO CULTURAL DE LA UNMSM
JUEVES 21	OCTAVA FERIA LABORAL UNMSM	OGCRI - OGII	AUDITORIO DE LA RED TELEMÁTICA
VIERNES 22	CEREMONIA DE ANIVERSARIO EP DE ENFERMERÍA FACULTAD DE MEDICINA	FACULTAD DE MEDICINA - OGII	
MIÉRCOLES 27/09	CONFERENCIA POR ANIVERSARIO DE LA OGCRI	OGCRI - OGII	AUDITORIO RED TELEMÁTICA
VIERNES 29/09	CLAUSURA DEL TALLER DE INVESTIGACIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS - OGII	AUDITORIO PEDRO HUMBERTO RIVERA RODRÍGUEZ
OCTUBRE			
Lunes 02/10/17	DESAYUNO CONFIEP	OGII - RECTORADO	SALA DE SECCIONES DEL RECTORADO
Martes 03/10/17	ALMUERZO PERIODISTA	OGII (UNMSM)	CENTRO CULTURAL DE LA UNMSM
Miércoles 04/10/17	CONVENIO UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA - ECUADOR	OGII - RECTORADO	SALA DE SECCIONES DEL RECTORADO
Viernes 12/10/17	FERIA MEXICANA	VRAP -OGII (UNMSM)	PLAZA CÍVICA SAN MARCOS
Lunes 16/10/17	PRESENTACIÓN DE POLÍTICOS	OGII (UNMSM)	CENTRO CULTURAL DE LA UNMSM
Miércoles 25/10/17	CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNMSM	SECRETARIA GENERAL (UNMSM)	CENTRO CULTURAL DE LA UNMSM
	FORO ENERGÍA RENOVABLES : RETOS Y DESAFÍOS 2030	VRAP (UNMSM)	AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
	CEREMONIA CENTRAL POR LOS 25 AÑOS DE LA PRE UNMSM	CENTRO PRE UNMSM	CENTRO CULTURAL DE LA UNMSM
Jueves 26/10/17	VISITA DEL COLEGIO SANTO DOMINGO GUZMÁN (SJL) A LA UNMSM	OGII (UNMSM)	ITINERARIO: OCA - CIENCIAS BIOLÓGICAS - DERECHO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA.
	CEREMONIA DE HONORIS CAUSA A ROQUE BENAVIDES, PRESIDENTE DE LA CONFIEP	RECTORADO	CENTRO CULTURAL DE LA UNMSM
	CONFERENCIA SOBRE LAS RELACIONES PERUANA HUNGARAS	RECTORADO	AUDITORIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS (UNMSM)

LUNES 30/10/17	CEREMONIA CENTRAL POR LOS 74° AÑOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNMSM	FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA (UNMSM)	AUDITORIO "MAESTRO JUAN DE DIOS GUEVARA" DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
	AUDIENCIA PÚBLICA: "LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y EL BICENTENARIO DE LA REPÚBLICA"	CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ	CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
MARTES 31/10/17	INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNMSM	OCCAA (UNMSM)	CENTRO CULTURAL DE LA UNMSM
	TALLER DE TRABAJO DE VALIDACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2019-2021 DE LA UNMSM	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN (UNMSM)	CENTRO CULTURAL DE LA UNMSM
	CEREMONIA DE DOCTOR HONORIS CAUSA AL DR. BENITO DEL CASTILLO GARCÍA	FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA (UNMSM)	CENTRO CULTURAL DE LA UNMSM
NOVIEMBRE			
JUEVES 02/11/17	VISITA DEL COLEGIO SAGRADO CORAZÓN (VENTANILLA)	OGII (UNMSM)	FACULTAD DE ING. GEOLOGICAS, GEOGRAF, METALURGICA E ING. DE MINAS - LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA
JUEVES 02/11/17	PRESENTACIÓN DEL CATALOGO DIGITAL DEL FONDO EDITORIAL DE LA UNMSM	FONDO EDITORIAL Y LIBRERÍA (UNMSM)	LA BIBLIOTECA CENTRAL (UNMSM)
LUNES 06/11/17	ENTREGA DE CREDENCIALES A LOS GANADORES DE LA ELECCIONES DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES	COMISIONES PERMANENTES	BIBLIOTECA CENTRAL PEDRO ZULEM (UNMSM)
LUNES 13/11/17	REUNIÓN DE TRABAJO ENTRE DELEGACIÓN ALEMANIA Y LA UNMSM	FACULTAD DE ING. GEOLOG.GEOGRAF.	FACULTAD DE ING. GEOLOG.GEOGRAF (UNMSM)
	INAUGURACIÓN DEL CURSO - TALLER: EXCEL AVANZADO APLICADO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA (NIVEL AVANZADO)	OFICINA GENERAL DE RECURSO HUMANOS (UNMSM)	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES (UNMSM)
MIÉRCOLES 15/11/17	INAGURACION DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS (UNMSM)	AUDITORIO ELLA DUMBAR TEMPLE" EDIFICIO JORGE BASADRE (UNMSM)
MARTES 21/11/17	FERIA DE ESTUDIOS EN JAPÓN 2017	OGCRI(UNMSM)	AUDITORIO " ROSA ALARCO LARRABURRE" DE LA BIBLIOTECA CENTRAL (UNMSM)
SÁBADO 25/11/17	CENA DE REENCUENTRO DE EGRESADOS 2017 (FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL 2017)	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL (UNMSM)	RESTAURANT ORIENTAL "MING YIN" (AMADOR MERINO 489 - SAN ISIDRO)
LUNES 27/11/17	CEREMONIA CENTRAL DE LA SEMANA DE BIOLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (UNMSM)
MIÉRCOLES 30/11/17	CEREMONIA DE FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA Y LA UNMSM	OGCRI Y OGII (UNMSM)	SALA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL EDIFICIO JORGE BASADRE (UNMSM)
DICIEMBRE			
VIERNES 01/12/17	I SEMINARIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y EL POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA PERUANA	OGCRI (UNMSM)	AUDITORIO ROSA ALARCO LARRABURRE DE LA BIBLIOTECA CENTRAL (UNMSM)

SÁBADO 02/12/17	CEREMONIA DE HOMENAJE Y AGRADECIMIENTO A DOCENTES UNIVERSITARIOS	OGII (UNMSM)	AUDITORIO " ELLA DUMBAR TEMPLE" EDIFICIO JORGE BASADRE (UNMSM)
MARTES 05/12/17	CONFERENCIA DE PRENSA "PROCESO DE ADMISIÓN 2018 (OCA - UNMSM)	OCA (UNMSM)	OCA (UNMSM)
	CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS VOLUNTARIOS (UNMSM)	DIRECCIÓN GENERAL RESPONSABILIDAD SOCIAL	EXPLANADA DE LA PUERTA 1 DE LA (UNMSM)
MIÉRCOLES 06/12/17	CEREMONIA CENTRAL POR 167 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS (UNMSM)	FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS (UNMSM)	AUDITORIO PEDRO HUMBERTO RIVERA RODRÍGUEZ DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS (UNMSM)
JUEVES 07/12/17	CEREMONIA CENTRAL POR EL 52 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL (UNMSM)	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL (UNMSM)	AUDITORIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL (UNMSM)
	ENTREGA DEL PREMIO A LA EXCELENCIA INTERNACIONAL "FEAY LUCA BARTOLOME PACCIOLI"	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES (UNMSM)	CENTRO DE CONVENCIONES DE LIMA
LUNES 11/12/17	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL ESTUDIO INTERNACIONAL SOBRE CÍVICA Y CIUDADANÍA - ICCS 2018 (PRENSA)	MINEDU	FACULTAD DE EDUCACIÓN (UNMSM)
	CEREMONIA DE CLAUSURA DEL AÑO ACADÉMICO 2017 DE LA UNMSM	VRAP (UNMSM)	AUDITORIO "ROSA ALARCO LARRABURE" DE LA BIBLIOTECA CENTRAL (UNMSM)
MIÉRCOLES 13/12/17	CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNMSM	SECRETARIA GENERAL (UNMSM)	SALA DE SECCIONES DEL RECTORADO (UNMSM)
	CONDECORACIÓN 2FRANCISCO GARCIA CALDERON" AL DR. ANTERO FLORES ARAOZ ESPARZA	COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA	SALA DE SESIONES DEL RECTORADO "JOSÉ LEÓN BARANDIARAN" DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA
JUEVES 14/12/17	ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNMSM		MUSEO DE HISTORIA NATURAL (UNMSM)
VIERNES 15/12/17	ELECCIONES COMPLEMENTARIAS 2017- REPRESENTANTES ESTUDIANTES ANTE A.U YC.F. DE QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA	COMISIONES PERMANENTES comité electoral (UNMSM)	VOTO ELÉCTRICO NO PRESENCIAL (UNMSM)
SÁBADO 16/12/17	CEREMONIA DE GRADUACIÓN (POSGRADO)UNMSM	EPG Y OGII (UNMSM)	PLAZA FRAY TOMAS DE SAN MARTIN (CIUDAD UNIVERSITARIA) UNMSM
LUNES 18/12/17	CULMINACIÓN DE ESTUDIOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES Y CEREMONIAS DE CLAUSURA DEL AÑO ACADÉMICO DE MEDICINA 2017	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA (UNMSM)	EXPLANADA DEL RECTORADO (UNMSM)
MARTES 19/12/17	AGASAJO DE LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES SANMARQUINOS	OGBU (UNMSM)	GIMNASIO DE LA UNMSM
MIÉRCOLES 20/12/17	AGASAJO POR NAVIDAD A LOS TRABAJADORES SANMARQUINOS DEL EDIFICIO JORGE BASADRE	OGII (UNMSM)	AUDITORIO ELLA DUNBAR TEMPLE "EDIFICIO JORGE BASADRE (UNMSM)

OFICINA GENERAL DE ASESORÍA LEGAL

La Oficina General de Asesoría Legal de enero a diciembre 2017 recibió un aproximado de 3200 expedientes administrativos y consultas por escrito de las diferentes áreas de la Universidad y viene cumpliendo labor de procuraduría en defensa de la Universidad, teniendo a su cargo procesos judiciales (civiles, contencioso administrativo, penales, laborales, procedimientos administrativos ante Indecopi, Sussalud, Sunass, Sedapal y otros).

Área Administrativa

a) Procedimientos administrativos en la universidad

Como consta en el Registro Interno de Oficina General de Asesoría Legal, se atendió los 3200 expedientes, de enero a noviembre, entre procedimientos administrativos y consultas hechas por escrito por las diferentes áreas y dependencias de la Universidad; asimismo, se emitió un aproximado de 2100 informes, 1380 oficios y 36 cartas, siendo mayor número que los expedientes atendidos. Debido a que ingresan a la Oficina diversos expedientes que no tienen registros de mesa de partes sino que llegan directamente a la Oficina para absolución de consultas.

Igualmente, OGAL de enero a diciembre de 2017, ha emitido Informes, sobre pensiones-subsidios- acumulación de tiempo de servicios- acumulación de años de formación profesional, y de tiempo de servicio, año sabático, licencias de los docentes, trabajadores administrativos y personal CAS, casos sobre adecuación de la Ley n.º 30220 en diversos temas, participación en las diversas comisiones, absolución, sobre acciones de pernal tanto docentes, administrativos y personal CAS, formalización de la condición del trabajador, informes sobre subsidios por fallecimiento del personal y familiares, subsidios por cumplir los 25 y 30 años.

Asimismo se emitió opiniones técnicos legales de diversos temas ante la consulta de las Facultades, en especial de la OGRRHH, incluyendo de otras Sedes como las IVITAS (PUCALLPA – IQUITOS), en torno a procesos laborales y casos judiciales en materia civil.

Temas de cooperación y relaciones interinstitucionales

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, suscribe convenios con Instituciones Nacionales e Internacionales, por lo que entre enero a diciembre del 2017 se formuló un sin número de informes sobre convenios provenientes de la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales, provenientes del Despacho Rectoral, en cumplimiento a lo establecido por la Directiva n.º 001-OGCRI-2012 de Procedimiento para la suscripción de Convenios de Cooperación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos aprobado por Resolución Rectoral n.º 01309-R-13.

En salvaguardar del nombre y el buen uso de logo de la Universidad respecto a los Convenios de Auspicios, Convenios de Cooperación Interinstitucional suscritos por las distintas dependencias y Facultades de la UNMSM, sobre cursos de capacitación y programas de especialización, diplomados, proyectos, etc., OGAL adoptó diversas acciones legales ante el Ministerio Público contra las empresas que vienen haciendo mal uso de los convenios de auspicio.

En materia de expedientes de contrataciones del Estado

Venimos haciendo informes legales sobre todas la formas de contrataciones del Estado y todo cuanto acto administrativo derivado de las contrataciones de obras, servicios, consultorías tales como las apelaciones, resolución de contratos, proyectos de contratos, ampliaciones, contrataciones directas, nulidad de procedimiento, incumplimientos de contrato, penalidad, infracciones de contratistas, liquidaciones, sanciones, arbitrajes y otros.

En otros casos en los que la normativa no prescribe la emisión de informe legal, pero que son solicitados por otras dependencias para emitir opinión, los mismos que fueron atendidos dentro del periodo indicado.

También se realizó coordinaciones con las áreas competentes para la remisión de documentación e información solicitada por el OSCE y se siguieron procedimientos de aplicación de sanción ante el Tribunal del OSCE, algunos de los cuales se encuentran en curso.

Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Durante el período enero-diciembre del 2017, se han atendido solicitudes de usuarios que han pedido diversos documentos, a los que OGAL logró en su mayoría atender dando respuesta dentro del plazo señalado por Ley.

La Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública – OGAL, viene atendiendo los diferentes requerimientos de las Facultades y Oficinas que integran la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, así como de los usuarios en el desarrollo y deber de informar al colectivo de los actos, procedimientos y otros que se presentan en la Gestión Pública, por lo que los avances de procedimiento de informar respecto a lo ordenado por el TUO de la Ley de Transparencia n.º 27806 y su Reglamento D.S. n.º 072-2003-PCM, asimismo se ha publicado el Decreto Legislativo n.º 1353, que crea la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la misma que será la que reemplace a la Presidencia de Consejo de Ministros respecto al control y gestión de los Funcionarios Responsables de Transparencia respecto a sus funciones y llevará un control exhaustivo del Portal Estándar de Transparencias de acuerdo a sus funciones que se detallan en el artículo 4º del D.L. n.º 1353.

Viene ejecutando los lineamientos de la Directiva n.º 001-2017-PCM/SGP del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública, la UNMSM ya ha implementado la nueva imagen del Portal de Transparencia por el cual ya se puede visualizar en la página web de la UNMSM.

Área Judicial

Del 100 % de casos judiciales en giro en el año 2017, el resultado favorable ha sido del 85 % entre procesos laborales, contenciosos administrativos, de amparo, acción popular, de obligación de dar suma de dinero, indemnizaciones, procesos penales, entre otros, hay aproximadamente 1140 expedientes en curso en el año 2017.

En materia penal, durante el presente año se ha formulado denuncias penales por la comisión de diversos ilícitos penales en perjuicio de la UNMSM. Dichas denuncias son formuladas por los Apoderados Judiciales del Rector y remitidos a los Juzgados. Se ha cumplido con impulsar los procesos judiciales en materia penal en donde la UNMSM tiene la condición procesal de parte agraviada.

Asimismo, ante la existencia de diversas denuncias penales contra las autoridades universitarias, la Oficina General de Asesoría Legal, ha cumplido con asesorarlos en dichas diligencias. Igualmente, se continúa interponiendo demandas de indemnización por daños y perjuicios contra exfuncionarios de esta casa superior de estudios conforme a lo recomendado por el Órgano de Control Institucional de la UNMSM es sus informes respectivos. Estas demandas se encuentran en giro ante los Juzgados de Paz Letrado de Condevilla, Los Olivos y Lima.

Por otro lado, se han absuelto o contestado demandas interpuestas por las AFP (Horizonte Pro Futuro, Integra, etc.) de carácter laboral, siendo el caso en muchas de ellas la excepción de prescripción dado el tiempo transcurrido en el reclamo; se han absuelto el traslado de la demanda interpuestas por los trabajadores respecto al pago de refrigerio y movilidad (en las cuales han recaído sentencias declarando INFUNDADAS su petición), 25 y 30 años de servicios, reconocimiento de tiempo de servicios, pagos de decretos, así como demandas de empresas privadas y personas naturales referente a validez de contratos de arrendamiento y nulidad de acto jurídico.

Recupero de dinero

La Oficina General de Asesoría Legal en cumplimiento de los encargos de recupero de dinero, viene suscribiendo compromisos de pago por descuento en planillas, lo cual a la fechas se sigue descontando al personal de la universidad, conforme a las recomendaciones por el Órgano de Control Institucional en sus informes, en las cuales ha establecido la responsabilidad civil y económica del personal docente y no docente.

GESTIÓN DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO DE PREGRADO

Atención de expedientes por diferentes consultas: 3 010 expedientes

Propuesta de la nueva estructura orgánica del Vicerrectorado Académico de Pregrado (VRAP)

El VRAP elaboró una nueva propuesta de estructura orgánica, sobre la base que dispone el Estatuto de la UNMSM. Este organigrama comprende cuatro órganos de línea, a esto suman un órgano de apoyo y otro de asesoramiento. Esta propuesta fue aprobada mediante Resolución Rectoral n.º 00892-R-17.

Las funciones que competen a cada órgano de línea son las siguientes:

- a) **Dirección General de la Escuela de Estudios Generales.** Es el órgano responsable de establecer y dirigir los procesos académicos y administrativos de los estudios generales de pregrado. Asimismo, gestiona la formación básica integral humanística e interdisciplinaria de los estudiantes; dirige las actividades de la Dirección de Coordinación Administrativa. El cargo de Director General de la referida dependencia corresponde a la gestión universitaria y lo ejerce un docente ordinario.
- b) **Dirección General de Escuelas Profesionales e Innovación Curricular.** Es el órgano encargado de gestionar e innovar el diseño curricular en concordancia con las exigencias del país y de la sociedad, así como gestionar el proceso de actualización del modelo educativo de la Universidad y gestionar la certificación progresiva y modular de competencias para inserción del estudiante en el mercado laboral. Dirige las actividades de la Gestión de Actualización e Innovación Curricular y la Dirección de Coordinación con Escuelas Profesionales. El cargo de Director General de la referida dependencia corresponde a la gestión universitaria y lo ejerce un docente ordinario.
- c) **Dirección General de Gestión de Desarrollo Docente, Estudiantil y Graduado.** Es el órgano responsable de gestionar las estrategias para el mejoramiento continuo de la actividad docente, los procesos de desarrollo, capacitación y perfeccionamiento docente, la movilidad docente al interior de la Universidad, así como a nivel nacional e internacional. Propone estrategias para la adecuada asesoría y tutoría del estudiante, la vinculación con los graduados y otros grupos de interés. Dirige las actividades de la Dirección de Desarrollo del Estudiante y del Graduado. El cargo de Director General de la referida dependencia corresponde a la gestión universitaria y lo ejerce un docente ordinario.
- d) **Dirección General de Unidades Autofinanciadas.** Es el órgano responsable de dirigir los procesos académicos y administrativos de la Oficina General de Admisión, del Centro Preuniversitario y la Oficina Beca 18 de la Universidad. El cargo de Director

General de la referida dependencia corresponde a la gestión universitaria y lo ejerce un docente universitario.

El VRAP tiene dos órganos de apoyo y asesoramiento:

- a) **Consejo Directivo de Gestión del Vicerrectorado Académico de Pregrado.** Es el órgano que propone las políticas para el desarrollo académico, coordina convenios nacionales e internacionales para la movilidad de docentes y estudiantes; promueve la formación integral de los alumnos y el desarrollo docente.
- b) **Oficina de Prospectiva y Gestión de la Formación Profesional.** Es el órgano encargado de establecer y dirigir las políticas en temas de prospectiva y gestión de la formación profesional. El cargo de Director de la referida dependencia le corresponde a la gestión universitaria y lo ejerce un docente ordinario.

Reglamentos aprobados con resolución rectoral

- Reglamento de evaluación para la ratificación docente (2016-2017).
- Reglamento de evaluación para promoción docente (modificación).
- Reglamento de ingreso a la carrera docente en la condición de profesores ordinarios 2016-2017
- Lineamientos para la selección de jurado de pares académicos externos.
- Jurado de pares académicos externos por facultad, para el concurso de admisión de docentes 2016-2017
- Criterios para la selección de estudiantes del programa de reconocimiento al mérito “Sanmarquinos para el Perú”.
- Reglamento general de matrícula y su modificación.
- Reglamento de grados y títulos.
- Reglamento del docente extraordinario experto.
- Reglamento de Ratificación
- Reglamento de Seguimiento y Vinculación
- Reglamento de Capacitación Docente
- Reglamentos de Equipos de Innovación Educativa (EIE).
- Reglamento de Actividad Académica.

Programa Sanmarquinos para el Perú

El Programa “Sanmarquinos para el Perú 2017” de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos fue aprobado con Resolución Rectoral N° 01380-R-17.

Objetivos:

1. Formar líderes con capacidad para trabajar en equipos de investigación e innovación que permita afrontar y resolver problemas nacionales, regionales, globales y a nivel de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).
2. Adquirir competencias como asistentes de cátedra, para que apoyen en el proceso de cambio de la UNMSM: de una universidad clásica a una universidad de investigación.

Acciones preparatorias

Se realizaron reuniones y talleres informativos sobre los objetivos y beneficios del programa:

- a. Visita de los integrantes del Programa Sanmarquinos para el Perú y las autoridades de la UNMSM a Palacio de Gobierno
- b. Visita a la embajada de Estados Unidos. Los estudiantes del Programa Sanmarquinos para el Perú fueron recibidos en la Embajada de Estados Unidos, donde se les brindó todas las facilidades para el trámite de la visa. Previamente, se realizó una ceremonia en la que participaron el embajador de Estados Unidos, Brian A. Nichols, el rector y los vicerrectores de la UNMSM.

Capacitaciones y preparación de los alumnos beneficiarios (becados) del programa

- a. **Conferencia: Innovación en la educación universitaria**
Estudiantes del Programa Sanmarquinos participaron en la Conferencias “Comprensión y memorización: ¿Estamos enseñando lo correcto?”, ofrecido por el doctor Eric Mazur, profesor de Física, decano del área de Física Aplicada de la Universidad de Harvard y promotor del método de enseñanza interactiva denominado Instrucción entre Pares.
- b. **Seminario: Protocolo y normas de urbanidad y desempeño social**
A los 139 integrantes del Programa Sanmarquinos para el Perú se les capacitó en imagen personal, buenos modales, alto sentido de urbanidad, valores éticos y morales, así como reconocimiento y aprendizaje de etiqueta personal.

c. Conversation Club at San Marcos, Embajada de Estados Unidos e ICPNA

Los 139 estudiantes del programa "Sanmarquinos para el Perú" formaron parte del Conversation Club at San Marcos, iniciativa de la Decana de América que busca desarrollar habilidades y destrezas en sus integrantes para mejorar sus conocimientos del idioma inglés, en sus tres niveles: básico, intermedio y avanzado. Esta actividad académica, que se realizó del 8 de julio al 19 de agosto de 2017, se realizó gracias a un convenio de cooperación entre la UNMSM, la Embajada de los Estados Unidos y el Instituto Cultural Peruano Norteamericano (ICPNA).

Ejecución del proyecto

- **Pasantía y participación de los 139 alumnos beneficiarios, 12 docentes y 2 autoridades en los talleres presenciales y visitas guiadas.**

Primera Delegación

Pasantía de la primera delegación de integrantes del Programa Sanmarquinos para el Perú en la Universidad de Harvard a la que asistieron 48 estudiantes, 4 docentes tutores y una autoridad

Fecha: del 26 de marzo al 08 de abril de 2017

Segunda delegación

Pasantía de la segunda delegación de integrantes del Programa Sanmarquinos para el Perú en la Universidad de Harvard a la que asistieron 44 estudiantes y 4 docentes tutores.

Fecha: del 16 al 29 de abril de 2017

Tercera delegación

Pasantía de la tercera delegación de integrantes del Programa Sanmarquinos para el Perú en la Universidad de Harvard a la que asistieron 47 estudiantes, 4 docentes tutores y una autoridad (Rector de la UNMSM).

Fecha: del 04 al 17 de junio de 2017

Acciones posteriores

- **Programa de seguimiento de la participación de los alumnos beneficiarios en el programa "Sanmarquinos para el Perú".**

Los 139 estudiantes que realizaron la pasantía en la Universidad de Harvard transmitieron los conocimientos adquiridos a sus pares en la UNMSM, mediante conferencias, talleres, foros.

Sanmarquinos acercándonos a Harvard

En cada escuela profesional se hizo una presentación de las lecciones aprendidas. Liderazgo, Innovación, Design Thinking, entre otros temas, fueron abordados por los integrantes del Programa Sanmarquinos para el Perú, quienes replicaron –en la Facultad de Ciencias Biológicas- las experiencias vividas durante su estadía en la universidad de Harvard y en el MIT. La conferencia fue denominada "Relato de la experiencia: Modelo Harvard-MIT.

Sanmarquinos presentan proyectos de innovación con metodologías de vanguardia

Es una aplicación, a modo de plan piloto, de lo aprendido durante la visita que realizaron alumnos y docentes sanmarquinos a la Universidad de Harvard.

Estudiantes de Ciencias Sociales y Veterinaria compartieron sus experiencias adquiridas en Harvard

Sanmarquinas de Veterinaria que visitaron Harvard compartieron su experiencia

Proyecto ACACIA

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos lidera el proyecto educativo Acacia del programa Capacity Building de Erasmus+ de la Unión Europea. Este proyecto busca atender las necesidades de la población en situación de vulnerabilidad, reducir los índices de deserción escolar y disminuir las brechas entre la sociedad, la academia y el sector productivo.

En el 2017 se realizó en San Marcos la Segunda misión de formación para la organización y funcionamiento CADEP Acacia Piloto, del 2 al 6 de octubre.

Objetivos

- Formación a directores, coordinadores de módulos y personal de asistencia de los CADEP Acacia Piloto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el uso de los componentes que hacen parte del diseño del CADEP.
- Organizar el funcionamiento del CADEP Acacia Piloto UNMSM.
- Presentar el CADEP como un organismo institucional que se organiza para el desarrollo de competencias institucionales y profesionales

Actividades académicas

Ejecución del Programa de Inducción Docente (febrero 2017)

El Programa de Inducción Docente –realizado en el mes de febrero de 2017- tuvo como primera actividad la Ceremonia de Incorporación a la Carrera Docente Universitaria que se llevó a cabo en el Salón General del Centro Cultural de San Marcos, el viernes 10 de febrero a las 11 a.m. El lunes 13 del mismo mes, los nuevos docentes, en compañía de las autoridades, realizaron una visita guiada que inició en la Ciudad Universitaria y finalizó en el Museo de Historia Natural de la UNMSM.

Se culminó este proceso de inducción con la capacitación de los docentes, del 14 al 28 de febrero, en: Estrategias didácticas en la enseñanza universitaria; Herramientas tecnológicas de la UNMSM; Criterios de investigación docente; entre otros cursos.

A través de estas actividades, buscamos brindar a los nuevos docentes información y herramientas que promuevan la identidad con la institución, fortalezcan sus competencias, los familiaricen con los procesos y normativas propios de la universidad, mejoren los canales de comunicación y fomenten en ellos actitudes positivas que apunten a una mayor satisfacción laboral.

Este proceso buscó insertar al nuevo docente en la vida académica y para ello empleó información institucional, elementos motivacionales, herramientas de formación y capacitación para un mejor desempeño en el marco del mejoramiento continuo de la universidad.

Este programa tiene la finalidad de integrar a los nuevos docentes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Su propósito es brindarles información y herramientas institucionales que promuevan:

- Identidad y compromiso con la UNMSM.
- Fortalecimiento de competencias para el desempeño docente.
- Conocimiento de los procesos y normativas de la universidad.
- Mejora de los canales de comunicación en la comunidad académica.
- Responsabilidad en la delicada tarea de formar ciudadanos y profesionales comprometidos con el desarrollo de la sociedad.

Bienvenida a ingresantes de pregrado e inauguración del año académico 2017

En una concurrida ceremonia la Decana de América dio la bienvenida a alrededor de siete mil nuevos sanmarquinos, quienes iniciaron su formación profesional en las aulas de nuestra cuatricentaria universidad.

En la reunión, en la que también se dio apertura al año académico, el rector, doctor Orestes Cachay Boza, saludó a los ingresantes y les deseó éxitos.

En la ceremonia, realizada el viernes 7 de abril en el Estadio Monumental de San Marcos, se llevó a cabo el diálogo “De sanmarquino a sanmarquino: liderazgo y contribución a la nación”, a cargo del doctor Luis Hurtado Valencia, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas, y rector de la Universidad Peruana de las Américas, y del PhD Manuel Carpio Noles, egresado de la Facultad de Medicina Veterinaria, actual consultor internacional.

Novena Feria Mexicana de Posgrados de Calidad, realizado el 12 y 13 de octubre de 2017 en la UNMSM

Con el objetivo de fortalecer la cooperación entre universidades de la región, los días 12 y 13 de octubre, se realizó la Novena Feria Mexicana de Posgrados en la Plaza Cívica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Treinta y seis universidades, así como centros de investigación científica de México, ofrecieron becas para maestrías, doctorados y de especialización en áreas relacionadas con la agricultura y temas afines.

Organizaron esta feria gratuita el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México, como parte del programa de becas creado en 2012 por ambas instituciones, y la UNMSM.

Entre las instituciones que participaron destacaron la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Benemérita Universidad de Puebla, la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Baja California, así como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, entre otras.

Coloquio de Vicerrectores Académicos de Universidades Nacionales del Perú

Un total de 34 vicerrectores académicos de universidades públicas del país analizaron la situación del sector educativo superior y los desafíos a seguir en la formación profesional en base a las experiencias del desarrollo e implementación de los estudios generales, así como de la incorporación de nuevas metodologías y modelos de enseñanza.

Esto se realizó en el marco de la organización del Coloquio de Vicerrectores Académicos de Universidades Públicas del Perú: Desafíos en la Formación del Estudiante y la Docencia Universitaria, que reunió a los encargados de velar por la educación de los estudiantes de pregrado de las instituciones educativas más representativas del país.

En la inauguración del evento, se destacó el crecimiento en el sector educativo que ha tenido la región. Según datos estimados por el Banco Mundial, el acceso a la educación aumentó de 17 % a 40 % en los últimos años, lo que comprueba que es mayor la cantidad de personas que vienen efectuando estudios de pregrado en el continente.

Este coloquio, organizado por el Vicerrectorado Académico de Pregrado, se llevó a cabo el 28 de noviembre, de 9:00 a. m. a 5:00 p. m., en el auditorio Rosa Alarco Larrabure de la Biblioteca Central.

Participaron en la inauguración el rector, Orestes Cachay Boza; la vicerrectora académica de Pregrado, Elizabeth Canales Aybar, y el vicerrector de Investigación y Posgrado, Felipe San Martín Howard.

Campaña de sensibilización “Superando barreras”

Con el objetivo de romper con el rechazo, prejuicio y miedo por las personas diferentes, así como reconocer sus dificultades, el Vicerrectorado Académico de Pregrado, el proyecto Acacia San Marcos y la Fundación Repsol, realizó el 29 de agosto la campaña de sensibilización “Superando barreras”.

Fue una actividad de comunicación educativa basada en el arte y el juego, diseñado para promover cambios de actitudes en la comunidad universitaria. Realizaron la campaña los integrantes de la Asociación Cultural Teatro Vivo, quienes a través de una obra de teatro de corta duración, presentaron situaciones de la cotidianidad mostrando las dificultades de las personas con discapacidad, la actitud de la sociedad frente a ellas y la respuesta correcta que debemos tener.

Foro de energías renovables

En el marco del proyecto Qanchary LLaqta “Desarrollo de un modelo de gestión estratégica de bioenergía”, el Servicio Holandés de Cooperación para el Desarrollo (SNV), conjuntamente con el Vicerrectorado Académico de Pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y Energías Renovables Perú, organizaron el Foro de Energías Renovables: Retos y Desafíos con el objetivo de impulsar este tipo energías en el Perú.

El presidente de la Escuela de Estudios Generales de la UNMSM, doctor Augusto Hidalgo Sánchez, quien presidió la reunión académica, resaltó el rol activo que viene asumiendo la Decana de América frente a estos temas.

Al respecto, señaló que desde el 2008, la universidad ha implementado diversas materias en los estudios generales con una orientación a la defensa y el sostenimiento del medioambiente; así como también la promoción de energías renovables y con la concientización frente al cambio climático.

Actividades culturales

Innovarte San Marcos 2017

En el marco de las actividades celebratorias por sus 466 años de fundación, se realizó el proyecto artístico cultural InnovArte San Marcos 2017, que tuvo como objetivo principal convertir los ambientes destinados a actividades académicas y administrativas en escenarios donde el arte prevalezca.

En esta edición se reconoció la formación y la trayectoria artística de algunos integrantes de la UNMSM, dado que, como creadores o estudiosos de expresiones estéticas, renuevan los distintos espacios de nuestra sociedad a través de su ingenio.

En la inauguración la universidad otorgó un reconocimiento especial a los pintores Fernando de Szyszlo y Milner Cajahuaringa. La ceremonia se realizó durante la presentación de la muestra “Entre libros y pinceles”; la misma que exhibió las obras más importantes de los sanmarquinos Ricardo Estabridis Cárdenas, Adela Pino y Octavio Santa Cruz.

Presentación del Ballet San Marcos “Confesiones de Isobel Gowdie”

Tres presentaciones cumplió el elenco del Ballet San Marcos, del Centro Cultural de San Marcos, en uno de los principales escenarios artísticos de Lima, el Teatro Municipal, con una puesta en escena, donde rindió un homenaje a la obra del reconocido coreógrafo Royston Maldoom.

Así, del 3 al 5 de noviembre, el público disfrutó del talento de los artistas sanmarquinos y de la calidad del espectáculo, que incluyó las obras Celebraciones, En busca de una idea, La consagración de la primavera y, como presentación estelar, Confesiones de Isobel Gowdie.

Las funciones fueron gratuitas y auspiciadas por el Vicerrectorado Académico de Pregrado de la UNMSM y la Municipalidad Metropolitana de Lima, que de esa manera promovieron la difusión de la cultura y el arte entre la comunidad estudiantil y el público en general.

Funciones didácticas de Ballet: “Expresiones contemporáneas a través de la danza”

El Ballet San Marcos ofreció, en el mes de setiembre dos funciones, los días martes 19 y miércoles 20 de setiembre, con el objetivo de aproximar al público a las obras de danza contemporánea. Las funciones didácticas “Expresiones contemporáneas a través de la danza” se realizaron en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Se presentaron obras de coreógrafos extranjeros y peruanos formados en el Ballet San Marcos. De Inglaterra, dos coreógrafos esenciales: Royston Maldoom con una obra de estreno

Celebraciones, así como su pieza 14 en busca de una idea; y Tamara McLorg con Crepúsculo, un bello poema que toma la imagen de los hermosos y prolongados atardeceres que se dan en Lituania.

Recital de Lírica Andina

Una noche llena de esplendor se vivió en el auditorio Ella Dunbar Temple, engalanado por la presencia de la soprano Sylvia Falcón Rojas y el guitarrista Ricardo Villanueva Imafuku, quienes brindaron un recital de lírica andina el 1 de junio; evento con el que Innovarte San Marcos 2017 dio cierre a su ciclo de actividades.

Actividades de las direcciones del VRAP

Dirección General de la Escuela de Estudios Generales

- a. Se realizaron reuniones semanales los miembros de la Comisión Organizadora de la Escuela de Estudios Generales todos los jueves desde el mes de noviembre 2016 hasta diciembre 2017. Para muchas de estas reuniones fueron invitados o participaron activamente estudiantes sobre todo de los tercios representados en los consejos de facultad.
- b. Se realizaron tres conferencias a cargo de: Dr. Pablo Quintanilla, decano de la facultad de Estudios Generales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, el Dr. Mario Granda de la Universidad San Martín de Porres y el Dr. Nicolás Lynch, ex vice presidente de las Asamblea Estatutaria de la UNMSM para recibir sus experiencias y sugerencias sobre la nueva Escuela de Estudios Generales.
- c. Se organizaron dos reuniones con los decanos, vicedecanos académicos y directores de escuela para desarrollar las labores de conceptualización de la Escuela de Estudios Generales con el asesoramiento del Dr. Pablo Quintanilla (enero – setiembre 2017). En esta etapa de conceptualización recibimos el apoyo documentario de la Universidad de Harvard así como del Instituto Tecnológico de Massachusetts, sobre todo para definir las competencias del egresado de Estudios Generales de San Marcos.
- d. Se emitió la Resolución Rectoral n.º 01824-R-17 “Informe del Proceso de Implementación de la Escuela de Estudios Generales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos”, el mismo que sirvió de base para fomentar el debate entre todas las facultades (11 de abril de 2017).
- e. Implementación de 20 asambleas en los auditorios de cada una de las facultades de la UNMSM con participación de sus autoridades, docentes y estudiantes para intercambiar ideas sobre el diseño de la Escuela de Estudios Generales. 8abril – julio 2017). En cada asamblea participaron un promedio de 70 personas, quienes plantearon propuestas, muchas de las cuales fueron incorporadas en el diseño final.

- f. Se emitió la Resolución Rectoral n.º 05629-R-17 “Planes de Estudios de la Escuela de Estudios Generales de la UNMSM”. (15 de setiembre 2017).
- g. Elaboración de sílabos de cada uno de los cursos de la Escuela de Estudios Generales por los equipos de especialistas de la universidad. (octubre – diciembre 2017).
- h. Exposición ante la Asamblea de Vicerrectores Académicos de las universidades nacionales del país para compartir los conceptos, principios y decisiones tomadas para implementar los Estudios Generales en la UNMSM.
- i. Definición de las necesidades de: docentes, infraestructura, equipos, y recursos para el inicio del funcionamiento de la Escuela de Estudios Generales a partir del año académico 2018.

Dirección General de Escuelas Profesionales e Innovación Curricular

1. Propuesta de elaboración de la guía para el diseño y rediseño del currículo

La propuesta de elaboración de la guía para el diseño y rediseño del currículo, basado en competencias, de acuerdo a las exigencias de las megatendencias, se elaboró en base a lo dispuesto en la Ley Universitaria, Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNMSM, el cual establece la formación profesional basada en competencias.

Este proceso comprendió las siguientes etapas:

Nº	ACTIVIDAD	FECHAS
1	Elaboración del plan de acompañamiento dirigido a los vicedecanos académicos, directores de las 65 escuelas profesionales y comités de gestión de cada escuela.	Julio
2	Elaboración del instructivo para la elaboración del plan de estudios, en cumplimiento a lo dispuesto en los art. 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 47 de la Ley N.º 30220.	Julio
3	Reunión en las facultades	Agosto-octubre
	Presentación de los planes de estudio	Noviembre

2. Elaboración del Nuevo Modelo Educativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)

- a. *Jornadas de conceptualización del Nuevo Modelo Educativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el marco de la Ley Universitaria, Ley n.º 30220.*

En los meses de abril, mayo y junio de 2017 se realizaron las Jornadas de Conceptualización del nuevo Modelo Educativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en cada una de las 20 facultades de la UNMSM.

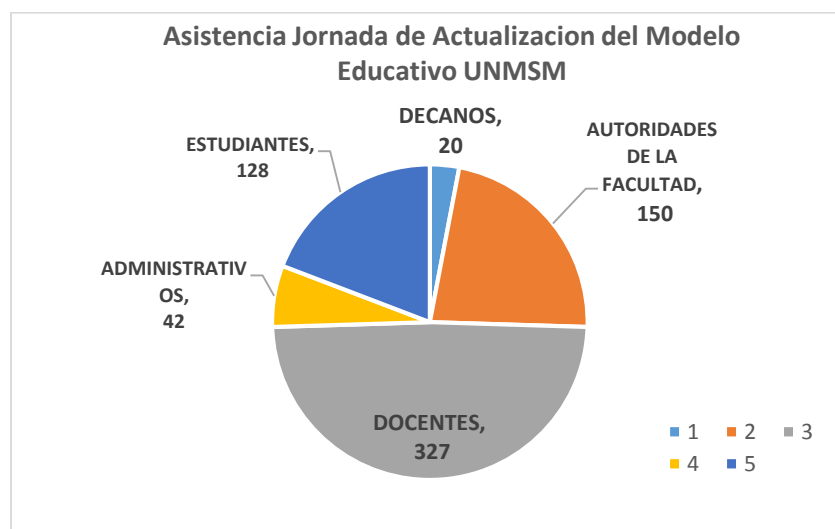
Para este fin, se desarrollaron módulos para la implementación de tutoría, las tendencias de la universidad en el mundo, los principios, valores, enfoques pedagógicos, las competencias transversales, los roles de los actores del aprendizaje, y el aseguramiento de la calidad de la educación.

Participaron más de 660 miembros de la comunidad académica (autoridades, docentes y estudiantes), quienes brindaron sus aportes y opiniones sobre los temas tratados.

b. *Jornadas de socialización de la propuesta de conceptualización del Modelo Educativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.*

De agosto a setiembre de 2017 se realizaron las jornadas de socialización de la propuesta de conceptualización del nuevo Modelo Educativo de la UNMSM, con la participación de la comunidad universitaria organizada en cinco áreas académica, a través de cinco talleres.

Asimismo, se realizaron estas jornadas con estudiantes y dirigentes de la Federación Universitaria de San Marcos (FUSM) y una fecha con los estudiantes del Programa Sanmarquinos para el Perú.



3. Jornadas de reflexión para la elaboración del Diseño Curricular de la UNMSM

En el mes de *octubre* se realizó una jornada curricular en la cual se capacitó a los docentes de pregrado UNMSM, en temas como:

- La educación universitaria y las competencias del siglo XXI
- El currículo y las competencias
- El perfil del egreso, el sílabo y estrategias metodológicas en la educación superior

En el mes de *noviembre* se realizó el "Seminarios Elaboración del Sílabo por competencias" por escuelas, facultades y grupos de trabajo en forma presencial y virtual.

4. Jornadas la elaboración de los planes de estudio de pregrado

En el mes de *setiembre* se desarrollaron jornadas y mesas de trabajo en cada facultad para la actualización de los 65 planes de estudios 2018 y la elaboración del Plan de Estudio de la Escuela Profesional de Ingeniería Biomédica, en el marco de la Ley Universitaria 30220. Participaron estudiantes, docentes y autoridades, quienes aportaron sus propuestas para la construcción de esta herramienta de gestión

académica, teniendo en cuenta la incorporación de los estudios generales y las nuevas necesidades del profesional del siglo XXI.

5. Aprobación de los Planes de Estudios

En los meses de *noviembre* y *diciembre*, se aprobaron con RR los 66 planes de estudios en concordancia con la Ley Universitaria N°30220.

6. Licenciamiento Institucional – SUNEDU

A fines del mes de noviembre y en el mes de diciembre se presentaron los Planes de Estudios 2018 a SUNEDU, quienes luego de la revisión emitieron las observaciones pertinentes. Inmediatamente se levantaron las observaciones junto con los directores de las escuelas profesionales observadas hasta cumplir con los plazos establecidos.

Dirección General de Gestión de Desarrollo Docente, Estudiantil y Graduado

1. Programa de inducción docente

El programa de inducción docente busca insertar al nuevo docente en la vida académica y para ello emplea información institucional, elementos motivacionales, herramientas de formación y capacitación para un mejor desempeño en el marco del mejoramiento continuo de la universidad. Del mismo modo, considera el conocimiento y empleo de la normatividad de los docentes como elemento fundamental para el logro de la institucionalidad en la universidad.

Este programa tiene la finalidad de integrar a los nuevos docentes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Su propósito es brindarles información y herramientas institucionales que promuevan:

- Identidad y compromiso con la UNMSM.
- Fortalecimiento de competencias para el desempeño docente.
- Conocimiento de los procesos y normativas de la universidad.
- Mejora de los canales de comunicación en la comunidad académica.
- Responsabilidad en la delicada tarea de formar ciudadanos y profesionales comprometidos con el desarrollo de la sociedad.

Ejes del Programa de Inducción Docente

1. Desarrollo de compromiso con la universidad
2. Normatividad para el fortalecimiento de la universidad.
3. Motivación para el ejercicio docente
4. Mejoramiento continuo para el desempeño exitoso

Objetivos de la inducción

- Motivar en el nuevo ingresante a la docencia un sentimiento de orgullo por ser integrante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos,.

- Promover un ejercicio de la docencia universitaria comprometida con una cultura de calidad y excelencia académica.
- Incentivar la docencia que genere innovación educativa y conocimientos del más alto nivel.
- Comprometer al docente con el desarrollo institucional.
- Propiciar que el nuevo docente asuma un papel de liderazgo y responsabilidad en su actividad académica

Alcances del Programa de Inducción

Este programa de inducción comprende a los docentes ingresantes a la carrera por concurso de oposición y méritos, debiéndose tener en consideración los siguientes criterios:

- Los docentes que se inician por primera vez en la enseñanza universitaria.
- Los docentes que ya han desempeñado docencia universitaria en otras universidades.
- Los que vienen realizando la docencia en la universidad bajo la modalidad de contrato y han ocupado una plaza de nombramiento.

El ingreso a la carrera docente se formaliza mediante la respectiva resolución rectoral de nombramiento, se hace efectivo a partir del siguiente ejercicio presupuestal de conformidad con la Ley Universitaria, el Estatuto de la UNMSM y el Reglamento de Ingreso a la Carrera Docente en la UNMSM.

2. Programa de capacitación docente

a. Curso “Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales y Humanas”

Del 4 al 7 de diciembre se llevó a cabo, en el aula 301 de la Facultad de Ciencias Contables, el curso “Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales y Humanas” cuya ponente fue la Dra. María da Conceicao Ferreira de la Universidad de Évora (Portugal), doctora en Ciencias de la Educación e investigadora del Centro de Investigación de Educación y Psicología (CIEP.UE).

La inauguración estuvo a cargo de la doctora Elizabeth Canales Aybar, Vicerrectora Académica de Pregrado. Las clases se realizaron de 8.30 a. m. a 1.00 p. m. Participaron docentes de las distintas escuelas profesionales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Este curso formó parte del Programa de Capacitación que se viene realizando a través del Vicerrectorado Académico de Pregrado. Los objetivos son diseñar proyectos de investigación científica con enfoque cualitativo en el ámbito de las ciencias sociales y humanidades, así como reflexionar críticamente sobre estudios publicados, evaluando diseños metodológicos, instrumentos y procedimientos y discutiendo la pertinencia de los resultados obtenidos.

b. Capacitación virtual por la Universidad Politécnica de Madrid

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) tiene como una de sus prioridades la formación docente sobre herramientas de gestión educativa para una enseñanza de calidad. Por ello, 72 profesores, seleccionados de cada una

de las 20 facultades, se encuentran recibiendo una capacitación virtual impartida por la Universidad Politécnica de Madrid.

Se trata del curso denominado “Competencias para la formulación y dirección de proyectos de innovación”, cuya presentación se realizó en noviembre de 2017, inaugurado por la vicerrectora académica de Pregrado, doctora Elizabeth Canales Aybar, en la Facultad de Ciencias Contables.

Los objetivos son formar competencias para trabajar en proyectos de innovación educativa; mejorar las competencias para la difusión de resultados de innovación educativa la investigación educativa; desarrollar una cultura para trabajar en proyectos de innovación educativa e impulsar la investigación educativa, y crear equipos de innovación educativa en la UNMSM.

3. Programa de veeduría de procesos

- Ratificación docente de los procesos 2016-2017
- Promoción docente 2017
- Ratificación, promoción e ingreso a la carrera docente 2017

4. Taller de vinculación con egresados y graduados

El 1 de febrero de 2017, los directores académicos de las 20 facultades, jefes de las oficinas de Matrícula y de las oficinas de Asesoría y Orientación al Estudiante (Ofayoe) se reunieron con el objetivo de proponer ideas para la ejecución del Plan de Vinculación y Seguimiento al Egresado y Graduado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que busca involucrar a los graduados en la mejora continua y el desarrollo de actividades académicas y de investigación en ella.

En el taller organizado por el Vicerrectorado Académico de Pregrado, se acordó que se implementará el citado plan, se elaborará un sistema para la organización y el registro de los egresados y los graduados de la universidad por facultades. Asimismo, se propuso la constitución de asociaciones de graduados por cada facultad y una asociación a nivel de toda la universidad.

La asociación de graduados a nivel de toda la universidad, estaría conformada por graduados debidamente registrados, quienes podrán colaborar y aportar sus experiencias profesionales con estudiantes de San Marcos. Del mismo modo, esta cuatricentaria casa superior de estudios proporcionará a los graduados facilidades para el acceso a servicios de carácter académico, tales como biblioteca, estudios de posgrado, etc.

De acuerdo al compendio estadístico 2017 de la UNMSM, en el año 2016 egresaron del pregrado 3787 estudiantes. Además, obtuvieron el grado de bachiller 3960 y el título profesional 2792 egresados.

Dirección General de Unidades Autofinanciadas

Oficina Central de Admisión

Primer Examen del Ciclo Extraordinario (2016 – 2017) del Centro Preuniversitario (22 de enero)

La OCA realizó el examen del Centro Preuniversitario, en donde participaron 3333 estudiantes, quienes hicieron uso de un total de 117 aulas. Se habilitaron los ambientes de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, Ciencias Contables, Ciencias Matemáticas y Ciencias Biológicas.

XIII Encuentro Vocacional Universitario (26 y 27 de enero)

Tras iniciar el proceso de Admisión 2017-II el mes de diciembre de 2016, la OCA realizó el XIII Encuentro Vocacional Universitario el jueves 26 y viernes 27 de enero en la explanada del Rectorado - Ciudad Universitaria, convocando a las diferentes facultades de nuestra casa superior de estudios.

El estimado de visitantes fue de 9 mil personas, entre alumnos de cuarto y quinto año, egresados de secundaria, estudiantes de academias y centros preuniversitarios, profesores, tutores y padres de familia.

Se programaron para esta oportunidad, un total de 36 charlas magistrales en 3 auditorios que se habilitaron en la Biblioteca Central Pedro Zulen, donde se convocó a las cinco áreas académicas. Asimismo, debido a la demanda del público, se habilitó el auditorio Ella Dunbar Temple para una mejor atención.

Tercer Examen del Ciclo Ordinario 2016 – II (29 de enero)

La OCA realizó el examen del Centro Preuniversitario, en donde se convocó a 4340 estudiantes, quienes hicieron uso de un total de 151 aulas. Se habilitaron los ambientes de la Facultad de Psicología, Ingeniería de Sistemas e Informática, Educación, Electrónica y Eléctrica, Odontología, el local del Centro Preuniversitario y la sede Huaral.

Examen del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) (04 de febrero)

La OCA se encargó de la evaluación que el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) convocó a 13 postulantes para nombrar al nuevo jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). La prueba se realizó en el campus de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en las instalaciones de la Unidad de Posgrado.

En tal ocasión también se contó con el control biométrico como una de las medidas en seguridad.

Segundo Examen del Ciclo Extraordinario 2016 – 2017 (12 de febrero)

La OCA realizó el examen del Centro Preuniversitario, en donde se convocó a 3332 estudiantes, a quienes se asignaron un total de 116 aulas.

Se habilitaron los ambientes de la Facultad de Derecho, Ciencias Contables, Ciencias Matemáticas y Ciencias Biológicas.

Simulacro Presencial del Proceso de Admisión 2017-II (19 de febrero)

Como en anteriores oportunidades, semanas antes del examen de admisión, la OCA programa una prueba de similares características. La que corresponde al proceso 2017-II se realizó en la Ciudad Universitaria y participaron 12 203 postulantes.

En esta oportunidad también se tuvo una gran acogida ya que se registraron más de 600 inscritos respecto al anterior simulacro, que fue 11562 participantes.

Tercer Examen del Ciclo Extraordinario 2016-2017 y Cuarto Examen del Ciclo Ordinario 2016-II (05 de marzo)

La OCA realizó el examen del Centro Preuniversitario para sus dos ciclos que incluyen la posibilidad de ingreso directo, el cual fue programado para 7672 estudiantes en su totalidad y se utilizaron 267 aulas. Un total de 3 332 jóvenes participaron en el Tercer Examen del Ciclo Extraordinario. Asimismo, se emplearon 116 salones de las facultades de Derecho y Ciencia Política, Ciencias Sociales, Ciencias Matemáticas y Ciencias Biológicas.

En tanto 4340 estudiantes fueron asignados para el Cuarto Examen del Ciclo Ordinario 2016 – II, en el que se utilizaron 151 aulas de las escuelas de Geografía e Ingeniería Geográfica, y de las facultades de Psicología, Ingeniería de Sistemas e Informática, Educación, el local del Centro Preuniversitario y la sede Huaral.

Examen Nacional de Odontología 2017 (12 de marzo)

La Asociación Peruana de Facultades de Odontología (Aspefo) convocó al Examen Nacional de Odontología 2017, el cual fue programado para recibir a 3 489 postulantes que rindieron una prueba evaluada por la Oficina Central de Admisión (OCA). Esta evaluación, para el acceso al Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (Serums), se realizó simultáneamente en seis distintas ciudades del Perú: Lima, Chiclayo, La Libertad, Cusco, Arequipa e Iquitos.

Examen de Admisión 2017-II (18 y 19 de marzo)

La prueba se desarrolló el 18 y domingo 19 de marzo. El primer día fue programado para las áreas de Ciencias de la Salud, Ciencias Básicas y Ciencias Económicas y de la Gestión. Se presentaron 13 030 postulantes.

La segunda jornada fue para las áreas de Ingeniería, Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales. Sumando 13, 849 los inscritos. Además de la Prueba Especial, que corresponde a Traslados Internos, Nacionales e Internacionales, Graduados y Titulados y Deportistas Calificados.

En tanto, el total de postulantes de todas las modalidades de este proceso, que compitieron por 4 777 vacantes para 65 carreras profesionales, fue de 27 637, divididos en las siguientes áreas:

Ingeniería:	8453
Ciencias Económicas y de la Gestión:	6175
Ciencias de la Salud:	6356
Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales:	5594
Ciencias Básicas:	1059

En este proceso retornó la adquisición física del prospecto de admisión.

Premiación de primeros puestos 2017-II (20 de marzo)

Los postulantes que ocuparon los primeros puestos en sus áreas académicas respectivas fueron premiados el 20 de marzo en el Centro Cultural de San Marcos. En el área de Ciencias de la Salud, Luis Edwin Huallpa Valenzuela de 17 años, ingresante a la carrera de Medicina Humana, logró el primer lugar al hacer 1725.375 puntos.

En Ciencias Básicas, Percy Gonzalo Sifuentes Samanamud de 16 años, ingresante de la carrera de Matemática, alcanzó el primer lugar del área tras establecer 1704.250 puntos. En Ciencias Económicas y de la Gestión, Frank Edwin Campos Alarcón de 16 años, ingresante de la carrera de Economía, alcanzó el primer lugar del área tras alcanzar 1662.000 puntos. En Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales, Gustavo Andrés Orosco Zavala de 16 años, ingresante de la carrera de Filosofía, alcanzó el primer lugar del área tras obtener 1577.500 puntos. En Ingeniería, David Ernesto Ramírez Bernuy de 16 años, ingresante de Ingeniería Civil, alcanzó el primer lugar con 1526. 500 puntos.

Finalmente, la OCA entregó las constancias a los nuevos ingresantes en las instalaciones del Centro Preuniversitario del 22 de marzo al 05 de abril, según cronograma por escuelas profesionales.

Primer Examen del Ciclo Ordinario 2017-I (21 de mayo)

La OCA realizó el examen parcial del ciclo ordinario del Centro Preuniversitario, convocando a 5193 estudiantes, quienes hicieron uso de un total de 210 aulas.

Para esta prueba se habilitaron los ambientes de la Escuela profesional de Geografía, las facultades de Psicología, Ciencias Sociales, Ingeniería de Sistemas e Informática, Mecánica de Fluidos, Electrónica y Eléctrica, Odontología, el local del Centro Preuniversitario y la sede Huaral.

Examen del Consejo Nacional de la Magistratura (28 de mayo)

Un total de 1995 aspirantes a magistrados fueron convocados por el Consejo Nacional de la Magistratura para rendir una prueba escrita el domingo 28 de mayo, en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Abogados provenientes de diferentes partes del país ingresaron a los locales designados donde rindieron su examen, que comprendió dos fases, sicométrica y de conocimientos, dirigida a tres grupos, en uno de ellos participaron 588 candidatos que aspiraban a una de las 46 plazas como juez de paz letrado; en otro 1 174 buscaban ser jueces especializados o mixtos en alguno de los 137 puestos disponibles; en tanto 233 aspirantes competían por ser nuevos jueces superiores en una de las 21 vacantes.

Expo Universidad 2017 (07 al 10 de junio)

Desde el miércoles 07 al sábado 10 de junio, la Oficina Central de Admisión y el Centro Preuniversitario de la Decana de América, estuvieron por primera vez presentes con un stand en el centro de Convenciones de Exposiciones Jockey, ubicado en el Hipódromo de Monterrico, donde se realizó la XVII edición de Expo Universidad, la feria de orientación vocacional más grande del país.

Un aproximado de 30 mil visitantes se informaron sobre los diferentes ciclos de preparación, carreras profesionales que se imparten en las aulas de la UNMSM, además de las modalidades de ingreso y sus servicios gratuitos. Asimismo, se ofrecieron tres charlas: para exponer sobre la oferta académica que ofrece San Marcos, los beneficios de estudiar en una universidad pública y de orientación vocacional.

Examen del curso de formación en seguridad penitenciaria 2017 (INPE) (11 de junio)

La OCA utilizó el local del Centro Preuniversitario de la Ciudad Universitaria para realizar el 11 de junio la prueba de conocimientos y aptitud académica, dirigida a un total de 859 postulantes del curso de formación en seguridad penitenciaria, convocado por el Instituto Nacional Penitenciario (INPE).

Previo a este examen, el 18 de mayo se realizó el examen médico y la evaluación física los días 08 y 09 de junio.

En la primera fase fueron evaluados 1240 personas. Participaron aspirantes entre 19 y 30 años de edad de ambos sexos. Aprobaron la prueba final 199 postulantes.

Segundo Examen del Ciclo Ordinario 2017-I – Centro Preuniversitario (25 de junio)

La OCA realizó el examen del Centro Preuniversitario, dirigido a 5191 estudiantes, quienes hicieron uso de un total de 210 aulas. Se habilitaron los ambientes del pabellón nuevo de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, de las escuelas de Ingeniería Geográfica, Geografía e Ingeniería Mecánica de Fluidos, además de las facultades de Psicología, Ingeniería de Sistemas e Informática, Odontología, Ciencias Sociales y el local del Centro Preuniversitario en la Ciudad Universitaria y la sede Huaral.

Conferencia de prensa – Proceso de Admisión 2018-I (07 de julio)

El Proceso de admisión 2018-I inició con una conferencia de prensa realizada en el auditorio de la Oficina Central de Admisión, presidida por autoridades de la universidad y de la Oficina Central de Admisión. En esta reunión se informó que se ofertarían 1 976 vacantes que fueron distribuidas entre las 65 escuelas profesionales.

Examen Nacional de Farmacia y Bioquímica (SERUM) (16 de julio)

La Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de Farmacia y Bioquímica (ASPEFEFB) convocó al Examen Nacional de 2017, el cual fue programado para recibir a 279 postulantes que rindieron una prueba evaluada por la Oficina Central de Admisión (OCA).

En este examen se evaluó para acceder a plazas para el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (Serums). Se llevó a cabo simultáneamente en Lima, Huancayo, Arequipa y Trujillo.

Tercer Examen del Ciclo Ordinario 2017-I – Centro Preuniversitario (23 de julio)

La OCA realizó el examen del Centro Preuniversitario para 5191 estudiantes, para lo cual se utilizaron 210 aulas. Se habilitaron los ambientes del pabellón nuevo de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, de las escuelas de Ingeniería Geográfica, Geografía e Ingeniería Mecánica de Fluidos, además de las facultades de Psicología, Ingeniería de Sistemas e Informática, Odontología, Ciencias Sociales y el local del Centro Preuniversitario en la Ciudad Universitaria y la sede Huaral.

XIV Encuentro Vocacional Universitario – Centro Preuniversitario (03 y 04 de agosto)

Tras iniciar el proceso de Admisión 2018-I, la OCA realizó el XIV Encuentro Vocacional Universitario el jueves 03 y viernes 04 de agosto en la explanada de la Facultad de Derecho y Ciencia Política - Ciudad Universitaria.

Se convocó a las 20 facultades y demás dependencias de nuestra casa superior de estudios. Se acondicionaron más de 60 stands. Asimismo, la OCA y el Centro Preuniversitario tuvieron dos espacios para atender al público,

Nos visitaron aproximadamente 10 mil personas, entre alumnos de cuarto y quinto año, egresados de secundaria, estudiantes de academias y centros preuniversitarios, profesores, tutores y padres de familia.

Se ofrecieron 48 charlas magistrales en cuatro auditorios simultáneos, dos en aulas tipo anfiteatro, en el “José León Barandiarán” de la Facultad de Derecho y Ciencia Política y en el auditorio principal de la Facultad de Ciencias Económicas.

Simulacro Presencial Descentralizado de Examen de Admisión 2018-I (20 de agosto)

Como en anteriores oportunidades, semanas antes del examen de admisión, la OCA programó el simulacro de admisión en Lima y por primera vez en 15 ciudades. En Lima se registró el mayor número de postulantes: 21 661 estudiantes, razón por la cual se tuvo que habilitar, además de nuestros propios espacios, la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Examen del Consejo Nacional de la Magistratura (27 de agosto)

Un total de 1 411 aspirantes a las 140 plazas vacantes de fiscales titulares fueron convocados por el Consejo Nacional de la Magistratura para rendir una prueba escrita el domingo 27 de agosto, en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Para esta oportunidad, se habilitaron los ambientes del Centro Preuniversitario y la Facultad de Psicología. En estos espacios se aplicó la prueba de conocimientos, así como la evaluación psicológica y/o psicométrica.

En este examen, 95 postulantes competían para el cargo de fiscales superiores; 530 para, fiscales provinciales y adjunto superior y 786, para fiscales adjuntos provinciales.

Cuarto Examen del Ciclo Ordinario 2017-I – Centro Preuniversitario (03 de setiembre)

La OCA tomó el examen del Centro Preuniversitario a 5191 estudiantes. Se llevó a cabo en 210 aulas distribuidas en el pabellón nuevo de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, en las escuelas de Ingeniería Geográfica, Geografía e Ingeniería Mecánica de Fluidos, así como en las facultades de Psicología, Ingeniería de Sistemas e Informática, Odontología, Ciencias Sociales y en el local del Centro Preuniversitario en la Ciudad Universitaria y en la sede Huaral.

Examen de Admisión 2018-I (16 y 17 de setiembre)

La prueba se realizó el 16 y 17 de setiembre. El primer día fue programado para las áreas de Ciencias de la Salud, Ciencias Básicas y Ciencias Económicas y de la Gestión. Se presentaron 11 160 postulantes. La segunda jornada fue para las áreas de Ingeniería, Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales. Se inscribieron 11 750 alumnos y concursaron por 2136 vacantes, repartidas en 65 escuelas profesionales, 22 910 postulantes, divididos en las siguientes áreas:

Ingeniería:	6835
Ciencias Económicas y de la Gestión:	4826
Ciencias de la Salud:	5464
Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales:	4915
Ciencias Básicas:	870

Premiación de primeros puestos 2018-I (18 de setiembre)

Los postulantes que ocuparon los primeros puestos en sus respectivas áreas académicas fueron premiados el 18 de setiembre en el Centro Cultural de San Marcos.

En Ciencias de la Salud, Franco Kevin Ninantay Collavino de 19 años, de Medicina Humana, obtuvo el primer lugar con 1811.000 puntos. En Ciencias Básicas, Juan Daniel Llontop Solano de 15 años, de Genética y Biotecnología, alcanzó el primer lugar con 1809.875 puntos. En Ciencias Económicas y de la Gestión, José Antonio Cañari Becerra de 18 años, de Economía, alcanzó el primer lugar con 1 683.125 puntos. En Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales, Luis Fernando Cunyas Molina de 18 años, de Derecho, alcanzó el primer lugar con 1 642.000 puntos. En Ingeniería, Frank Edwin Campos Alarcón de 16 años, de Ingeniería de Sistemas, alcanzó el primer lugar con 1 704. 250 puntos.

Finalmente, la OCA entregó las constancias a los nuevos ingresantes en las instalaciones del Centro Preuniversitario del 20 al 29 de setiembre, según cronograma por escuelas profesionales.

Examen Nacional de Farmacia y Bioquímica (05 de noviembre)

La OCA realizó el examen de la Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de Farmacia y Bioquímica (ASPEFEFB). Participaron 42 postulantes. Para el proceso se utilizaron dos aulas del Colegio Químico farmacéutico del Perú.

Primer Examen del Ciclo Ordinario 2017-II (12 de noviembre)

La OCA realizó el examen del Centro Preuniversitario, dirigido a 4 580 estudiantes. Se llevó a cabo en las facultades de Derecho y Ciencia Política, Letras y Ciencias Humanas, Ciencias Administrativas y Ciencias Sociales. Asimismo, como en anteriores ocasiones en la sede de Huaral, se aplicó la prueba en la "Casa de la Juventud".

Conferencia de prensa - Proceso de Admisión 2018-II (05 de diciembre)

El Proceso de admisión 2018-II se inició con una conferencia de prensa que se realizó en el auditorio de la OCA. Presidieron la reunión con los periodistas las autoridades de la UNMSM y de la OCA.

En dicha reunión se anunció que el examen se realizaría el 17 y 18 de marzo del 2018 y que se ofrecerían 4881 vacantes distribuidas entre las 65 escuelas profesionales y las distintas modalidades de admisión.

Segundo Examen del Ciclo Ordinario 2017-II (17 de diciembre)

La OCA realizó el examen del Centro Preuniversitario para 4 580 estudiantes. Se realizó en las facultades de Derecho y Ciencia Política, Ciencias Sociales, pabellón nuevo de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, escuela de Ingeniería Mecánica de Fluidos, el Centro Preuniversitario de la ciudad universitaria y la sede de Huaral.

Centro Preuniversitario

Docentes

En el Centro Preuniversitario contamos con un total 514 docentes, de los cuales 167 son docentes nombrados, 104 docentes de condición de CAS y 243 docentes de condición de servicio de terceros.

Elaboración de Plan de Trabajo del CEPSUM 2017

Instrumento de gestión académica que contiene la programación de actividades que serán ejecutadas durante el periodo de abril 2017 a marzo de 2018, clasificados de la siguiente manera:

Con opción a ingreso directo a la UNMSM

Desarrolla en los alumnos conocimientos y competencias que exige la Oficina Central de Admisión de la UNMSM para acceder a una vacante vía ingreso directo:

- Ciclo Ordinario 2017-I
- Ciclo Ordinario 2017-I de modalidad Virtual
- Ciclo Ordinario 2017-II
- Ciclo Ordinario 2017-II de modalidad Virtual
- Ciclo Extraordinario 2017-2018

Sin opción a ingreso directo a la UNMSM

Desarrolla en los alumnos conocimientos y competencias que exigen las universidades, especialmente la UNMSM, para acceder una vacante vía examen de Admisión General:

- Ciclo Especial 2017-I
- Ciclo Especial 2017-II
- Ciclo Escolar 2017
- Ciclo Especial Verano 2017-2018

Ciclos de Apoyo

Dirigidos a alumnos de nuestro Centro Preuniversitario y público en general que deseen reforzarlos contenidos de los cursos desarrollados en los Ciclos Ordinario –I, Ordinario –II y Extraordinario.

- Ciclo de Reforzamiento 2017-I (4 módulos)
- Ciclo de Reforzamiento 2017-II (4 módulos)
- Ciclo de Reforzamiento Verano 2017- 2018 (2 módulos)
- Ciclo Superintensivo 2017-I
- Ciclo Superintensivo 2017-II
- Ciclo Virtual de Apoyo 2017.

Vacantes

En el proceso de Admisión 2018 se asignaron en una proporción del 20% de la totalidad de vacantes de la UNMSM; para el Centro Preuniversitario fueron 1359 vacantes para las 65 Escuelas Académicas Profesionales.

CICLO ORDINARIO 2017-I. El Ciclo se da inicio el 17 de abril de 2017 y culmina el 3 de setiembre con el 4° examen, con el que se determina el ingreso directo de 460 alumnos.

CICLO ORDINARIO 2017-II: El Ciclo da inicio el 16 de octubre de 2017 y culmina el 04 de marzo del 2018, con el que se determina el ingreso directo de 460 alumnos.

CICLO EXTRAORDINARIO 2017-2018: El Ciclo da inicio martes 02 de enero de 2018 y culmina el 04 de marzo del 2018, con el que se determina el ingreso directo de 233 alumnos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SAN VIATOR”: El Director General de la Institución Educativa “San Viator” Mg. Francisco Vacas Gonzales, con motivo de celebrar su XIII Aniversario de Creación Institucional, han programado para el 14 de octubre el CONCURSO REGIONAL DE HABILIDADES DE MATEMÁTICAS Y VERBAL – Callejón de Huaylas- 2017, por lo que solicitó Auspicio con la Elaboración de Prueba de Conocimiento (los exámenes fueron elaborados con el mismo rigor de examen de simulacro por los Coordinadores Académicos del Centro Pre) y se conformó una comisión de docentes quienes viajaron y participaron en forma activa en el mencionado concurso. Cabe indicar que el Centro Preuniversitario de la UNMSM, ha participado dese el primer concurso convocado por la Institución Educativa.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Formación de investigadores a nivel de posgrado

Una de las tareas planteadas con respecto a los estudios de posgrado, han sido evaluados los actuales programas de estudio a nivel de posgrado en la UNMSM, así como, de las otras actividades que venía ejecutando la Escuela de Posgrado. A partir de esta evaluación, el VRIP está tomando las medidas que permitan realizar cambios en las directivas actuales, así como potenciar y enrumbar los estudios de posgrado en la UNMSM. En este sentido, con Resolución Rectoral n.º 01381-R-17 del 15 de marzo de 2017, se aprobó el nuevo Reglamento General de Matrícula de Posgrado de la UNMSM, el mismo que recoge los aportes de los Decanos, Vicedecanos de Investigación y Posgrado y de los Directores de Unidades de Investigación.

Se ha elaborado la propuesta de nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado para que entre en vigencia a partir del semestre académico 2018-II. Asimismo, como proceso de adecuación a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad se ha realizado el Taller de Actualización Curricular para Programas de Doctorado y Maestría de las Unidades de Posgrado de las 20 Facultades de la Universidad. Como resultado, se actualizó 34 programas de doctorado y 128 programas de maestría acorde con los indicadores básicos de calidad.

En los Procesos de Admisión 2017-I y 2017-II a los programas de doctorado y maestría que oferta la Universidad, se registró un total de 3,814 ingresantes, Doctorado 270 y Maestría 3,544.

Gestión de la investigación, desarrollo e innovación

Propuesta de nueva estructura del VRIP

Sobre la base de las unidades orgánicas reconocidas en el Estatuto, el VRIP elaboró una propuesta de nueva estructura que define cuatro órganos de línea, un órgano de asesoramiento y dos órganos de apoyo. Esta propuesta, que se basa en los principios de simplicidad y desburocratización, fue aprobada por RR. N° 00892-R-17 del 20 de febrero del 2017.

Algunas características destacables son:

- El Consejo Superior de Investigación y Posgrado como órgano coordinador de ambas funciones se encuentra alineado junto con la responsabilidad que corresponde al Vicerrector. Su conformación y estructura respeta la representatividad que el Estatuto prevé, pero tiene la agilidad necesaria para no derivar en un “asambleísmo” para la gestión de la Universidad.
- El órgano de articulación, directamente relacionado con la gestión permanente tiene también una representación de las cinco áreas de la Universidad, pero al ser un grupo pequeño y orientado a la ejecución se convierte en un apoyo constante a la gestión.
- El órgano de Prospectiva y Gestión, por su parte, reúne diversas funciones entre las cuales se incluye las definidas como principios de la gestión en el Estatuto de la Universidad, pero claro está, orientado a la investigación y el posgrado. Tendrá también la función de reunir la información generada por las diversas áreas del VRIP, incluyendo las investigaciones y su monitoreo y la evaluación del posgrado para generar información que permita una adecuada gestión de la calidad de los servicios que brinda el VRIP.

- Los órganos de apoyo son los habituales y necesarios para la gestión administrativa compleja de la investigación y el posgrado.
- Los órganos de línea han reunido las diferentes unidades que estatutariamente le corresponden al VRIP, agrupándolas básicamente en aquellas que brindan un servicio o cumplen una función directa al usuario, como son la investigación y el posgrado; una tercera que sirve de apoyo y sustento a ambas, que es la de Bibliotecas y Publicaciones. El cuarto órgano de línea se caracteriza porque corresponde a unidades que cumplen funciones propias del VRIP, no directamente relacionadas con la investigación y el posgrado, pero más aún, tienen la característica de estar dotadas, por mandato del Estatuto, de una relativa autonomía de las Facultades. Allí se ubican el Museo de Historia Natural, el Instituto Porrás Barrenechea, 1551 Incubadora de empresas innovadoras y el Centro de Recursos Naturales; pero también los Centros de Desarrollo Regional que, sobre la base de las actuales Estaciones, tendrán el objetivo de facilitar el desarrollo de la proyección nacional en todos los campos de la actividad académica que, por su condición de Universidad Nacional y Mayor, corresponde a San Marcos.

Es de relevancia anotar que los cuatro órganos de línea se denominan Direcciones Generales debido a que tienen, dentro del marco de políticas generales, la autonomía suficiente para “dirigir” actividades, tomando resoluciones concordantes con su mandato y las normas vigentes y siempre sujetos a la supervisión de los niveles de gobierno universitario. No hemos considerado la denominación “Oficinas Generales” porque tiende a proyectar una imagen de dedicación sólo a la gestión documental, sin la autoridad para tomar decisiones.

Es también de destacar que hemos desarrollado el organigrama solo hasta el segundo nivel jerárquico, es decir hasta Direcciones dependientes de Direcciones Generales. Esto se ha proyectado en función de la cercana necesidad de adecuarnos a la Ley del Servicio Civil, que estipula que más allá del segundo nivel deben proyectarse equipos funcionales y no unidades estructurales.

Finalmente, en relación a la propuesta de organización, debe indicarse que el órgano de línea de Bibliotecas y Publicaciones, reúne a diversos Centros de producción que deben generar excedentes económicos, pero en cumplimiento con el artículo 54° de la Ley Universitaria, se organizan junto a unidades que son por definición de egreso como las publicaciones, (Revistas de investigación, Fondo Editorial) las cuales cumplen la función esencial de difundir el conocimiento y la cultura, pero no necesariamente son rentables. El mismo análisis se aplica a las Bibliotecas, que constituyen una de las principales líneas de inversión de la universidad para mantener y mejorar su nivel académico. Al estar reunidas en un mismo órgano de línea, se facilita la articulación fluida de las Unidades que generan ingreso hacia aquellas que necesitan los recursos.

Evaluación de los Institutos y Centros de investigación

El Estatuto de la Universidad en el Capítulo XI, Décima cuarta disposición transitoria y finales señala lo siguiente: *“El Vicerrectorado de Investigación y Posgrado evaluará la viabilidad de la permanencia de los institutos de investigación y centros de investigación de la universidad en un plazo de ciento ochenta (180) días luego de la elección de las nuevas autoridades para ejecutar esta disposición”*. En función a esta disposición el VRIP evaluó el estado actual del funcionamiento académico y administrativo de los Institutos de Investigación de la UNMSM y presentó sus conclusiones y recomendaciones.

El Estatuto reconoce 33 institutos en la Universidad. De las 20 facultades en la universidad, 14 poseen un solo instituto, que realiza las actividades de la Unidad de Investigación; solo la facultad de Derecho y Ciencia Política no cuenta con instituto y tiene una Unidad de Investigación. Por otro lado, cinco facultades poseen más de un instituto, Medicina (7), Farmacia y Bioquímica (3), Letras y Ciencias Humanas (4), Química e Ingeniería Química (2) y Ciencias Sociales (2).

La UNMSM tiene 1733 investigadores representando el 56 % (1733/3003) del total de docentes. Muchos de los Institutos de Investigación engloban un número reducido de docentes de la Facultad; como ejemplo, en un extremo se tiene a la Facultad de Medicina que del total de docentes de la facultad solo el 13.7% está inscrito en un instituto. También en tres facultades, su Instituto (Ciencias Contables e Ingeniería de Sistemas e Informática) o Unidad de Investigación (Facultad de Derecho y Ciencia Política) tienen registrados al menos del 50% del total de docentes de la facultad. También se observa que los Institutos de facultades con más de dos institutos cuentan con un número reducido de personal administrativo.

En los casos de la Facultad de Medicina, Farmacia y Bioquímica, Letras y Ciencias Humanas, Química e Ingeniería Química y Ciencias Sociales, se recomendó reactivar las actividades de investigación y producción científica y promover, a través de la Unidad de Investigación, la formación de Grupos de Investigación a fin de envolver y cubrir las diferentes disciplinas de cada Facultad en las actividades de investigación.

Un nuevo modelo de gestión y promoción de la investigación

El Vicerrectorado de Investigación y Posgrado (VRIP) inició el año 2017 con una meta y un nuevo modelo. La meta era iniciar el camino para convertirnos en una Universidad de Investigación, estableciendo bases firmes y adecuadas a nuestra realidad y recibiendo los primeros frutos de esa propuesta en el transcurso de nuestra gestión. El modelo es la investigación de calidad vinculada con el posgrado. Esta relación entre dos áreas que tradicionalmente se mantienen separadas, es el núcleo de nuestro modelo. Un modelo que, por otra parte, necesita promover capacidades y competencias entre docentes y estudiantes, brindar condiciones tanto directas como indirectas para la investigación, facilitar el acceso al financiamiento y luego difundir los resultados de la investigación e integrarlos a la sociedad.

Formación de Grupos de Investigación de pre y posgrado

A pesar que la universidad cuenta, desde la década de los 90' del siglo pasado, con un registro de la actividad de investigación de sus docentes (RAIS Web), no es posible visualizar con claridad el trabajo organizado de sus investigadores alrededor de problemas o temas específicos (líneas y programas de investigación). Las dificultades en la identificación de los investigadores con capacidades en Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i), que logren servir como interlocutores válidos y de manera oportuna ante los organismos demandantes de conocimiento o tecnología, lleva a plantear nuevas formas de organización en la universidad, ágiles y flexibles, como los Grupos de Investigación de Pre y Posgrado (GIPP), los cuales son ampliamente reconocidos en países desarrollados y en universidades líderes en I+D+i.

Por estas razones, el VRIP retoma la política de promoción de Grupos de Investigación (GI) y presenta las normas para dicha conformación como mecanismo de potenciación de las actividades de I+D+i y anuncia el reconocimiento formal de dichos grupos cuando su estructura, composición, temática y actividad satisfagan las condiciones establecidas en dichas normas. En este sentido, se ha emitido la RR que aprueba los Lineamientos de Política de Grupos de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y que regula y orienta el proceso

de creación, funcionamiento y desarrollo de los GI. Así mismo, se ha puesto a disposición de los investigadores la plataforma de inscripción en línea de los GI, en el RAIS, para su reconocimiento. El 1 de marzo de 2017 se lanzó la convocatoria de inscripción y registro de Grupos de Investigación. A la fecha se han registrado 422 GI.

Gráfico. Datos de Grupos de Investigación UNMSM



DOCENTES REGINA INTEGRANTES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN POR ÁREAS

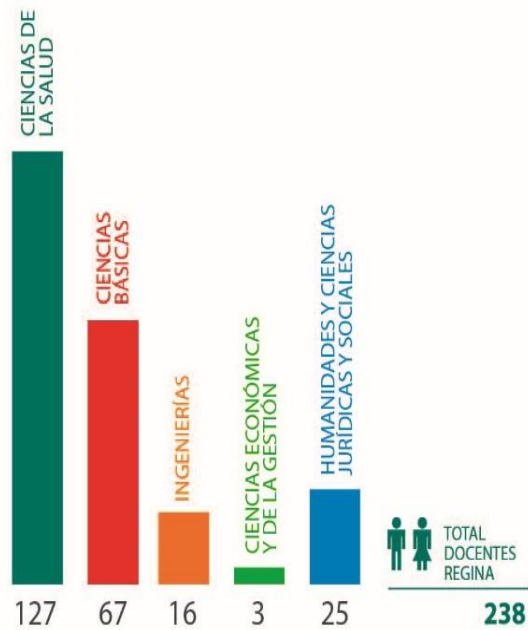


Fig. 17

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN CON MAYOR NÚMERO DE GI



Fig. 18

MIEMBROS ADJUNTOS EXTERNOS POR PAÍS



Fig. 19

MIEMBROS ADJUNTOS EXTERNOS POR GRADO ACADÉMICO

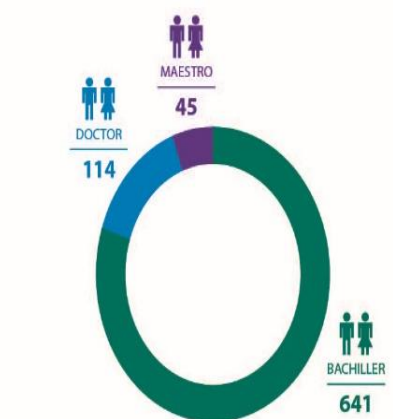


Fig. 20



DOCENTES POR GRUPOS DE INVESTIGACIÓN POR ÁREAS COMPARADO CON **TOTAL** DE DOCENTES

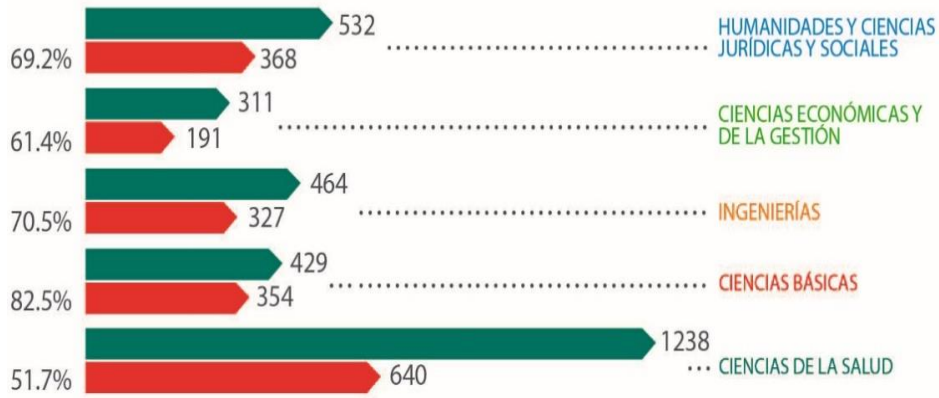


Fig. 3

POBLACIÓN DOCENTE
DOCENTES INTEGRANTES DE GI

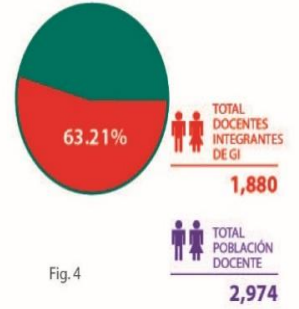


Fig. 4



DOCENTES INTEGRANTES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN POR ÁREA Y CLASE



Fig. 5



Fig. 7

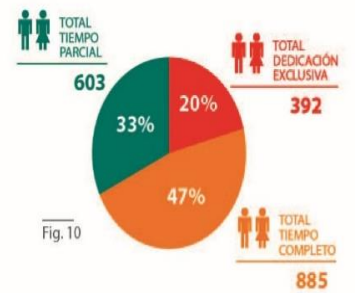


Fig. 10



Fig. 6



Fig. 8

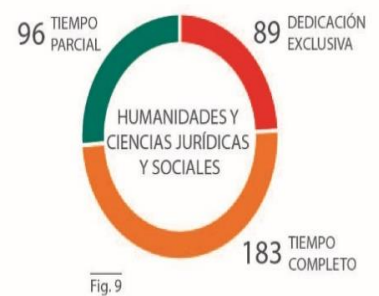


Fig. 9



ESTUDIANTES DE PRE Y POSGRADO INTEGRANTES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN POR ÁREAS



Fig. 21



ESTUDIANTES DE PRE Y POSGRADO TESISISTAS INTEGRANTES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN POR ÁREAS

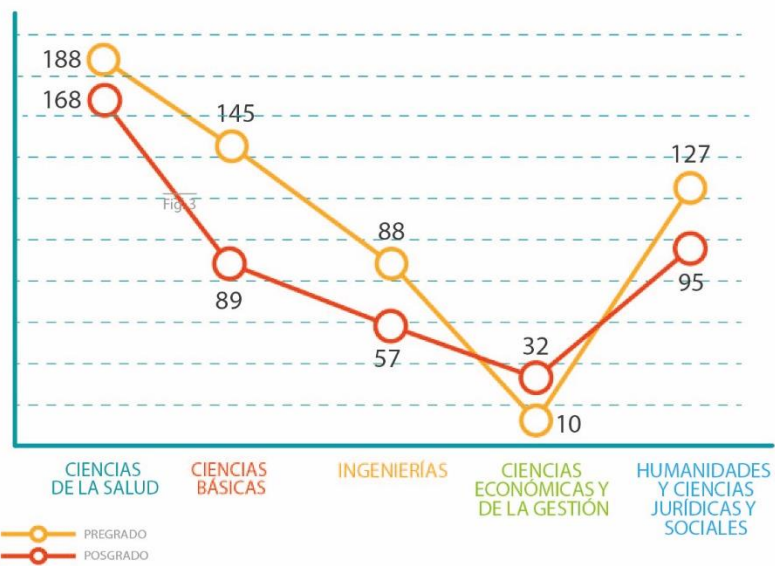
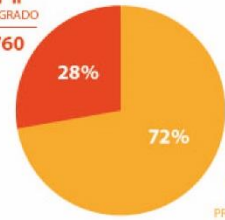


Fig. 22



POSGRADO
760



PREGRADO
1979

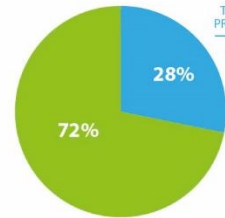


TOTAL ESTUDIANTES
2,739

Fig. 23



TESISTAS PREGRADO
558

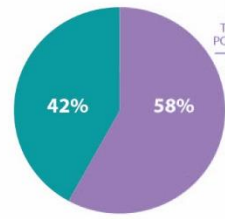


TOTAL ESTUDIANTES PREGRADO
1,979

Fig. 24



TESISTAS POSGRADO
441



TOTAL ESTUDIANTES POSGRADO
760

Fig. 25

Programas de apoyo a la investigación

Los GI, luego de conformarse, pueden concursar a uno o varios de los programas de financiamiento y apoyo que brinda el VRIP. Un primer programa es el de investigación regular, que tiene variaciones importantes. En primer lugar, es concursal y evalúa la calidad del proyecto presentado, no se asignará por cuotas a cada Facultad o área, se seguirá una estricta evaluación de la calidad de la propuesta. En segundo lugar, los montos no son fijos, pueden alcanzar hasta 30,000 soles, si es que el proyecto demuestra la necesidad de ese monto. Montos menores pueden ser asignados si luego de la evaluación y en consenso con el GI proponente, se llega a un acuerdo. Un detalle fundamental para la vinculación que proponemos, es que en el GI deben participar estudiantes y si en el proyecto de investigación están presentes, eso les brinda una mejor valoración.

La convocatoria para acceder al **programa de financiamiento de proyectos de investigación** para GI se inició el 6 de marzo de 2017. Fueron 231 proyectos ganadores financiados por un monto de S/5,494,150.50 soles. Ver cuadro.

Cuadro. Cantidad de proyectos de investigación financiados, montos de financiamiento por facultad, 2017

Facultad	Cantidad Proyectos	Monto
Ciencias Administrativas	4	70,580.00
Ciencias Biológicas	32	945,887.00
Ciencias Contables	9	137,038.00
Ciencias Económicas	2	25,100.00
Ciencias Físicas	12	330,400.00
Ciencias Matemáticas	6	108,350.00
Ciencias Sociales	17	356,650.00
Derecho y Ciencia Política	1	17,300.00
Educación	4	32,800.00
Farmacia y Bioquímica	14	362,700.00
Ingeniería de Sistemas e Informática	2	49,300.00
Ingeniería Electrónica y Eléctrica	5	126,700.00
Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica	10	285,399.50
Ingeniería Industrial	5	102,700.00
Letras y Ciencias Humanas	23	386,955.00
Medicina	32	788,681.00
Medicina Veterinaria	26	747,590.00
Odontología	7	167,180.00
Psicología	10	146,050.00
Química e Ingeniería Química	11	314,390.00
Total general	231	S/ 5,494,150.50

El financiamiento de la investigación es sin embargo, solo uno de los problemas que debemos enfrentar. Adicionalmente, contamos con una infraestructura de investigación deficiente lo que incluye el equipamiento, especialmente este último que no siempre deviene en adquirir nuevos equipos sino en reponer obsoletos o reparar los existentes. Los equipos son costosos e implican además mantenimiento y soporte, el segundo programa concursable a disposición de los GI busca enfrentar el problema permitiendo que los Grupos soliciten equipamiento, pero también adecuación de sus laboratorios o gabinetes si lo necesitan. Nuevamente el fondo concursable evaluará la sostenibilidad de la propuesta pero también otros criterios como que el equipamiento solicitado disponga de condiciones de sustentabilidad y que pueda ser de utilidad y compartido con otros GI.

La convocatoria para acceder al programa de equipamiento científico se lanzó el 6 de marzo de 2017. Se financiaron 60 proyectos de equipamiento por un monto de S/ 2.154,037.74 soles. Ver cuadro.

Cuadro. Cantidad de proyectos de equipamiento científico financiados, montos de financiamiento por facultad, 2017

Facultad	N° proyecto equip.	Suma de Total S/
Ciencias Biológicas	16	600,365.66
Ciencias Físicas	2	83,879.50
Ciencias Sociales	1	30,000.00
Farmacia y Bioquímica	4	107,115.00
Ingeniería de Sistemas e Informática	1	20,246.00
Ingeniería Electrónica y Eléctrica	2	42,000.00
Ingeniería Geológica. Minera. Metalúrgica y Geográfica	1	39,412.00
Letras y Ciencias Humanas	4	100,934.00
Medicina	9	380,003.18
Medicina Veterinaria	12	437,890.00
Odontología	1	20,180.40
Psicología	1	70,000.00
Química e Ingeniería Química	6	222,012.00
Total general	60	S/ 2,154,037.74

Un tercer programa concursable es el de **promoción de la investigación conducente a tesis**, tiene dos componentes o variantes, la primera dedicada a estudiantes que están culminando sus estudios, de pre o posgrado y que vinculándose a un GI pueden desarrollar su trabajo de investigación en las líneas de investigación propias del Grupo, con el apoyo de los docentes investigadores. Por pertenecer al GI, su Grupo puede postular a un financiamiento que es un compromiso del docente y el estudiante, que debe ser cumplido realizando la investigación y por tanto la presentación de la tesis. En el proceso, se espera que se cumpla con otros objetivos intermedios, especialmente la exigencia de publicar un artículo en una revista indexada que puede y probablemente deba tener coautoría del docente y el estudiante o tesista. El financiamiento va hacia el docente investigador del GI y no hacia el estudiante o tesista, porque el compromiso es mutuo y la responsabilidad también se comparte.

Para el programa de promoción de tesis de pregrado y posgrado para docentes de la UNMSM, en el 2017 se han llevado a cabo dos convocatorias. Ver cuadro siguiente.

Cuadro. Programa de promoción de tesis de pregrado y de posgrado 2017

Área	Facultad	Tesis de Doctorado	Tesis de Maestría	Tesis de Pregrado	Total de Tesis
Ciencias de la Salud	Farmacia y Bioquímica	8	3	18	29
	Medicina	10	5	13	28
	Medicina Veterinaria	4	1	22	27
	Odontología	1	-	7	8
	Psicología	-	-	5	5
Ciencias Básicas	Ciencias Biológicas	8	7	38	53
	Ciencias Físicas	-	4	4	8
	Ciencias Matemáticas	1	7	6	14
Ingenierías	Ingeniería de Sistemas e Informática	-	2	5	7
	Ingeniería Electrónica y Eléctrica	1	2	12	15

	Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica	2	-	1	3
	Ingeniería Industrial	3	1	1	5
	Química e Ingeniería Química	4	1	5	10
Ciencias Económicas y de la Gestión	Ciencias Administrativas	2	-	1	3
	Ciencias Contables	4	4	4	12
	Ciencias Económicas	-	-	2	2
Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales	Ciencias Sociales	3	2	14	19
	Derecho y Ciencia Política	1	1	-	2
	Educación	-	-	1	1
	Letras y Ciencias Humanas	5	4	9	18
Totales		57	44	168	269

A continuación se presenta un gráfico con el financiamiento dirigido a la investigación durante el 2017:



También se ha establecido el concurso y ejecución del **Programa de Proyectos de Investigación con Recursos No Monetarios** para GI. Se considera financiamiento no monetario a la investigación al conjunto de beneficios que otorga la Universidad a los miembros de un equipo de investigación para el desarrollo de la misma y que pueden monetizarse e individualizarse de acuerdo al costo de esos beneficios. Para este programa las propuestas de proyectos pueden ser de dos tipos: Proyecto de investigación y Proyecto de publicación académica a partir de investigaciones culminadas.

La convocatoria se lanzó el 20 de abril, el registro en el RAIS se llevó a cabo del 15 de mayo al 2 de junio. Para la evaluación de las propuestas, se conformó un Comité Especial integrado por el Vicedecano de Investigación y Posgrado, el Director de la Unidad de Investigación y el Director de la Unidad de Posgrado). Ver cuadro siguiente.

Cuadro. Programa de Proyectos de Investigación con Recursos No Monetarios

Área	Facultad	Proy. Recursos Monetarios	No	Proy. Publicación Académica	Subtotales
Ciencias de la Salud	Farmacia y Bioquímica	11		4	15
	Medicina	45		7	52
	Medicina Veterinaria	2		3	5
	Odontología	10		1	11
	Psicología	6		1	7
Ciencias Básicas	Ciencias Biológicas	6		6	12
	Ciencias Físicas	10		2	12
	Ciencias Matemáticas	17		1	18
Ingenierías	Ingeniería de Sistemas e Informática	12		-	12
	Ingeniería Electrónica y Eléctrica	10		1	11
	Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica	12		-	12
	Ingeniería Industrial	8		-	8
	Química e Ingeniería Química	10		-	10
Ciencias Económicas y de la Gestión	Ciencias Administrativas	12		1	13
	Ciencias Contables	9		1	10
	Ciencias Económicas	14		1	15
Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales	Ciencias Sociales	19		8	27
	Derecho y Ciencia Política	11		1	12
	Educación	10		-	10
	Letras y Ciencias Humanas	32		3	35
Totales		266		41	307

Normatividad para las actividades de investigación

Para cada uno de los programas de apoyo a la investigación se han establecido los procedimientos que los GI deben seguir para acceder a ellos. A la fecha se han elaborado los siguientes documentos:

1. Lineamientos de Política de Grupos de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
2. Política de Financiamiento de la Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
3. Política Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
4. Procedimiento para acceder al Programa de Proyectos de Investigación para Grupos de Investigación
5. Procedimiento para acceder al Programa de Equipamiento Científico para la Investigación de la UNMSM
6. Directiva de Talleres de Investigación
7. Procedimiento para acceder al Programa de Promoción de Tesis de Pregrado
8. Procedimiento para acceder al Programa de Promoción de Tesis de Posgrado para Docentes UNMSM
9. Procedimiento para acceder al Programa de Promoción de Eventos Académicos
10. Directiva de Proyectos de Investigación con Financiamiento No Monetario
11. Directiva para las Revistas de Investigación

12. Procedimiento para acceder al Programa de Promoción de Revistas de Investigación de la UNMSM

Gestión del conocimiento

Apoyo a los órganos descentralizados de la UNMSM

Como parte de la política de fortalecer el trabajo de la UNMSM en las tres regiones del país, el VRIP ha iniciado las primeras acciones para mejorar los ambientes y facilidades de alojamiento para docentes y estudiantes en las cinco estaciones IVITA, a fin que los estudiantes de las 20 facultades y sus profesores puedan viajar y plantearse actividades de prácticas, investigación y proyección social, tanto a nivel de pre como posgrado, en esas regiones geográficas (Ucayali-Pucallpa, Loreto-Iquitos, Junín-El Mantaro, Cusco-Maranganí y Lima-Huaral).

Integración del Catálogo único del Sistema de Bibliotecas

Durante el 2017 se ha implementado la integración de un solo catálogo con todos los fondos de la Universidad, en base al sistema de gestión de bibliotecas Symphony que permite trabajar de manera automatizada y coordinada a las bibliotecas de las 20 Facultades y otras unidades de información.

Adquisición de bases de datos

Al momento de asumir la gestión se constató que la Universidad solo tenía vigente la suscripción a una base de datos en texto completo, existía un proyecto de inversión para fortalecer la Biblioteca Central que incluía la suscripción de bases de datos, pero esta labor se había realizado con prescindencia de consultas a los docentes, a las Facultades e incluso al propio VRIP.

Se realizó una evaluación exhaustiva de las bases de datos disponibles en el mercado, que mantenían contacto con la Biblioteca Central y se ha escogido un conjunto orgánico de bases de datos en texto completo que cubren todos los campos de las labores de la Universidad. En este sentido se ha invertido cerca de US\$400.0000 en la adquisición de Bases de datos como Annual Reviews Science Collection, Ebsco, Proquest Central, Springer Journal, Wiley, Web of Science (WoS), Scielo Citation, Index (SCI) y Medline. Esto representa más de 6000 revistas y 50 mil tesis doctorales a texto completo, más de 500 libros a perpetuidad.

Además, se ha inaugurado el mecanismo de monitoreo y apoyo para el uso de las base de datos adquiridas y suscritas, las que están disponibles para toda la Universidad a través del Sistema de Bibliotecas.

Adquisición de libros en formato electrónico

Se ha procedido a adquirir y, en algunos casos, a suscribir textos y libros electrónicos considerando, al igual que en el caso de las bases de datos, la pertinencia con las disciplinas y carreras que se brindan en la Universidad. Se incluye dentro de este grupo la adquisición de libros electrónicos en castellano, pues se ha identificado como uno de los factores limitantes para su uso el que todas las propuestas anteriores de la Biblioteca Central correspondían a libros en inglés.

Adquisición de software antiplagio

Se realizaron las coordinaciones para la adquisición del software antiplagio *Turnitin*, que será usado por los docentes de la universidad, así como por las unidades que supervisan la entrega de grados y títulos, y aquellas que supervisan las investigaciones. El proceso desarrollado por el VRIP no se limita a la adquisición del software sino que hemos desarrollado lineamientos de política de su uso, estableciendo las responsabilidades y sanciones que correspondan a plagios o uso inadecuado de fuentes que tienen derechos intelectuales.

Adquisición de software para monitorear la calidad de las investigaciones institucionales

Se adquirió el software *Thomson Data Analyzer* que permite identificar adecuadamente todas las publicaciones que incluyen autoría con filiación institucional de San Marcos, de modo que complementen por una parte la información que se registra en el RAIS y por otra permita evaluar el impacto de las investigaciones que realizamos, cotejándolas con las tendencias globales actuales y futuras, permitiendo así una orientación más eficiente de las investigaciones hacia áreas de impacto.

Adquisición de software para búsqueda de financiamiento

Se ha adquirido el software OVID, que permite identificar ofertas de financiamiento a nivel global por área de estudio o disciplina. Esta herramienta potenciará la gestión de la investigación del VRIP y permitirá apoyar a los investigadores y a los grupos de investigación en la búsqueda de fuentes de financiamiento y grupos de investigación afines con los cuales desarrollar proyectos colaborativos.

Reestructuración del Fondo Editorial

Para la reestructuración del Fondo Editorial se ha generado una política de publicaciones y se ha integrado el Fondo Editorial en una misma Dirección General junto con la Imprenta y la Librería para que funcionen como procesos integrados.

Publicaciones

Durante el 2017 se han publicado 15 libros en diversos campos disciplinarios (literatura, historia, arte, sociología, antropología, arqueología, comunicación, medicina, filosofía, biología, lingüística, derecho, entre otros) y todos ellos constituyen testimonio de la alta calidad de la investigación nacional e internacional asociada a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. A continuación, la lista de las publicaciones:

- *Aristóteles. De la palabra a la cosa misma*
Werther Gonzales León
- *Índice razonado de la revista Variedades (1908-1932)*
Sara Liendo de Casquino
- *Diccionario etnográfico de la costa y sierra norte del Perú*
Hans Heinrich Brüning, Matthias Urban; Rita Eloranta Barrera-Virhuez (eds.)

- *Anglicismos en la informática y su adecuación al español*
Nora Victoria Solís Aroni
- *Presencia italiana en el arte peruano del siglo xx*
Nanda Leonardini Herane
- *La labor de educación social en el trabajo social*
Jorge García Escobar
- *Dictadura, cultura autoritaria y conflicto político en el Perú (1936-1939)*
Tirso Aníbal Molinari Morales
- *Presencia, influencia y alcances chinos en la sociedad peruana. 1850-2000*
Humberto Rodríguez Pastor
- *Restos humanos de cerro Sechín. Culturas post-Sechín, Chavín-Cupisnique, Patasca, Virú, Recuay, Santa y Chimú-Casma*
Judith Vivar Anaya
- *¿otras economías? Experiencias económico sociales y solidarias en el Perú*
Luis Montoya (editor)
- *Cultura y folklore en el Perú. A 100 años del nacimiento de José María Arguedas*
Carlos Sánchez Huaranga (editor y compilador)
- *Reflexiones sobre la muerte en el Perú*
Moisés Lemlij y Luis Millones
- *Un plan nuclear para el desarrollo del Perú: Energía, seguridad y desarrollo*
Rolando páucar jáuregui
- *Siderurgia*
Elard Felipe León Delgado
- *Plantas con potencial biocida: uso en el manejo ecológico de plagas del algodónero. Catálogo referencial*
César Máximo Fuertes Ruitón, Melissa Viviana Esteban Soto

Asimismo, se han realizado cuatro publicaciones que dan cuenta de las actividades de investigación del VRIP:

- Catálogo de Grupos de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Catálogo de Normas de Investigación y Posgrado de la UNMSM, 2017
- Catálogo de Docentes de la UNMSM calificados e incorporados en el REGINA
- Guía rápida de Grupos de Investigación de la UNMSM

Política de publicaciones de la Universidad

Se ha desarrollado una política de publicaciones de la Universidad para cumplimiento de todas las unidades dependientes de San Marcos, que por una parte, garantice la uniformidad de criterios para que una publicación pueda ser considerada Oficial y por otra, regule el uso de los símbolos distintivos de la Universidad, que deben ser salvaguardados centralizadamente, para que no sean utilizados sin autorización en diversas publicaciones.

Con respecto a las revistas científicas de las facultades, se ha realizado una evaluación a cada revista detectándose serias deficiencias en muchas de ellas. Por lo que el VRIP ha elaborado directivas a fin de replantear el apoyo y la continuidad, basados en criterios editoriales mínimos.

Esta política de publicaciones señala también un cambio cualitativo, pues indica que todas las publicaciones de la Universidad deben tener un doble formato: impreso y digital, tendiendo a privilegiar el formato digital a fin de difundir globalmente nuestra producción.

El VRIP, a través de la Dirección General de Bibliotecas y Publicaciones y de la Dirección de Fondo Editorial y Librería, ha realizado una ronda de reuniones con los responsables de la edición de las revistas de investigación de cada facultad. En estas reuniones se presentaron los lineamientos de política editorial y las nuevas normas que deben seguir todas las revistas. En un amplio diálogo se absolvió todas las dudas y observaciones que se tuvieron respecto a las particularidades de cada revista.

Habiéndose cumplido con esta etapa informativa, se está coordinando el cambio de estructura y modelo de trabajo; así como, la conformación del equipo editor de las revistas.

Talleres en Innovación Educativa y Gestión Web: Webometrics

Con el objetivo de iniciar un cambio estratégico desde la Innovación Educativa, impulsar la mejora de la calidad desde el modelo de la UNMSM, mejorar la vinculación docencia/investigación, las relaciones Universidad-Empresa-Sociedad y el desarrollo de las competencias personales y organizacionales, se organizaron los “Talleres en Innovación Educativa y Gestión Web: Webometrics”, a cargo del Grupo GESPLAN de la Universidad Politécnica de Madrid, que se llevaron a cabo el 21 y 22 de marzo de 2017 en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Central. Asistieron Decanos, Vicedecanos de Investigación y Posgrado, Vicedecanos Académicos, Directores de Unidades de Investigación y gestores Web de las Facultades.

Ceremonia de Reconocimiento a los Docentes Registrados en el REGINA

El 8 de junio de 2017 se llevó a cabo la Ceremonia de Reconocimiento a los Docentes que alcanzaron la calificación e incorporación en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (Regina) del Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec). En este evento, que reunió a los 238 docentes registrados al 30 de mayo de 2017, el Rector y los Vicerrectores hicieron llegar su reconocimiento al importante trabajo académico que realizan y su valioso aporte para convertir a San Marcos en la primera universidad de investigación del país.

I Seminario de gestión de la Investigación y el Posgrado en la Universidad Pública Peruana

Entre los días 29 de noviembre y 1 de diciembre de 2017, se reunieron las principales autoridades de universidades públicas en un evento organizado por el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El seminario se desarrolló en 6 bloques temáticos que abarcaron los aspectos de: Rankings universitarios y repositorio institucional; Las publicaciones y las revistas de investigación; La biblioteca moderna con sus adelantos tecnológicos; El Posgrado sus retos y experiencias actuales; La investigación en sus diferentes aristas así como el MODELO SAN MARCOS recientemente establecido.

Se trató de una reunión en la que la UNMSM asumió el reto que plantea el país sobre la unificación de criterios y el trabajo conjunto para que la universidad peruana brinde a sus docentes, estudiantes y personal administrativo las líneas maestras para un progreso sostenido que nos posicione en lugares apropiados en los rankings internacionales.

Los expositores fueron representantes de importantes instituciones extranjeras tales como: La Universidad de Granada y la Universidad Politécnica de Madrid (España), La Red Federada de

Repositorios Institucionales (Chile), La Universidad Nacional de la Plata (Argentina) y la Universidad Autónoma de México. Así también estuvieron presentes expositores de instituciones nacionales como el CONCYTEC, El estudios de abogados “Salazar Gamarra”, El Instituto Nacional de Salud, El Grupo de Biblioteca Académico Peruana – Altamina, así como La Universidad Nacional de Piura, La Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, La Universidad Nacional San Antonio Abad de Cuzco, La Universidad Nacional de Tumbes, La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana de Iquitos, La Universidad Nacional de Trujillo, La Universidad Nacional de Ingeniería y la Sunedu.

Proyectos con financiamiento externo

Entre los años 2016 y 2017 se continúan realizando 9 Proyectos con financiamiento externo por un monto total de S/. 9.029,774.02 soles. Estos proyectos fueron ganadores de concursos de financiamiento para la investigación organizados por CONCYTEC-FONDECYT y por el Ministerio de la Producción, a través del Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad (*PNICP - Innóvate Perú*). Ver cuadro siguiente.

Cuadro. Proyectos y/o actividades de investigación con financiamiento externo 2016-2017

I T E M	Fuente de Financiamiento	Concurso	Proyecto	Responsable	Contrato/ Convenio	Facultad	Aporte total (S/)	Financiamiento de la fuente externa (S)	Financiamiento UNMSM CONTRAPARTIDA		ENTIDAD ASO-CIADA	
									MONETARIO (S/)	NO MONETARIO		
2016	1	INNÓVATE PERÚ	Proyecto de Iniciativas Favorables a la Vinculación entre la Oferta y Demanda de Servicios Tecnológicos	Visibilización y vinculación del portafolio institucional de servicios en I+D+i+e de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Dr. Jorge Luis Inche Mitma	Convenio N° 298- INNOVATEPER U-IFVIN-2016	Ingeniería Industrial	267,434.40	133,402.04	35,032.36	99,000.00	0.00
	2	CONCYTEC - FONDECYT	Círculos de Investigación en Ciencia y Tecnología 2016-I	Círculo de Investigación "Formación y consolidación de un ateneo abocado al desarrollo de nuevas vacunas recombinantes para responder a amenazas y oportunidades del sector pecuario peruano"	Dr. Armando Emiliano Gonzalez Zariquiey	Convenio de Financiamiento N° 022-2016- FONDECYT	Medicina Veterinaria	2,138,142.82	1,344,348.82	0.00	793,794.00	0.00
	3	CONCYTEC - FONDECYT	Círculos de Investigación en Ciencia y Tecnología 2016-I	"Círculo de Investigación en la morfogénesis de los órganos linfoides e inmunitarios de la alpaca (vicugna pacos)"	Dra. Miluska Beatriz Navarrete Zamora	Convenio de Financiamiento N° 025-2016- FONDECYT	Medicina Veterinaria	2,747,360.00	1,467,880.00	0.00	1,279,480.00	0.00
	4	INNÓVATE PERÚ	Concurso Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico en problemas de interés público	Desarrollo de un programa de vacunación que incluye una vacuna polivalente como método de inmunoprotección contra enfermedades producidas por Yersinia ruckeri, Aeromonas salmonicida y Flavobacterium	Mg. MV. Nieves Nancy Sandoval Chaupe	Convenio N° 078- INNOVATERPERU-IAPIP-2017	Medicina Veterinaria	1,270,620.00	899,370.00	0.00	309,390.00	61,860.00
2017	5	INNÓVATE PERÚ	Proyectos de Equipamiento Científico N° 04-EC 2017 I	Obtención y caracterización de clones de alpaca obtenidos por bipartición embrionaria mediante micromanipulación"	Mg. Martha Esther Valdivia Cuya	Contrato N° 282- INNOVATEPER U-EC-2017	Ciencias Biológicas	692,427.55	445,837.00	92,610.00	153,980.55	0.0
	6	INNÓVATE PERÚ	Proyectos de Equipamiento Científico N° 04-EC 2017 I	"Adquisición de un secuenciador masivo de nueva generación para el análisis genómico y Metagenómico de Microorganismos de interés en Salud, Biotecnología y Medo Ambiente"	Dr. Abelardo Lenin Maturrano Hernández	Contrato N° 288- INNOVATEPER U-EC-2017	Medicina Veterinaria	879,110.97	594,080.78	130,407.99	121,422.20	33,200.00

I T E M	Fuente de Financiamiento	Concurso	Proyecto	Responsable	Contrato/ Convenio	Facultad	Aporte total (S/)	Financiamiento de la fuente externa (S)	Financiamiento UNMSM CONTRAPARTIDA		ENTIDAD ASO-CIADA
									MONETARIO (S/)	NO MONETARIO	
7	INNÓVATE PERÚ	Proyectos de Equipamiento Científico N° 04-EC 2017 I	Adquisición de un Sistema Cromatográfico Automatizado para Optimizar la Purificación y Análisis de Proteínas de interés Biotecnológico”	Dr. Armando Yarlequé Chocas	Contrato N° 287- INNOVATEPER U-EC-2017	Ciencias Biológicas	656,358.28	424,317.76	93,142.92	138,897.60	0.0
8	CONCYTEC - FONDECYT	Concurso Organización de Eventos de Ciencia, Tecnología e Innovación - CTI” 2016- 04	“I Conferencia Internacional de Sanidad Acuicola 2017: Recientes Avances en Investigación – I International Conference in Aquatic Animal Health 2017: Recent advances in Aquatic Animal Health	Dra. Nieves Nancy Sandoval Chaupe	Convenio de Financiamiento N° 085-2017- FONDECYT	Medicina Veterinaria	138,320.00	96,820.00	0.00	41,500.00	0.00
9		Concurso de Proyectos de Popularización de la Ciencia, la Tecnología, la Innovación y el Emprendimiento	Una nueva sala interactiva presencial y virtual sobre la evolución de la investigación en ciencias naturales en el Perú	Dr. Víctor Pacheco Torres		MHN	240,000.00	120,000.00	5,190.36	114,809.64	0.00
Total S/							9,029,774.02	5,526,056.40	356,383.63	3,052,273.99	95,060.00

Fuente: VRIP-DPGIP-2017

2016 Proyectos en ejecución

2017 Proyectos en proceso de iniciación con la fuentes externas

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

1. Inicio del Proceso de Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 para la Dirección General de Administración (imagen)
2. Firma de Contrato para el recojo de residuos sólidos comunes y residuos sólidos peligrosos en todos los locales donde se desarrollan actividades académicas que conduzcan a un grado académico.
3. Implementación de Tópicos de emergencia para los locales de: (imagen)
 - a) Escuelas de Obstetricia y Nutrición
 - b) Posgrado de Derecho
 - c) Tecnología Médica
4. Elaboración de la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER) línea base de la UNMSM para desarrollar una Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme Ley 29783 y DS 005-2012-TR y modificatorias (imagen)
5. Entrega de Equipos de Protección Personal (EPPs) a los integrantes del Comité Central de seguridad y salud en el trabajo de la UNMSM así como sus respectivos chalecos de identificación. (imagen)
6. Inicio del Proceso de Aseguramiento de la Información mediante Backup, bajo la implementación del Sistema de Gestión de Calidad para la Oficina de Red Telemática (imagen)
7. Gestiones necesarias para la ampliación de las facultades del PRONIED (Programa Nacional de Infraestructura Educativa), para gestionar mediante el mecanismo de obras por impuestos infraestructura para la UNMSM (imagen)
8. Búsqueda de Sponsor para el financiamiento de Obras por Impuestos con dos claros intereses de la entidad privada (imagen)
9. Avances del sistema de alcantarillado y agua en fase final (abril 2018) (imagen)
10. Inicio del Desarrollo de Banco de Proyectos de Infraestructura y Tecnología de la Información para la búsqueda de financiamiento. (imagen)
11. Presidir la Comisión de Simplificación Administrativa, donde la comisión ha realizado las siguientes actividades:
 - Identificación de todos los procesos de la Universidad a nivel 1 y elaboración de fichas técnicas, el cual permitirá elaborar la secuencia de actividades que compone un proceso (flujogramas de actividades), evidenciando el comportamiento actual de los procesos y en base a esto se podrá mejorar o simplificar los procesos. (mapa)
 - Como segunda etapa se ha gestionado la Elaboración del Mapeo de Procesos para la Facultad de Medicina Nivel 2 y 3 y elaboración de fichas técnicas y flujogramas, que será como línea base para todas las facultades: (2 mapas)

-
12. Emisión de Boletas Electrónicas y su envío a los correos electrónicos del personal docente, administrativo permanente y CAS de la Universidad.
 13. Implementación del Sistema de Información Personal – SIPE
 - ✓ Facilidad de descarga de todas las boletas de pago electrónica emitido hasta la fecha.
 - ✓ Proveer una herramienta donde los propios jefes de personal puedan apoyar en la entrega de las boletas de pago al personal a su cargo que no está totalmente familiarizado con las tecnologías de información.
 - ✓ Asimismo el personal administrativo permanente y CAS tiene un control visual de sus horas de marcado de entrada y salida en el Sistema de Asistencia de Quipucamayoc.
 14. Sistema de Registro de Postulantes CAS (SRPC): (imagen)
 - ✓ Permite el registro virtual de todo el proceso del concurso:
 - ✓ Facilita la postulación de los profesionales de todo el ámbito nacional desde un ordenador, así como los procedimientos de las etapas para la contratación.
 - ✓ El Postulante registra los datos en los formularios y adjunta documentos en el puesto que requiera: datos personales, formación académica, cursos complementarios, experiencia laboral e información adicional referente al puesto a cubrir.
 15. Sistema de Facturación Electrónica
 - ✓ Sistema Integrado con la SUNAT para la Emisión de Facturas, Boletas y Ticket Electrónicos en cumplimiento a la norma establecida.
 - ✓ El Sistema contempla la integración con la RENIEC para la validación del documento de identidad (DNI, dirección)
 16. Implementación del Sistema para el Plan de Desarrollo de Personas
 - ✓ Tiene como finalidad administrar el registro del diagnóstico de las necesidades de capacitación para cada uno de los servidores que sean responsables o encargados de una unidad dentro de una dependencia o facultad, con la finalidad de contar con el diagnóstico de necesidades e identificar las necesidades de capacitación para la formación laboral y profesional de los servidores de la UNMSM.
 17. Implantación del SIGA en la Universidad permitiendo el ordenamiento y simplificación de procedimientos logísticos
 18. Implementación del Nuevo Sistema Integrado de Administración Financiera Universitaria Quipucamayoc 2.0 (SIAFUQ-2.0) en Enero 2018
 - ✓ Herramienta informática que permitirá gestionar administrativa y financieramente los requerimientos de bienes y servicios y planillas con interface SIAF, y además permitirá la automatización de los procesos de gestión.

- ✓ El sistema estará integrado con todos los sistemas (Facturación Electrónica, Registro de Postulantes CAS, Plan de Desarrollo de Personas, Sistema de Información Personal – SIPE, Boletas Electrónicas, Proyectos de Investigación, Resoluciones Rectorales (3 cuadros).

19. Identificación de setenta y seis (76) bienes inmuebles de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, realizándose lo siguiente:

- ✓ Verificación de los inmuebles en el Registro de Propiedad de Inmueble y/o Registro Predial.
- ✓ Identificación Fotográfica de cada inmueble.
- ✓ Localización de cada inmueble.

Al identificar estos inmuebles se ha podido establecer el estado actual en el que se encuentra cada predio, así como el uso que viene recibiendo, ya sea a través de título de propiedad o de forma precaria.

Con la información obtenida se establecerá el expediente técnico para realizar la convocatoria del saneamiento – físico legal.

N°	LIMA / PROVINCIA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCIÓN
1	Lima	Lima	Lima	La Victoria	Avenida 28 de Julio 1942 CONSTANCIA DE POSESIÓN
2	Lima	Lima	Lima	Cieneguilla	Avenida B Manzana 59 Lote 13
3	Lima	Lima	Lima	Cieneguilla	Avenida B Manzana 59 Lote 14
4	Lima	Lima	Lima	San Borja	Avenida Circunvalación 2800
5	Lima	Lima	Lima	San Juan de Lurigancho	Avenida Fernando Wiese Bayovar y Jirón de la Salud Sector II de la Ciudad Mariscal Cáceres RESOLUCIÓN N° 118-2005/SBN-GO-JAD
6	Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 Interior 601
	Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 Interior 602

Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 Interior 603
Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 Interior 604
Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 Interior 605
Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 Interior 606
Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 Interior 607
Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 Interior 608
Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 Piso 1
Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 Piso 10
Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 Piso 10
Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 Piso 10
Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 Piso 10
Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 Piso 10
Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 Piso 10
Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 Piso 10
Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 interior 1101
Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 interior 1102
Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 interior 1103
Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 interior 1104

	Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 interior 1105
	Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 interior 1106
	Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 interior 1107
	Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Garcilaso de la Vega 1218 interior 1108
7	Lima	Lima	Lima	Jesús María	Avenida General Álvarez de Arenales 1256
8	Lima	Lima	Lima	Jesús María	Avenida General Andrés Santa Cruz 711
9	Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Miguel Grau 755
10	Lima	Lima	Lima	La Victoria	Avenida Miguel Grau 986 1010 1014 1028 1048 1068 1088 1160 1212 1226 1240 1250 1264 1272 Jirón Mariscal José la Mar 120 121 130 140 141 143 Prolongación Jirón Lucanas 120 130 150 169 Prolongación Calle Parinacochas 129 131 143 145 150 155 175 196 Prolongación Jirón Huánuco 1116 1120 1124 1128 1132 1136 1140 1144 1148 1156 Prolongación Jirón Misit 1049 1148 1245 1246 1247 1248 1260 1261 1270 1271 1277 1278 1285 1286 1288 1290 1292 1294 Jirón Antonio Raimondi 1301 1303 1343 1351 1359
11	Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Nicolás de Piérola 1222
12	Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Uruguay 126 departamento 15 cuarto piso

13	Lima	Lima	Lima	Cercado	Avenida Venezuela Avenida Universitaria Calle German Amezaga 375
14	Lima	Lima	Lima	Cercado	Calle Coronel Miguel Baquero 300
15	Lima	Lima	Lima	San Isidro	Calle Francisco Valle riestra 581 591
16	Lima	Lima	Lima	Miraflores	Calle Narciso de la Colina 398
17	Lima	Lima	Lima	Cercado	Colegio Real Jirón Andahuaylas 748 con Jirón Ancash 642 660 672 698 y con Pasaje Simón Rodríguez 661 665 673 681 693 697
18	Lima	Lima	Huaral	Huaral	Fundo el Taro Lote 18 entre la Carretera Huaral a Chancay ESCRITURA PUBLICA
19	Lima	Lima	Lima	Cercado	Huaca San Marcos - Avenida Venezuela 3450- 3452
20	Lima	Lima	Lima	Rímac	Jirón Adrián Cañas Delgado 166-172
21	Lima	Lima	Lima	Rímac	Jirón Adrián Cañas Delgado 198 y Jirón Paita 184
22	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Amazonas 434
23	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Amazonas 444 446 448 450 452 - Calle Barranca
24	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Amazonas 458 460 462 y 464
25	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Amazonas 500 502 508 con Jirón Paruro 101 107 111
26	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Amazonas 514 518 con Jirón Huanta 100 104 106 y 110

27	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Ancash 1475 1483 1487
28	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Ancash 616 620 624
29	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Andahuaylas 1005 1009 1013
30	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Andahuaylas 175 179 183 187 199 203 207 211 219 223 227 235 239 y 243
31	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Angaraes 570 572 574 582 586
32	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Antonio Miro quesada 756 758 760 762 764 766 768 770 772 774 776 778 782 784 788
33	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Ayacucho 225 227 esquina con calle Simón Rodríguez 643 645 647 649 651 653 655 657
34	Lima	Lima	Lima	Lince	Jirón Cápac Yupanqui 1700
35	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Carabaya 1154 1158
36	Lima	Lima	Lima	Rímac	Jirón Chira 169 Y 177
37	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Cusco 747 751 771 773 Y 775 MARGESI
38	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Cusco 656 658 672 674 CON MESA REDONDA 900 910 916 922 928 934 940 946 952 956 960 964 970 Y 976
39	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Cusco 745
40	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Huancavelica 700 712 716 726 728 732 736 748 y 752 con Jirón Cañete 364 370 372 376 380 384 386 Y 394

41	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Huancavelica 757 759 761 767 773 779 783 787 793 797 con Jirón Angares 421 425 455 457 463 475 y 477
42	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Huanta 122
43	Lima	Lima	Lima	Breña	JIRON HUANTA POMABAMBA VARELA 405
44	Lima	Lima	Lima	Cercado	JIRON LAMPA 825
45	Lima	Lima	Lima	Cercado	JIRON PARURO 113
46	Lima	Lima	Lima	Cercado	JIRON PARURO 119
47	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Paruro 300 304 308 314
48	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Paruro 660
49	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Rufino Torrico 556 558
50	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Cusco 735 MARGESI
51	Lima	Lima	Lima	Miraflores	JIRON MARQUEZ DE TORRE TAGLE 176
52	Lima	Lima	Lima	Ate	Pasaje Cieza de León 213
53	Lima	Lima	Lima	Ate	Pasaje Cieza de León 243
54	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Andahuaylas 191 215 231
55	Lima	Lima	Lima	Cercado	Jirón Huanta 114 148
56	Lima	Lima	Huaral	Huaral	Teatro Huaral
57	Lima	Lima	lima	Chaclacayo	Kilómetro 34 de la carretera central margen derecha
58	Provincia	Amazonas	Amazonas	Amazonas	Amazonas
59	Provincia	Arequipa	Caraveli	Bella Unión	Terreno eriazo paraje denominado Sacaco Museo de Sitio Sacaco

					RESOLUCION MUNICIPAL N° 01-89
60	Provincia	Cajamarca	Chota	Pacopampa	Terreno la Huaca
61	Provincia	Cajamarca		Querecoto	Sede Cajamarca Querecoto
62	Provincia	Cusco	Canchis	Marangani	Calle Lima Vilcanota Marangani sin número RESOLUCION DE ALCALDIA N° 048-2002- MDM-A
63	Provincia	Cusco	Canchis	Marangani	Predio rural denominado trinidad Orccopuylo ESCRITURA PUBLICA
64	Provincia	Cusco	Canchis	Marangani	IVITA La Raya 2
65	Provincia	Huánuco	Huánuco	Amarilis	Jirón San Luis, Manzana B, Lote 1 A MINUTA
66	Provincia	Huánuco	Huánuco	Huánuco	Lote 1, Manzana C, Comandante 10, Asentamiento Humano Aparicio MINUTA
67	Provincia	Huánuco	Huánuco	Puerto Inca	IVITA Huánuco 4
68	Provincia	Junín	Jauja	San Lorenzo	Área Forestal del predio rustico San Juan de YANAMUCLO RESOLUCION DIRECTORIAL N° 038-85- DGFF
69	Provincia	Junín	Jauja	El Mantaro	Inmueble constituido por terrenos y construcciones sede de la Estación Experimental del Instituto Veterinario de Investigaciones Tropicales y de Altura Carretera a Chaupimarca Ley N° 14013

70	Provincia	Junín	Jauja	San Lorenzo	Inmueble rustico llamado San Juan de Yanamuco sede del Instituto Veterinario de Investigaciones Tropicales y de Altura IVITA RESOLUCION DIRECTORIAL N° 164-80-DGRA/AR
71	Provincia	Junín	Jauja	San Lorenzo	Inmueble rustico llamado San Juan de Yanamuco Sede del Instituto Veterinario de Investigaciones Tropicales y de Altura ESCRITURA PUBLICA
72	Provincia	Junín	Huancayo	Huancayo	Sede Huancayo
73	Provincia	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	Inmueble Rustico Granja Avícola Experimental sector Guayabamba - IVITA IQUITOS RESOLUCION DIRECTORIAL N° 0217-89-AG-UNA-LORETO-IQUITOS
74	Provincia	Ucayali	Coronel Portillo	Campo Verde	Inmueble rústico concesión San Marcos de tierras de montaña kilómetro 59 de la carretera Federico Basadre RESOLUCION SUPREMA N° 543 v.a 231.18
75	Provincia	Ucayali	Coronel Portillo	Campo Verde	Jirón Daniel Alcides Carrión 319 ESCRITURA PUBLICA
76	Provincia	Ucayali	Coronel Portillo	Campo Verde	Predio rústico denominado Fundo UNMSM IVITA ubicado en la margen izquierda de la carretera Federico Basadre kilómetro 59 del Distrito de campo Verde

					Provincia Coronel Portillo Región Ucayali RESOLUCION DIRECTORIAL REGION L N° 00086-95
--	--	--	--	--	---

20. Gestionar el Plan de Uso de Recursos del Ministerio de Educación a través de procedimientos de selección:

PLAN DE USO DE RECURSOS – MINEDU
PROYECTOS DE INVERSIÓN

Nº	PRODUCTO/PROYECTO	IMPORTE S/
1	Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.	941,083.86
2	Instalación de los Servicios Académicos y Administrativos de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM.	592,807.30
3	Mejoramiento de los Servicios de Laboratorios de la EAP Ingeniería Geológica de la FIGMMG, de la UNMSM	833,021.00
4	Mejoramiento del Servicio de Laboratorios de la Facultad de Medicina Veterinaria - UNMSM.	2,510,191.00
5	Construcción e Implementación de Módulos Demostrativos de Producción Animal para Actividades de Enseñanza, Capacitación e Investigación - Fundo el Taro-4ta. Etapa.	188,000.70
6	Implementación de los Departamentos Académicos de la Facultad de Medicina Sede San Fernando de la UNMSM.	1,615,140.00
7	Instalación e Implementación de la EAP de Ingeniería Civil - UNMSM - 2da. Etapa	950,398.00
8	Mejoramiento de los Servicios informáticos del Centro de Manufactura Avanzada de la Facultad de Ingeniería Industrial de la UNMSM.	298,435.00
9	Mejoramiento de los Servicios Académicos de las Áreas de Laboratorios de las EAP Química e Ingeniería Química - UNMSM.	1,624,382.03
10	Mejoramiento de los Servicios Académicos de las EAPs de Lingüística, Literatura, Arte, Filosofía, Danza, Conservación y Restauración de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM.	292,188.60
11	Construcción e Implementación de la EAP de Mecánica de Fluidos – UNMSM.	490,041.00
TOTAL		10,335,688.49

PLAN DE USO DE RECURSOS – MINEDU
EQUIPAMIENTO FACULTADES

ITEM	FACULTAD	DESCRIPCIÓN	ITEMS	IMPORTE S/
1	Facultad De Odontología	Adquisición De Unidades Dentales	Unidad Dentales	394,989.12
2	Facultad De Medicina Veterinaria	Adquisición De Equipos De Imagenología	Equipo Digitalizador de Imágenes Radiológicas	32,250.00
			Estación de Procesamiento de Imágenes Radiológicas	32,250.00
			Casetes de Fosforo para Radiología Digital	32,250.00
			Impresora Térmica Digital Directa	32,250.00
3	Facultad De Medicina Veterinaria	Adquisición De Tanque De Frio De Leche	Tanque de Frio de Leche con Expansión Directa con Lavado Automático	83,500.00
4	Facultad De Farmacia Y Bioquímica	Adquisición De Equipos Para Laboratorios De Básica	Campana Extractora de Gases	82,500.00
			Homogenizador con Motor y Regulador de Velocidad	13,500.00
			Purificador de Agua Ultra Pura	28,990.00
			Espectrofotómetro Infrarrojo Con Transformada De Fourier	174,876.00
			Purificador de Ácidos	21,300.00
			Cubeta de Cuarzo	1,131.80
TOTAL				S/. 929,786.92

PLAN DE USO DE RECURSOS – MINEDU
EQUIPAMIENTO FACULTADES

ITEM	UNIDAD USUARIA	BIENES A ADQUIRIR	IMPORTE
1	Oficina General de Bienestar	Estantes de Acero Inoxidable	S/. 785,372.83
2	Oficina General de Bienestar	Parihuelas de Acero Inoxidable	
3	Oficina General de Bienestar	Puertas de Acero Inoxidable	
4	Oficina General de Bienestar	Caldero para el Comedor de C.U	
5	Oficina General de Bienestar	Marmitas a Gas para Comedor Cangallo	
6	Facultad de Odontología	Remodelación de la Clínica N° 05	S/. 347,000.00
7	Vicerrectorado Académico de Pregrado	Servicio de Implementación del Programa "Sanmarquinos para el Perú"	S/. 1,033,608.75
8	Red Telemática	Suscripción de Aplicación de Ofimática - Microsoft	S/. 992,006.18
9	Facultades	Equipamiento de Facultades	S/. 1,847,333.33
TOTAL			S/. 5,005,321.09

21. Adjudicaciones de bienes recibidas en el año 2017

Se recibieron en calidad de adjudicación de las diversas aduanas del país y la SUNAT diversos bienes por un valor total de S/. 866 528.94 soles.

- Con Resolución de Oficina de Soporte Administrativo IAMC n.° 118 3D0800/2017-000011 del 27 de Enero del 2017 de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), la Intendencia de Aduana Marítima del Callao, adjudicó a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fertilizantes orgánicos e inorgánicos, memorias USB, calentadores de agua y otros por un valor de S/. 88 859.59 soles, los cuales fueron destinados a la Facultad de Medicina Veterinaria, Jardín Botánico, Oficina General de Responsabilidad Social y otras dependencias con el fin de apoyar el desarrollo de actividades académicas, administrativas y de investigación.
- Con Resolución de Sección de Soporte Administrativo n.° 000 3N0080/2017-000023 del 18 de Mayo de 2017 y Acta de Entrega n.° 145-000A-AR-2017-000015 de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), la Intendencia de Aduana de Mollendo de la Ciudad de Arequipa, adjudicó a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, (un) vehículo usado, microbús, automático petrolero, Marca: TOYOTA, Modelo: HIACE, Año: 1999, Color: Beige, Chasis: KZH120-2005180, Motor: IKZ-0956327, por un valor de S/. 17,009.20 y (un) vehículo usado, camión, mecánico petrolero, Año: 1996, Color: Blanco, Chasis: FK612J-521391, Motor: 6D16-856197, por un valor de S/. 10,565.33 soles, los cuales fueron destinados a la Oficina de Transportes y Maestranza para su mantenimiento y operatividad.

Oficina de Transporte y Maestranza – Combi Toyota y Camión Mitsubishi (2 fotos)

- Con Resolución de Oficina de Soporte Administrativo N° 172 3G0300/2017-000177 del 04 de Octubre del 2017 de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), la Intendencia de Aduana de Tacna, adjudicó a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, (un) AUTO USADO PLOMO, Chasis: ZZT230-0150015, Motor: 1ZZ-1196029, Marca: TOYOTA, Modelo: CELICA 1.8, Año: 2002, por un valor de S/. 9 804.00, el cual fue destinado a la Oficina de Transportes y Maestranza para su mantenimiento y operatividad, adicionalmente la Intendencia de Aduana de Tacna, adjudicó otras mercancías las cuales comprenden menaje para dormitorio y artefactos eléctricos por un valor de S/. 20 405.52, los cuales serán destinados a la Oficina General de Bienestar Universitario, con el fin de que sean utilizados en el Comedor Universitario y Residencia Universitaria.
- Con Resolución de Gerencia n.° 000 8B2000/2017-000162 del 12 de Octubre del 2017 de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), la Gerencia de Almacenes, adjudicó a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, diversas mercancías entre ellas herramientas para uso médico, faros para vehículos, menaje de cocina, (un) remolcador, etc. por un valor de S/. 418,881.02, los cuales serán destinados a la Oficina de Transportes y Maestranza, Clínica Universitaria y Biblioteca Central. (fotos)
- Con Resolución de Sección de Soporte Administrativo n.° 000 3N0080/2017-000037 del 08 de Noviembre del 2017 de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), la Intendencia de Aduana de Mollendo-Arequipa, adjudicó a la Universidad

Nacional Mayor de San Marcos 9.929 BOTELLAS DE 0.5 LT, 1 LT Y 1.8 LT, DE ACEITE INDUSTRIAL no apto para el consumo, según peso de balanza-TISUR, por un valor de S/. 90,975.91, las cuales serán destinadas a la Facultad de Química e Ingeniería Química, que será utilizado como insumo para la producción de pintura y otros derivados de la resina.

- Con Resolución de Oficina de Soporte Administrativo Nº 235 3Z0800/2017-000135 del 17 de Noviembre del 2017 de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), la Intendencia de la Aduana Aérea y Postal, adjudicó a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, diversas mercancías, entre ellas, equipos electrónicos, tablets, equipos del deporte de esgrima, impresoras, drones, etc., por un valor de S/. 210,028.37, las cuales serán destinadas diversas facultades y dependencias. (fotos)

22. Apoyo a las siguientes Facultades:

- Facultad de Ciencias Biológicas
 - Adquisición de materiales, equipos y servicios para el laboratorio de fisiología vegetal.
 - Materiales para laboratorio.
- Facultad de Ciencias Físicas
 - Acondicionamiento de Laboratorios de la Facultad.
- Facultad de Ciencias Matemáticas
 - Servicio de reubicación de desmonte y materiales de la parte posterior de la Facultad.
- Facultad de Farmacia y Bioquímica
 - Apoyo en el Desaduanaje de Espectrofotómetro.
- **Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica**
 - Servicio de confección de cerco perimétrico de la parte trasera del pabellón antiguo.
 - Servicio de instalación de cerco perimétrico de la parte posterior del pabellón nuevo (b).
 - Servicio de relleno, nivelación y plantado de grass.
- **Facultad de Química e Ingeniería Química**
 - Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de campanas extractoras.
 - Servicio de mantenimiento correctivo de bomba hidroneumática.
 - Servicio de mantenimiento de mármoles de los exteriores de la Facultad de Química e Ingeniería Química.

BIENESTAR UNIVERSITARIO

La importancia de brindar un servicio de calidad y con la calidez debida a los usuarios miembros de la comunidad sanmarquina y al público en general, es la principal premisa que la Oficina General de Bienestar Universitario tiene en consideración cada vez que da atención en cada uno de sus servicios.

La Oficina General de Bienestar Universitario (OGBU) es un órgano de Apoyo de la Dirección General de Administración, y está encargada de ofrecer a través de la Oficina de Servicio Social como salud, alimentación, vivienda, deportes y recreación, servicio social en fomento y de desarrollo familiar, así también promueve el desarrollo de cursos de proyección social y cursos deportivos.

La OGBU, a su vez tiene a su cargo los Comedores Universitarios (Cangallo, Ciudad Universitaria, Medicina Veterinaria, Docentes y Administrativos), así como las Residencias Universitarias (Ciudad Universitaria y Julio C. Tello) y el Área de Deportes y Recreación (Gimnasio Universitario y campos deportivos).

Misión

Desarrollar las actividades necesarias para complementar las metas de la UNMSM, en materia de Bienestar Social, relacionados con la salud, alimentación, vivienda, deportes, servicio social y actividades culturales de los estudiantes, personal docente y administrativo

Visión

Liderar el cambio necesario para constituirnos en la primera entidad de bienestar dentro del ámbito universitario dentro de los próximos 5 años.

Nuestros valores

- Equidad
- Solidaridad
- Compromiso
- Identidad
- Transparencia

Oficina de Servicio Social

Bolsa de trabajo

Implementación de las redes sociales para la difusión de la bolsa de trabajo a través de:

- **Correo electrónico**

Se posee una cuenta de la Bolsa de Trabajo: bolsayempleo@unmsm.edu.pe, a través de este medio hemos recibido 20 requerimientos, mediante un formato proporcionado y que son enviados a los correos de los encargados de hacer publicaciones de trabajo en las facultades, también a informática de la OGBU y relaciones. Asimismo, los alumnos pueden registrar sus currículos vitae a través del correo, por lo que tenemos una base de datos para enviar a las empresas cuando lo solicitan, se han recibido 600 currículos.
- **Facebook**

El Facebook de la Bolsa de Trabajo es <https://Facebook.com/empleosunmsm>, y constantemente se está alimentando la red con ofertas de trabajo, actividades propias de la Bolsa de Trabajo, renovando las fotos, resolviendo consultas de los alumnos. En el año tenemos 16838 alumnos inscritos.
- **Portal web**

A través del portal alojado en <http://www.unmsm.trabajando>, los alumnos pueden encontrar oportunidades de trabajo buscando las ofertas que las Empresas publican a diario, se han recibido 6980 ofertas de trabajo, y 1530 currículos y se han registrado 1444 empresa. Esta labor es diaria se tienen que activar las ofertas y validar los currículos vitae es decir verificar que sean sanmarquinos para poder activarlos. Esta herramienta que está al servicio de los alumnos, nos está permitiendo recibir gran cantidad de ofertas laborales de las empresas del país que son publicadas a diarias, nos permite recopilar los currículos de los alumnos y egresados que se encuentran en búsqueda de trabajo y que ellos postulen a las ofertas que les interese.

Presentaciones internas de las empresas

Se coordina con las empresas para que se presenten en la Universidad y expongan las oportunidades laborales que tienen para que los alumnos interesados puedan postular en ese momento. De esta manera, los estudiantes y egresados ahorran tiempo y dinero. Las inscripciones de los interesados se hace en la oficina, para poder tener un registro y saber en qué medida los alumnos tienen conocimiento del evento y afianzar la publicidad.

Las Empresas que se han presentado en la universidad son:

- BUENAVENTURA (21 de mayo-53 participantes), Buenaventura (8 de setiembre, participaron 125 alumnos)
- DELOITTE (29 de mayo y 09 de junio-44 participantes)
- GRUPOP ROMERO (mayo-50 participantes)
- BANCO DE CREDITO (12 de abril-60 participantes), Banco De Crédito (23 de agosto-120 inscritos)
- CAMPO FE (02 de junio-15 participantes)
- BACKUS (08 de junio- 125 participantes)
- LABORUM (12 de junio-10 participantes)
- ENERGI ELECTRIC (14 de junio-45 participantes)
- INTEJ
- RADIOSCHACK (Abril-18 participantes)
- Inter Adventures (14 y 15 de setiembre-75 Participantes),
- OVERSEAS
- Wea Peru (08 y 09 de agosto-120 asistentes)
- Superintendencia De Banca Y Seguros (16 de agosto-20 asistentes)
- WEA (12 y 13 de setiembre- participaron 80 alumnos)
- Interventues (19 y 20 de setiembre-110 participantes)
- Superintendencia de Banca y Seguros (el apoyo 16 de setiembre con 6 participantes)
- Unilever (22 de setiembre con 110 participantes)
- Grupo Romero (12 de octubre- 415 asistentes)
- Taller De Desarrollo Profesional de Ferreycorp (13,14 y 15 de octubre 35 asistentes), Reclutamiento De Personal Por Campaña Navideña – San Fernando (23 de octubre-1000 asistentes)
- Enseña Perú (07 de noviembre con 10 participantes)
- Asociación AFP (09 de noviembre con 20 participantes)
- SAN FERNANDO (10 de Octubre, 850 inscritos)
- PROMART (500 inscritos)

VIII Feria Laboral (21 y 22 de setiembre)

Desde hace 7 años se desarrolla la Feria Laboral que cuenta con la acogida de la comunidad universitaria en búsqueda de trabajo, donde encuentran información de los requerimientos de cada empresa (prácticas, empleo, trabajo de medio tiempo), cómo postular y, en algunos casos, son evaluados en el momento.

Este año la VIII Feria Laboral los días 21 y 22 de setiembre en el gimnasio de la Universidad, con la participación de 30 empresas, entre las empresas más visitadas fueron: Buenaventura, Redondos, Programa de las Naciones Unidas, Sunat, Indecopi, Banco de Crédito del Perú, entre otras.

V Feria on Line

Del 8 al 19 de mayo se realizó la Feria vía web, participaron 100 empresas con apoyo de Laborum.

Base de datos

Se está registrando en una base de datos a los alumnos que postulan a la Bolsa de Trabajo y se han registrado 250 alumnos. Se coordina con las diferentes facultades y dependencias de la universidad, que requieren alumnos bolsistas para cubrir las vacantes de acuerdo a sus necesidades, han solicitado 120 alumnos, en la OGBU se han beneficiado a 68 alumnos.

Plan de Capacitación: "Fortaleciendo valores y competencias blandas"

En el transcurso del año se programó Talleres de Asesoría en la Búsqueda del empleo, contribuyendo a la formación de profesionales con valores, responsabilidad ciudadana y competencias blandas. Por ello, se viene coordinando con instituciones especializadas en los temas para ejecutarlo en la Universidad, en setiembre tuvimos:

- **Nestlé:** El día 22 de setiembre se llevó a cabo la charla sobre habilidades blandas en el auditorio de la Facultad de Administración, participaron 30 alumnos.
- **Bigmond:** El 21 de setiembre se llevó a cabo la charla sobre Empleabilidad, en el segundo piso de la residencia universitaria, con 10 participantes.
- **Ferreycorp:** con dicha institución venimos trabajando por cuarto año en el desarrollo de cuatro módulos del Programa Ferreycorp de Administración de Carrera, quienes además de la capacitación ofrecen desayuno y almuerzo durante las jornadas de 8:00 a 17:00 horas. Se coordinó con la Facultad de Ingeniería Geológica para la charla y el desarrollo de los talleres y con Bienestar Universitario para la autorización del uso del segundo piso del comedor administrativo. En mayo se inscribieron 162 y en octubre se inscribieron 130 alumnos. Fueron beneficiados 90 alumnos.

Salud

Campañas de salud (explanada del Comedor Universitario)

Las actividades se desarrollan en coordinación con las Unidades de Bienestar de las Diferentes Facultades, quienes difunden a través de sus medios de información y son publicadas también en el Portal de la Universidad y demás redes sociales:

Campaña Lavado de Manos (16 de marzo del 2017)

Se coordinó con el Centro de Salud de Mirones Unidad Vecinal n.º 3 de Cercado de Lima para llevar la campaña educativa en el comedor universitario de ciudad siendo el objetivo sensibilizar y concientizar a los estudiantes sobre la importancia de mejorar los hábitos de higiene para evitar enfermedades que se transmiten por el contacto con las manos, se contó con la participación de los estudiantes que asisten al servicio del almuerzo; quienes escucharon atentamente la información brindada por los profesionales de la salud y participaron en la práctica del correcto lavado de manos.

Campaña de corte de cabello (20 de mayo, junio, setiembre, octubre del 2017)

Se coordinó con el Cetpro Los Libertadores ubicado en San Martín de Porres, quienes llegaron con una delegación de 20 señoritas quienes realizaron una serie de cortes para damas y caballeros, fueron beneficiados 50 entre alumnos y trabajadores.

Campaña preventiva de salud (20 de mayo del 2017)

Se coordinó con la Municipalidad de Lima para realizar el evento quienes instalaron módulos con diferentes especialidades: Nutrición, TBC, VIH. Adicionalmente vinieron empresas a ofrecer bolsas de trabajo: Ministerio de Trabajo, AIA Consultores, OPALO, Verificativa, Feria Laboral de la Municipalidad de Lima Metropolitana, mediterránea, EIS. Hubo 1000 participantes.

Bus Antitabaco (02 de junio del 2017)

Se coordinó con el Ministerio de Salud para realizar la campaña de concientización y prevención frente al consumo del Tabaco, participaron 500 alumnos a quienes se les entregó volantes, afiches, regalos como gorros, polo, llaveros, agua mineral, mochilas, stickers alusivos al tema tratado

Essalud Campaña “Vive Sin Tabaco”

Se realizó en el Comedor Universitario con la participación de 2500 usuarios.

Liga de Lucha Contra el Cáncer “Fumar No Esta De Moda”

Se realizó en el comedor con la participación de 2500 participantes, con el objetivo de promover estilos de vida saludables.

Prevención de relaciones de riesgo-embarazo no deseado

Se coordinó con APROPO quienes hicieron una presentación con clowns, sobre el tema (100 alumnos).

Otras acciones

- Exámenes preventivos al personal del comedor para el carnet de sanidad (38 trabajadores)
- Coordinación con bienestar de personal para el chequeo médico con Essalud (15 trabajadores)
- Despistaje de cáncer de mama realizado en setiembre y octubre (211 entre alumnos y personal)
- Feria informativa y descarte de VIH. En coordinación con el Minsa se hizo la feria en el comedor universitario, con la acogida de 2000 alumnos, en el mes de junio
- Elaboración de Base de Datos de la Comunidad Universitaria Discapacitada, 10 facultades han entregado sus informes de los discapacitados.

- Se coordinó con la comisión de salud para realizar la I Feria de la Salud Mental. Se apoyó la campaña organizado por la Comisión de Salud de la Oficina de Servicio Social.
- Feria de la Salud: Campaña de corte de cabello a cargo de Montalvo; Campaña preventiva de TBC con Socios en Salud; Planificación familiar y prevención de embarazo no deseado a cargo de Ministerio de Salud; Drogas con DEVIDA; Campaña Oftalmológica con Lent Center; Información de seguros de vida, salud, sepelio a cargo de Mafre, Rímac, Campo Fe, con una participación de 3600 participantes
- Campaña de Masoterapia, aromaterapia, manicure a cargo de Mafre, Rímac, con la participación de 50 trabajadores.
- Supervisión de Cafeterías: Se acudió a la Cafetería de la Facultad de Letras y se pudo observar algunas mejorías en el establecimiento. Se acudió al establecimiento con la abogada de la Unidad Fincas y con dos nutricionistas de la Oficina de Alimentación de la OGBU.
- Coordinaciones con bróker para evaluación de Seguro Privado (EPS)
- Envió de oficios a facultades para obtener datos de Derechohabientes para cotizar costo de EPS, información solicitada por Bróker.
- Recepción de información de las facultades sobre la infraestructura actual y condiciones para discapacitados.
- Reunión informativa con Bróker para informar sobre las compañías aseguradoras y su cotización (Sanitas y Pacífico).
- Convocatoria de reunión informativa para informar sobre la EPS a las Oficinas de Tesorería, Planillas, Sindicato Docentes y Sindicato Administrativos.
- Se coordinó la difusión con las Unidades de Bienestar, la Oficina de Desarrollo y Bienestar Social de la Oficina General de RRHH y la Oficina General de Imagen Institucional para que la población de las facultades puedan participar o colaborar con la rifa “Cambia la sonrisa de un niño azul”, organizado por la Fundación Peruana Cardioinfantil y la Campaña “Done lo que ya no use” de la Asociación a Caminar.
- Se envió a las Facultades con atención a las Unayoes los resultados de las fichas psicológicas de los alumnos y trabajadores que pasaron la consulta psicológica en la “I Campaña Preventiva de Salud Psicológica”; asimismo, se coordinó para que éstas pruebas sean revisadas y analizadas por el profesional de psicología de cada facultad y pueda realizar el tratamiento respectivo. En el caso de las Facultades que no tengan psicólogo se realizaría el seguimiento a través de la psicóloga de Servicio Social de la OGBU.
- Se solicitó información detallada sobre el autoseguro: normatividad en que se basa el servicio, tiempo de funcionamiento, afiliados al servicio, atenciones médicas, cobertura, afiliaciones o convenios con clínicas y hospitales, procedimiento para hacer uso del servicio y otras contemplaciones a la jefa del Autoseguro de Accidentes Personales.
- Se solicitó información a través del Jefe de la OGBU a la Clínica Universitaria sobre el estado de salud de la comunidad universitaria, como los resultados de los exámenes médicos de los ingresantes de 2017 y los docentes que pasaron el chequeo médico.

Gimnasia Laboral

Se llevó a cabo de la siguiente programación:

02,09,16,23 de octubre	
Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática	96
Facultad de Electrónica y Eléctrica	50
Clínica Universitaria	30
Facultad de Psicología	60
09 de octubre	
Medicina Tropical	10
04,11,18,25 de octubre	
Rectorado	170
Biblioteca	24
Facultad de Educación	60
Facultad de Electrónica y Eléctrica	10
18 y 25 de octubre	
OCA	30

- Facultades de Psicología el 06 de noviembre y Electrónica y Eléctrica el 02 y 03 de noviembre y se sensibilizó a un total de 150 personas.

Orientación y Gestión

- Campaña de Prueba Rápida de Despistaje de VIH con la ONG AHF Perú, se realizaron 300 pruebas rápidas y charlas preventivas sobre el tema. Se realizó el 29 de noviembre en la Explanada del Comedor.
- Campaña de Donación de Sangre y Plaquetas con el Instituto Nacional del Niño.
- Campaña de Análisis del Antígeno Prostático Específico (PSA) para los trabajadores y docentes mayores de 40 años. Participaron 144 personas de las facultades y dependencias. Se realizó entre la segunda y tercera semana de noviembre.
- I Campaña Preventiva de Salud Integral al Adulto Mayor, realizado en el Auditorio de la Facultad de Odontología en coordinación con las Unidades de Bienestar y la Oficina de Desarrollo y Bienestar Social de la Oficina General de RRHH. Participaron 60 personas y se vacunaron contra la influenza, sarampión y rubeola a 300 personas (adultos mayores, estudiantes, personas externas y trabajadores). Se realizó el 29 de noviembre.
- **Feria “Bienestar para ti”** realizada en la Plaza Cívica en coordinación con las Unidades de Bienestar y la Oficina de Desarrollo y Bienestar Social de la Oficina General de RRHH, participaron 30 instituciones internas y externas. Se realizó el 10 de noviembre.

Vivienda

Se efectuaron las siguientes gestiones para mejorar la atención del servicio:

- Reuniones semanales con la Comisión de Beca de Vivienda.
- Convocatoria a renovación de beca de vivienda: Difusión a través de las Unidades de Bienestar y medios informativos, evaluación socioeconómica a los alumnos en ciudad se presentaron 69 de los 75 alumnos, de Julio C. Tello se presentaron 27 de los 35.
- Evaluación académica a los alumnos becarios: Se evaluó a 168 alumnos.
- Renovación de beca de vivienda para la Residencia de Julio C. Tello (39 becarios) y la Residencia de la Ciudad Universitaria (129 becarios)
- Evaluación socioeconómica a los alumnos del pabellón B: Son 84 alumnos, de los cuales la OGBU evaluó a 51 y el resto por las facultades que cuentan con trabajadora social.
- Reunión de confraternidad: Celebración de cumpleaños el 29 de setiembre en la Residencia Julio C. Tello, con la participación de 35 residentes.
- Se incorporó el profesional de psicología, quien se encuentra haciendo un diagnóstico de la situación psicosocial de los alumnos residentes, está preparando sus instrumentos de recojo de información, elaboró su plan de trabajo y está coordinando con instituciones y la clínica para la derivación de casos.
- Coordinaciones para la Celebración de la Navidad de los Residentes
- Coordinación con la Clínica Universitaria para la apertura de una cuenta de crédito para atenciones, medicinas y exámenes de estudiantes residentes que no cuenten con SIS o tengan problemas con él, previa evaluación.
- Descarte de TBC para los residentes de la Vivienda de Ciudad Universitaria realizado a 100 becarios.

Promoción y Desarrollo Familiar

- Solicitar Base de Datos de los adultos mayores de las Facultades: 15 Facultades remitieron datos.
- Se presentó la propuesta navideña para hijos de trabajadores de la universidad
- Se solicitó a los trabajadores de la Oficina General de Bienestar Universitario que llenaran la Ficha Social. Esta ficha fue entregada a los trabajadores de todas las modalidades de contrato y a los que eran padres y no.
- Se enviaron 120 fichas sociales a la Oficina General de Recursos Humanos ya que habían solicitado esta información.
- Se presentó proyecto para llevar a cabo la actividad de la “Navidad del Niño Sanmarquino” de la Sede Central y Dependencias.
- Se presentó proyecto para el evento navideño que se llevará a cabo con los trabajadores de la OGBU.

Programa de Vacaciones Útiles

Se inscribieron 1485 alumnos en los 20 talleres programados: deportivos, recreativos, artísticos, desarrollo personal, y reforzamiento académico.

Inglés Básico I

Gracias a la alianza estratégica que mantenemos con la ONG Fraternidad Internacional de Jóvenes para la Familia, se ha coordinó para las inscripciones y el taller el 17 de octubre.

Cuna Universitaria

Se está haciendo un diagnóstico de la necesidad de contar con una guardería, se elaboró una encuesta para ser aplicada a los trabajadores que tienen hijos menores de 5 años, este instrumento está siendo aplicado a través de las trabajadoras sociales de las unidades de bienestar, en setiembre han entregado sus resultados 8 facultades.

Otras actividades

- Coordinación con la ONG Internacional de Jóvenes para llevar a cabo el reclutamiento de voluntarios, que se desarrolló los días 28 de setiembre en el auditorio de administración, y el 29 de setiembre en la cancha de fútbol de química, con la participación de voluntarios extranjeros de china, Jamaica, Japón, estados unidos, hubo una participación de 500 alumnos.
- Coordinación con Responsabilidad Social para llevar a cabo las actividades: Prepárate para un Sismo, Donación de Juguetes, Donación de Libros que se ejecutará en octubre.
- Gestión con el Ministerio de Trabajo para que nos capaciten en cuanto a Identificación de Peligros y Riesgos, Prevención de Riesgos Laborales en cuartos de calderas, dirigido al personal de la OGBU y Comunidad Universitaria.
- Campaña Solidaria de Donación para los pobladores de CANTAGALLO, se pudo entregar a los pobladores víveres, ropa, juguetes en coordinación con la oficina de Responsabilidad Social.
- Coordinación y supervisión con la comisión de salud complementaria para llevar a cabo la Gimnasia Laboral en las Facultades y Dependencias, en setiembre participaron 131 personas entre las facultades de Ciencias Sociales, Ciencias Administrativas, Letras y Ciencias Humanas, Derecho, economía, contabilidad, odontología, física, biología, matemáticas, OGBU. hubieron 131.
- Campaña de ahorro de energía en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas, a la fecha van participando: Comedor Ciudad, Veterinaria, Medicina, Farmacia, Comedor Cangallo. Se tuvo una participación de 800 alumnos.
- Se organizó en octubre conjuntamente con la Facultad de Educación el programa de Ritmo Saludable. En setiembre se gestionó la elaboración de 3 banner que fueron colocados en puntos estratégicos de la universidad, la difusión se realizó través de las unidades de bienestar, redes sociales. Para la Maratón hubo 300 inscritos y participaron 100 en el Latin Fest.
- Campaña de Promoción de Entradas a Cine Planet, 500 adquirieron sus entradas a mitad de precio.
- Se Programaron las demostraciones del uso adecuado de energía por el Ministerio de Energía y Minas de la siguiente manera:

Lugar	Fecha
Explanada del Comedor Universitario	25 de octubre
Facultad de Ciencias Administrativas	26 de octubre
Facultad de Ingeniería Industrial	30 de octubre
Facultad de Química e Ingeniería Química	31 de octubre

Se realizó la sensibilización a 450 personas aproximadamente.

- Empresa Matraz realizó una exposición y juegos didácticos en relación a temáticas industriales y al manejo de equipos de laboratorio en la Explanada del Comedor y Facultad de Química e Ingeniería Química, participaron un aproximado de 100 personas.
- Se envió a través de mesa de partes de las facultades los resultados de las fichas psicológicas de los alumnos y trabajadores que pasaron la consulta psicológica en la “I Campaña Preventiva de Salud Psicológica”; así mismo, se coordinó para que éstas pruebas sean revisadas y analizadas por el profesional de psicología de cada facultad y pueda realizar el tratamiento respectivo. En el caso de las Facultades que no tengan psicólogo se coordinó que lo iba a realizar el área de Servicio Social de la OGBU a través de la psicóloga de la oficina.

Pasacalle Sanmarquino

Con un colorido y festivo pasacalle, la UNMSM inauguró las actividades conmemorativas por sus 466 años de fundación, el cual estuvo a cargo por la Oficina General de Bienestar Universitario en coordinación con las Unidades de Bienestar Universitario de las Facultades de la Universidad.

El día miércoles 26 de abril se llevó a cabo coordinación con la presidenta de la Comisión de Celebración Conmemorativa del 466° Aniversario de la Universidad la Dra. Teonila García Zapata para apoyar en la organización de la actividad.

El día 02 de mayo se convocó a todas las jefas de Bienestar de las 20 Facultades, a las Colegas de la Oficina de Desarrollo y Bienestar Social de la OGRRHH, así como del Autoseguro Contra Accidentes Personales y se contó con la participación de los representantes de la Oficina de Imagen Institucional.

Participación:

- ELENCO DE DANZA DEL AREA DE FOLKLOR DEL CENTRO CULTURAL
- AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD: RECTOR, VICERRECTORE, MIEMBROS DE LA COMISION ORGANIZADORA DEL ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDADS, DECANOS DE LAS FACUTALDES, FUNCIONES DE OFICINAS GENERALES DE LA SEDE CENTRAL Y ASESORES.

➤ **DELEGACIONES PARTICIPANTES**

RECTORADO	OFICINA GENERAL DE ECONOMÍA
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	CONTROL PREVIO
SECRETARIA GENERAL	OFICINA DE AUTOSEGURO
OFICINA GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL	OFICINA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA
COOPERACION TECNICA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN	OFICINA DE TESORERIA
OFICINA GENERAL DE ASESORIA LEGAL	OFICINA DECONTABILIDAD
OFICINA CALIDAD ACADEMICA	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
VICERECTORADO DE INVESTIGACION Y SUS UNIDADES	OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
VICERECTORADO ACADÉMICO Y SUS UNIDADES	OFICINA RED TELEMATICA
OFICINA CENTRAL DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN	OFICINA GENERAL DE SERVICIOS GENERALES OPERACIONES Y MANTENIMIENTO.
CENTRO PREUNIVERSITARIO	JARDIN BOTANICO Y ECOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	OFICINA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	

FACULTADES:

- ✓ FACULTAD DE MEDICINA
- ✓ FACULTAD DE DERECHO
- ✓ FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
- ✓ FACULTAD DE ODONTOLOGIA
- ✓ FACULTAD DE EDUCACION
- ✓ FACULTAD DE QUIMICA E ING. QUIMICA
- ✓ FACULTAD MEDICINA VETERINARIA
- ✓ FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
- ✓ FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS
- ✓ FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
- ✓ FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
- ✓ FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS
- ✓ FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS
- ✓ FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA MINERA, METALURGIA Y GEOGRAFICA
- ✓ FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL
- ✓ FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA Y ELECTRICA
- ✓ FACULTAD DE PSICOLOGIA
- ✓ FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMATICA

Oficina de Deportes y Recreación

Actividades realizadas de las diferentes disciplinas deportivas

n.º	Disciplina	Actividades Internas	Actividades Externas Universitarias	Actividades Externas a Nivel De Ligas
01	AEROBICOS	-Campeonato Aerothon Interfacultades"	"Campeonato de Coreografías"	
02	AJEDREZ	-“Interfacultades de Ajedrez apertura” -“Interfacultades en Equipos de Ajedrez Clausura”	“XXII Juegos Universitarios Metropolitanos de Ajedrez apertura- FEDUP	--
03	ATLETISMO	--	“XXII Juegos Universitarios Metropolitanos de Atletismo 2017 Apertura- FEDUP	--
04	BASQUETBALL VARONES	Campeonato de Interfacultades Varones de Basquetbol	“XXII Juegos Universitarios Metropolitanos Basquetbol Varones FEDUP	Participo División Superior de la Liga 2016-2017”
05	BASQUETBALL DAMAS	Campeonato Interfacultades de Damas	“XXII Juegos Universitarios Metropolitanos FEDUP	
06	FUTSAL DAMAS	Campeonato Interfacultades de Damas	“XXII Juegos Universitarios Metropolitanos FEDUP	Liga 2da. División 1er puesto
07	FUTSAL VARONES	Campeonato Interfacultades de Damas	“XXII Juegos Universitarios Metropolitanos FEDUP	Liga 2da. División
08	FUTBOL	-“Interfacultades Cachimbos de Futbol 2016-2017” -Campeonato” “Interfacultades de Futbol General”	“XXII Juegos Universitarios Metropolitanos de Futbol Apertura y Clausura-FEDUP	--
09	KARATE	-	“XXII Juegos Universitarios Metropolitanos de Karate Clausura-FEDUP	--
10	KUNG FU	-	“XXII Juegos Universitarios Metropolitanos de Kung Fu apertura- FEDUP	--

11	JUDO	-	"XXII Juegos Universitarios Metropolitanos de Judo Apertura FEDUP	--
12	LUCHA LIBRE	-		--
13	LEVANTAMIENTO DE PESAS.		"XXII Juegos Universitarios Metropolitanos de Levantamiento De Pesas Clausura 2017- FEDUP	--
14	NATACION	-“Interfacultades Natación 2017”	"XXII Juegos Universitarios Metropolitanos de Natación 2017 Apertura y Clausura" FEDUP.	
15	TAE KWON DO		"XXII Juegos Universitarios Metropolitanos de Tae Kwon Do Apertura y clausura 2017- FEDUP	
16	RUGBY		"XXII Juegos Universitarios Metropolitanos de Rugby Apertura y Clausura 2017- FEDUP	
17	VOLEIBOL DAMAS	-“Interfacultades Cachimbos 2016-2017 -Campeonato” “Interfacultades de Vóley Damas General”	-“XXII Juegos Universitarios Metropolitanos de Voleibol Damas 2017 Apertura y Clausura” FEDUP. -“Copa Católica”	
18	VOLEIBOL VARONES	-“Interfacultades Cachimbos 2016-2017” -“Campeonato Interfacultades de Vóley V. General”	-“XXII Juegos Universitarios Metropolitanos de Voleibol Damas 2017 Apertura y Clausura” FEDUP. -“Copa Católica”	
19	TIRO		"XXII Juegos Universitarios Metropolitanos de Tiro 2017 Apertura y Clausura" FEDUP	
20	TENIS DE MESA		"XXII Juegos Universitarios Metropolitanos de Tenis de Mesa 2017 Apertura y Clausura" FEDUP -“Copa Católica”	

Apoyo con infraestructura deportiva

- 20 Facultades en actividades deportivas (todo el año)
- Facultad de Educación: actividades académicas (abril-diciembre)
- Facultad de Medicina: actividades académicas (abril-diciembre)
- Personal Docente en actividad deportiva recreativa (todo el año)
- Personal Administrativo en actividad deportiva recreativa (todo el año)
- Personal Graduados (egresados en actividad deportiva recreativa).

Talleres Académicos

- Taller de Natación a la Facultad de Ciencias Biológicas (primer semestre).
- Taller de Judo a la Facultad de Ciencias Biológicas.
- Taller de Aeróbicos.

Proyecto de la Oficina de Deportes y Recreación

Se elaboró el proyecto de la Política Deportiva y Reglamento de Deportes para el Licenciamiento de la UNMSM, Resolución Rectoral n.º 06969-R-17, de fecha 16 de noviembre del 2017.

Actividades de la Unidad de Infraestructura Deportiva

- Piscina remodelada
- Iluminación cielo raso coliseo principal de la UNMSM
- Participación de las selecciones de futsal damas, basquet varones, futbol varones, voleibol damas, voleibol varones de la UNMSM en Fedup 2017
- Aerothon Interfacultades 2017

Maratón Sanmarquina

A las 09:15 de la mañana del domingo 07 de mayo, se dio la partida del Centro Cultural San Marcos (Parque universitario) hasta la Ciudad Universitaria a la "Primera Gran Maratón Sanmarquina 2017, por 466º Aniversario", con un día soleado y con muchas expectativas, contando con la participación de un promedio de 1,867 personas entre estudiantes, docentes, trabajadores, egresados y público externo.

En la llegada (Estadio monumental San Marcos) se entregaron rehidratantes a cada participante.

La premiación fue realizada por parte de nuestras autoridades, rector Dr. Orestes Cachay Boza, la vicerrectora académica de Pregrado, Dra. Elizabeth Canales Aybar, y la asesora del Rectorado Dra. Teonila García Zapata.

La Gran Maratón Sanmarquina surge de la planificación estratégica de la Oficina General de Bienestar Universitario con el apoyo de la Oficina de Deporte y Recreación y de la Comisión de Aniversario de Nuestra Universidad; gracias a lo cual nace este acontecimiento consolidándose como el evento social y deportivo más importante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, haciendo historia. Su objetivo principal es conectar todos los sectores culturales, sociales, deportivos y recreativos de la ciudad de Lima y Callao en conjunto con la Universidad, brindando una actividad prestigiosa donde todos los estudiantes y vecinos puedan ser partícipes.

Premiación

General Masculino

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| 1. Ferdinan Cerceda Rodríguez | Primer puesto Tiempo: 22'59" |
| 2. Miguel Restrillo | Segundo puesto Tiempo: 23'07" |
| 3. Alvaro Grijalde | Tercer puesto Tiempo: 23'45" |

General Femenino

- | | |
|----------------------------------|---------------------------|
| 1. Isabel Huamán Villanueva | Primer puesto Tiempo 28' |
| 2. María Gladys Torres Delgado | Segundo puesto Tiempo 29' |
| 3. Consuelo Goycochea Hinostroza | Tercer puesto Tiempo 31' |

General master masculino

- | | |
|--------------------------|----------------|
| 1. Juan Chara Quekaño | Primer puesto |
| 2. Diego Oliveure Arisca | Segundo puesto |
| 3. Pablo León Espinoza | Tercer puesto |

General súper master masculino

- | | |
|-----------------------------|----------------|
| 1. Aníbal Nakasone Nakasone | Primer puesto |
| 2. Ángeles Galván Anticore | Segundo puesto |
| 3. Aurelio Rodríguez Mamani | Tercer puesto |

General Master Femenino

- | | |
|---------------------------|----------------|
| 1. María Zapata De Atoche | Primer puesto |
| 2. Domitila Román Peña | Segundo puesto |
| 3. Mirtha Zumaeta Blas | Tercer puesto |

Discapacitados en Silla de Ruedas Varones

- | | |
|-----------------|---------------|
| 1. Marcelo Roca | Primer puesto |
|-----------------|---------------|

Discapacitadas en Silla de Ruedas Damas

- | | |
|--|---------------|
| 1. María de Lourdes Castillo Alcántara | Primer puesto |
|--|---------------|

Campeonato Relámpago Fútbol Universitario. 466º Aniversario

San Marcos ganó la final del Campeonato de Fútbol Interuniversitario, organizado por la Oficina General de Bienestar Universitario, como parte de las Celebraciones del 466º Aniversario de Nuestra Universidad. El score final terminó con una ventaja de 2 goles a 0, sobre el equipo de la Universidad de Ciencias y Humanidades.

El objetivo general del evento fue contribuir, por medio del compromiso de todos los participantes, estudiantes de las diferentes universidades, en la lucha por que los jóvenes que adquieran más experiencias, además de un intercambio de conocimientos e ideas y fortalecimiento de relaciones interpersonales.

Universidades Participantes

Nº	UNIVERSIDAD
01	UNMSM
02	UNIVERSIDAD NACIONAL CALLAO
03	UNI
04	UNIVERSIDAD AGRARIA LA MOLINA
05	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.
06	UNIVERSIDAD DE LIMA
07	UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS.
08	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

Oficina de Alimentación

En relación a la cantidad de raciones que se preparan y ofrecen en los comedores de Ciudad Universitaria, Cangallo y Veterinaria, destinados a los estudiantes con matrícula vigente, en la actualidad se brinda 6052 raciones diarias, distribuidas según se detalla:

COMEDOR ESTUDIANTIL	CANTIDAD DE RACIONES QUE ACTUALMENTE SE OFRECEN		
	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA
Ciudad Universitaria	640	2,640	1,120
Cangallo	190	870	320
Veterinaria	66	206	0
TOTAL DIARIO	6,052 raciones		

En el comedor de Docentes y Administrativos se ofrece diariamente 280 raciones alimentarias.

Durante el año 2017, de enero a diciembre se brindaron 1,191,819 raciones alimentarias en los comedores estudiantiles cuyo costo fue de s/4,552,736.03 soles y 52,833 raciones alimentarias en el Comedor de Docentes y Administrativos, se detalla a continuación.

SERVICIO	RACIONES ATENDIDAS EN COMEDORES	
	ESTUDIANTES	DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
Desayuno	189,257	-
Almuerzo	709,804	52,833
Cena	292,758	-
TOTAL	1'191,819	52,833

Durante los meses de enero y febrero se hizo el requerimiento ante la Oficina de Abastecimiento de utensilios: cucharas de mesa de acero, cuchillos de cocina, machetes y tabla de picar, a fin de equipar y renovar los ya existentes en los comedores universitarios. Asimismo, se realizaron capacitaciones dirigidas al personal que labora en los comedores de la UNMSM, en temas de Buenas Prácticas de manipulación, Contaminación Cruzada, Prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA), a fin de fortalecer las competencias en el desempeño de las funciones de nuestro personal.

Durante el mes de febrero 2017, en coordinación con la Unidad de Fincas y la Clínica Universitaria, se realizaron supervisiones de carácter preventivo en establecimientos de elaboración y expendio de alimentos en la Ciudad Universitaria, observándose condiciones que afectaban la inocuidad de los alimentos, ante lo cual como medida correctiva inmediata la Oficina de Alimentación realizó capacitaciones los días 1 y 2 de marzo del 2017, dirigidas a responsables y manipuladores de alimentos de dichos establecimientos. Posteriormente se realizó una segunda supervisión a los establecimientos, observándose mejoras en las condiciones de manipulación e higiene de los alimentos.

En los meses de marzo y abril del 2017 se realizaron coordinaciones con los funcionarios de las Oficinas de Bienestar de las universidades: Santiago Antúnez de Mayolo (Ancash) y Nacional de Huancavelica, con la finalidad de intercambiar experiencias respecto a la gestión de comedores universitarios, cabe mencionar que hemos recibido invitación para visitar sus instalaciones a fin de contribuir en la etapa de diagnóstico y plantear alternativas de solución ante situaciones que lo ameriten.

Durante el mes de Junio se realizaron las gestiones con la empresa Manpan, proveedora de hornos combinados, quienes nos brindaron una capacitación del uso del horno eléctrico en las instalaciones de la Universidad ISIL (Sede distrito de Miraflores). En la capacitación se priorizaron preparaciones a base de cárnicos y guarniciones (arroz, ensalada cocida, etc) usando solo el horno combinado.

El día viernes 13 de octubre del 2016, en coordinación con la Escuela Profesional de Nutrición, se desarrolló la Campaña Nutricional dirigida a la comunidad sanmarquina con motivo del Día Mundial de la Alimentación, en el que se realizó evaluación antropométrica, dosaje de hemoglobina, consejería nutricional, socio dramas y feria de alimentación saludable.

La Facultad de Química e Ingeniería Química solicitó evaluar las condiciones de las áreas donde se sirven las raciones alimenticias, priorizando la aplicación de las BPM para minimizar los riesgos en el transporte y servido de alimentos.

En la actualidad, se viene desarrollando, en la Oficina de Abastecimiento, Procesos de Selección para la adquisición de 4 hornos eléctricos, 2 calderas, 4 marmitas, parrillas y estantería para los almacenes de los comedores; acción que repercutirá en una mejor atención a los estudiantes de nuestra universidad.

Coordinación Administrativa

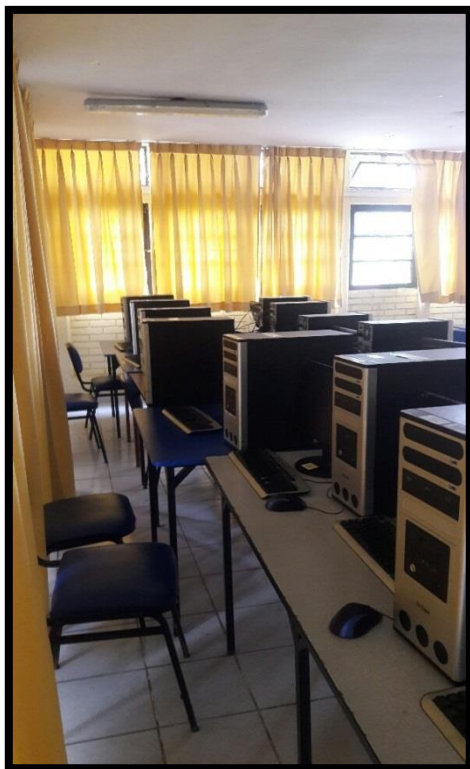
Unidad de Residencia Universitaria Julio C Tello

N	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD
01	INSTALACIÓN DE WIFI	PROCESO DE SELECCIÓN - ABASTECIMIENTO
02	PEDIDO DE HORNO MICROONDAS	COMPRA DE 01 HORNO MICROONDAS PARA LA RESIDENCIA JULIO. C. TELLO.
03	MEDICAMENTOS PRIMEROS AUXILIOS	ATENDIDO
04	PINTADO DE FACHADA	ATENDIDO
05	INSTALACIÓN DE QUIPOS DE COMPUTO	UBICADOS DEN EL LABORATORIO DEL SEGUNDO PISO
06	ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE DE ESTUDIO	EN EL CUARTO PISO PARA LA BIBLIOTECA Y UN SALÓN DE ESTUDIO PARA LOS RESIDENTES
07	PASEO A LA CIUDAD DE CANTA	EN EL MES DE AGOSTO SE REALIZÓ UN PASEO A LA CIUDAD DE CANTA
08	ANIVERSARIO DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA	SE REALIZARON ACTIVIDADES DEPORTIVAS CON PRESENCIA DE LAS RESIDENCIAS DE LAS UNIVERSIDADES: UNI, CANTUTA, CALLAO Y EX RESIDENTES

ACCIONES PRINCIPALES:

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD
01	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS DORMITORIOS PARA LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNMSM.
02	MANTENIMIENTO Y PINTADO	PINTADO DE TODO LOS AMBIENTES DE LA RESIDENCIA CIUDAD UNIVERSITARIA PABELLON "A "Y "B"
03	CAMAS Y COLCHONES	SE ADQUIRIERON 200 COLCHONES PARA LOS RESIDENTES DE AMBOS PABELLONES
04	SABANAS	SE ADQUIRIERON 200 SABANAS DE 1 PLAZA PARA LA CAMA DE LOS BECARIOS EN LA VIVIENDA
05	CORTINAS	ATENCION DE 60 UNIDADES PARA EL PABELLON "B "
05	CONSTRUCCION DE RAMPA PARA MINUSVALIDO	ATENDIDO
06	REPARACION DE DUCHAS Y LAVADEROS	ATENDIDO
07	INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	EN EL LABORATORIO DEL SEGUNDO PISO

**Atención de Requerimientos a la Residencia Ciudad Universitaria
(Adquisición, acondicionamiento, remodelación y pintado)**



Unidad de Almacén

N°	ACTIVIDAD	OFICINA	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	MES
01	ADQUISICION DE ESTANTERIA METALICA	ALMACEN -OGBU	IMPLEMENTACION ALMACEN	ENERO
02	ADQUISICION DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL DE LOS COMEDORES Y SERVICIOS GENERALES	OGBU	UNIDADES Y OFICINAS - OGBU	MARZO
03	INSTALACION Y ACONDICIONAMIENTO DE ESTATERIA METALICA EN ELE ALMACEN	ALMACEN -OGBU	ALMACEN-OGBU	ABRIL
04	INTERNAMIENTO DE EQUIPO DE SONIDO Y TERMOS HERVIDORES PARA LOS COMEDORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS	COMEDOR C.U.- OGBU	COMEDORES ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES	JULIO
05	INTERNAMIENTO DE VENTILARES ELECTRICOS PARA LOS COMEDORES-OGBU	ALMACEN-OGBU	COMEDORES -OGBU	JULIO
06	INTERNAMIENTO DE EQUIPOS Y ARTICULOS VARIOS	SUNAT- IMPORTACIONES	OGBU	OCTUBRE
07	INTERNAMIENTO DE SABANAS Y FRASADAS	SUNAT- IMPORTACIONES	OGBU	OCTUBRE
08	INTERNAMIENTO DE LLANTAS DE BICICLETAS	SUNAT- IMPORTACIONES	OGBU	OCTUBRE
09	INTERNAMIENTO DE TARIMAS DE MADERA DE 1 PLAZA	RESIDENCIA C.U.	ADMINISTRACIÓN RESIDENCIA C.U.	NOVIEMBRE
10	TRANSFERENCIA DE 2 TELEVISORES LED – MARCA SAMSUNG	RECTORADO	RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS	NOVIEMBRE

Unidad de Servicios Generales

N°	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	UNIDAD	MES
01	Servicio de mantenimiento preventivo de 02 lavavajillas	Comedor de la Ciudad Universitaria	febrero
02	Servicio de fumigación, desinfección y desratización	Piscina Ciudad Universitaria	febrero
03	Servicio de fumigación, desinfección y desratización	Gimnasio de la Ciudad Universitaria	febrero
04	Servicio de reparación y mantenimiento de una peladora de papas Industrial	Comedor de Cangallo	febrero
05	Reparación y mantenimiento de 05 campanas extractoras	Comedor de la Ciudad Universitaria	marzo
06	Reparación y mantenimiento de 03 licuadoras Industriales	Comedor de la Ciudad Universitaria	marzo
07	Reparación y mantenimiento de 02 campanas extractoras	Comedor de Cangallo	marzo
08	Reparación y mantenimiento de 10 marmitas	Comedor de la Ciudad Universitaria	marzo
09	Reparación y mantenimiento de 02 calderas, ablandador de agua y reductoras de presión	Comedor de la ciudad Universitaria	marzo
10	Servicio de mantenimiento preventivo de pozo séptico	Comedor de Veterinaria	marzo
11	Reparación y mantenimiento de 03 cámaras frigoríficas	Comedor de Ciudad Universitaria	marzo
12	Reparación y mantenimiento de 03 cocinas Industriales de 04 hornillas	Comedor de la Ciudad Universitaria	marzo
13	Reparación y mantenimiento de 04 cocinas tipo primos Industrial	Comedor de Cangallo	marzo
14	Reparación y mantenimiento de 02 cámaras frigoríficas	Comedor de Cangallo	marzo
15	Reparación y mantenimiento de 02 licuadoras	Comedor de cangallo	marzo
16	Reparación y mantenimiento de una terma eléctrica	Comedor de Veterinaria	marzo
17	Reparación y mantenimiento de una cámara conservadora frigorífica	Comedor de Veterinaria	marzo

N°	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	UNIDAD	MES
18	Reparación y mantenimiento de una campana extractora	Comedor de veterinaria	marzo
19	Reparación y mantenimiento de una cocina Industrial de 04 hornillas	Comedor de Veterinaria	marzo
20	Reparación y mantenimiento de una licuadora Industrial	Comedor de veterinaria	marzo
21	Mantenimiento de 12 ventiladores colgantes	Comedor de Veterinaria	marzo
22	Mantenimiento del ascensor montacargas con tres paradas	Comedor de la Ciudad Universitaria	marzo
23	Reparación y mantenimiento de coches de transporte de alimentos	Comedor de Cangallo	abril
24	Fumigación, desinfección y desratización	Comedor de cangallo	abril
25	Fumigación, desinfección y desratización	Comedor de la Ciudad Universitaria	abril
26	Fumigación, desinfección y desratización	Comedor de Cangallo	abril
27	Cambio de luminarias y accesorios en todos los ambientes	Comedor de Cangallo	mayo
28	Pintado de todo los ambiente	Gimnasio de la Ciudad Universitaria	mayo
29	Reparación y mantenimiento de 02 electrobombas en cuarto de maquinas	Comedor de la ciudad universitaria	junio
30	Mantenimiento del pozo séptico y las trampas de grasa	Comedor de la Ciudad Universitaria	junio
31	Pintado de la parte de las fachadas externas	Comedor de la Ciudad Universitaria	junio
32	Limpieza general de tanque cisterna de agua	Comedor de la Ciudad Universitaria	julio
33	Mantenimiento del ascensor de montacargas cambio de cortinas con múltiples rayos	Comedor de la Ciudad Universitaria	julio
34	Ampliación de cocina para el lavado de ollas	Comedor de Veterinaria	julio
35	Reparación y mantenimiento de peladora de papas	Comedor de la Ciudad Universitaria	agosto
36	Instalación de agua potable	Comedor de Veterinaria	agosto

N°	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	UNIDAD	MES
37	Instalación de fluorescentes y equipos eléctricos	Vivienda de la Ciudad Universitaria	agosto
38	Reparación de una cámara frigorífica	Comedor de la Ciudad Universitaria	octubre
39	Instalación de tuberías de vapor condensado	Comedor de la Ciudad universitaria	noviembre
40	Mantenimiento preventivo de 02 equipos de lavavajillas	Comedor de la Ciudad Universitaria	noviembre

Unidad de Personal

1. Trámite de designación de los funcionarios que se encuentran como encargados.
2. Elaboración de la Matriz de Capacitación, solicitada por la OGRRHH.
3. Se gestionaron los correos institucionales para ser remitidos a la OGRRHH.
4. Se remitió la relación del personal que hará uso de la firma digital.
5. Elaboración de la Matriz Perfil de Puestos.

Unidad de Informática y Comunicaciones

1. Desarrollo de módulo automatizado de control de ingreso al campus universitario, programa piloto de vigilancia.
2. Proyecto wifi para la Residencia Julio C. Tello.
3. Instalación laboratorio Julio C. Tello
4. Se difundió a gran escala la campaña de votación del proyecto YAWA. Iniciativa de un grupo de estudiantes Sanmarquinos que han sido seleccionados a participar en las semifinales del concurso que promueve History Channel.
5. Desarrollo de software para registro e identificación de usuarios para el ingreso a la VIII Feria Laboral.
6. Trabajos instalación de WI FI en el Comedor de Docentes
7. Desarrollo de software aplicativo para control de ingreso y salida de los Residentes en las Viviendas Ciudad Universitaria y Julio C. Tello.

CLÍNICA UNIVERSITARIA

Es una institución que brinda servicios de salud a la comunidad sanmarquina y público en general, con tendencia a su autofinanciamiento; realizando actividades asistenciales, programas preventivos promocionales entre otras, buscando así el bienestar de los usuarios con el compromiso social y participación activa de sus colaboradores. (foto de la clínica)

Los inicios de la historia de la Clínica Universitaria datan desde la Resolución N° 2736 del 15 de octubre de 1941, como servicios médicos de la Universidad, ubicados en el 2do piso de la Facultad de Ciencias de la Universidad (Parque Universitario), funciones que cumplió en este local hasta 1982. A partir del 16 de Julio de 1982 se traslada a su actual local ubicado dentro de la Ciudad Universitaria, local que ocupa una superficie de más de 3500 m2.

La clínica Universitaria en su largo historial ha ido desarrollando y mejorando servicios en salud para la población universitaria (alumnos, docentes y trabajadores) y al público en general, entre ellos tenemos:

- Medicina General
- Neumología
- Cardiología
- Psiquiatría
- Cirugía Plástica
- Ginecología
- Dermatología
- Nefrología
- Traumatología
- Oftalmología

Estos servicios son ofrecidos a precios al costo, considerando que nuestros alumnos de pregrado provienen mayoritariamente de estratos económicos C, D, E.

Por otro lado se prestan servicios en salud de alta calidad con profesionales de la salud con alto nivel académico y sensibilidad social acorde a la misión y visión de la Clínica Universitaria de UNMSM.

Adicionalmente se hacen servicios de Promoción a la Salud, dentro y fuera de la Ciudad Universitaria, así como servicio de Ambulancia Medica moderna y plenamente equipada para emergencias.

Gestión Administrativa

a) Información Estadística

El proceso más grande que lleva la clínica Universitaria es el relacionado con el estado de salud de los estudiantes de pre, posgrado (Certificado Médico-requisito indispensable para su matrícula), residentes y sus trabajadores de toda la Ciudad Universitaria.

En términos generales la Clínica Universitaria exhibe las siguientes estadísticas.

ATENCIONES POR CONSULTORIOS MÉDICOS 2017

Consultorios	Alumnos	Docentes	No Docentes	Público	Total
Cardiología	52	94	28	361	535
Cirugía	57	56	16	158	287
Dermatología	442	41	19	449	951
Gastroenterología	121	27	21	115	284
Ginecología	175	1	17	1,092	1,285
Medicina General	9,170	1,517	1,498	7,520	19,705
Neumología	1,444	178	92	626	2,340
Neurología	14	6	2	48	70
Oftalmología	892	306	39	639	1,876
Psiquiatría	164	4	0	908	1,076
Traumatología	229	15	4	425	673
Total por Estamento	12,760	2,245	1,736	12,341	29,082

Fuente: Unidad de Estadística CUSM

ATENCIONES POR SERVICIOS MEDICOS 2017

Servicios	Alumnos	Docentes	Trabajadores	Público	Total
Dental	6,122	1,444	63	7,997	15,626
Tópico	6,154	1,373	1,577	4,694	13,798
Terapia Física	2,728	1,613	967	8,877	14,185
Psicología	28,552	170	1	4,237	32,960
Ecografía	50	9	1	53	113
Laboratorio	35,054	1,123	1,219	2,054	39,450
Radiología	29,045	1,784	367	4,700	35,896
Total por Servicios	107,705	7,516	4,195	32,612	152,028

Fuente: Unidad de Estadística CUSM

b) Situación Económico Presupuestal
 La Clínica Universitaria es una dependencia de la UNMSM y que para el ejercicio 2017 ha tenido el siguiente comportamiento en materia económica

Presupuesto de Apertura 2017

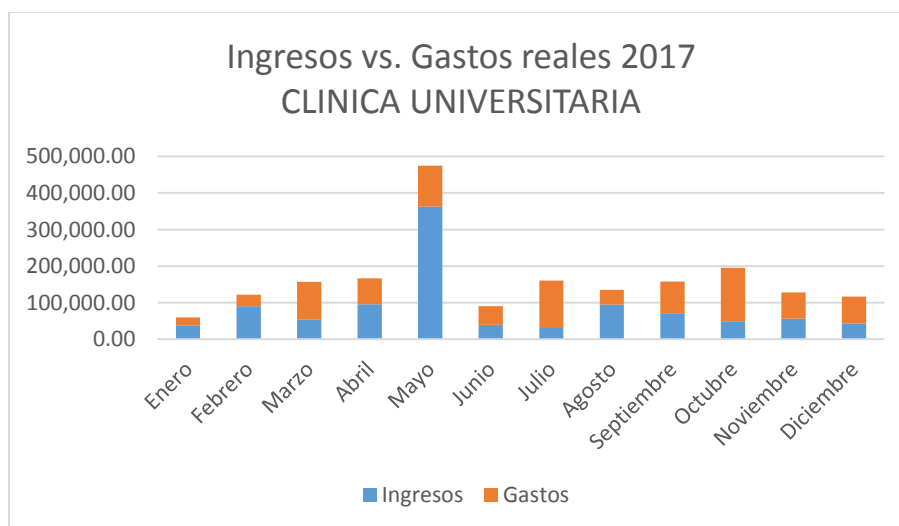
Clínica	328,310.00	54.22%
U. Farmacia	36,000.00	5.95%
U. Administración	60,000.00	9.91%
U. Radiología	43,200.00	7.13%
U. Laboratorio	102,000.00	16.85%
U. Dental	36,000.00	5.95%
TOTAL	605,510.00	

Fuente: U. Administración CUSM

Evolución del Presupuesto de Gastos CUSM en el 2017

Genérica	Descripción	PIA	PIM
1	Personas y Obligaciones	180,804.00	263,804.00
3	Bienes y Servicios	652,196.00	751,022.36
6	Adq. Activos no financ.	0.00	0.00
		833,000.00	1,014,826.36

Fuente: U. Administración CUSM



Fuente: U. Administración CUSM

De los cuadros antes presentados:

- a) Se generó un remanente neto al finalizar el ejercicio (calculado en S/. 85,360.00)
- b) Existe una demanda por los servicios de salud de la Clínica Universitaria, de ello redundando en el gasto que se va incrementando.

- c) En todo el ejercicio 2017 no se dio la adquisición de activos no financieros, lo que motiva un retraso en la actualización tecnológica o renovación de equipamiento en el área de salud. Situación que se espera revertir en el 2018.
- d) Se viene desarrollando esfuerzos para potenciar la Unidad de Farmacia, a fin de surtirla con medicamentos básicos y de alta rotación.
- e) Al cierre del ejercicio 2017 el cumplimiento de las metas institucionales que le compete a la Clínica Universitaria ha alcanzado el 93.6%, estando dentro de la razonabilidad dado los limitantes presupuestales.

Gestión Clínica

ITEM	ORGANIZACIÓN	GESTIÓN	SUSTENTO	OBSERVACIÓN	IMPORTANCIA
1.	Propuesta de Miembros de Comité Técnico Asesor C.U.	✓	Of. N.º 478/DGA-CUSM/2017. Expediente N.º 08759-SG-2017	APROBADO RR N.º 887-R-2017	Política de Responsabilidad Social en la UNMSM
2.	Levantamiento de observaciones para Re categorización.	✓	Norma de Categorización de servicios de Salud	Re categorización por 3 años a partir del enero 2018	Cumplimiento mínimo para funcionamiento Prestacional como IPRESS cumpliendo con Norma MINSa
3.	Manual de Procedimiento de Tópico	✓	Of. N.º 565/DGA-CUSM/2017	NO EXISTIA Se realizó para Re categorización	Cumplimiento Norma del Ministerio de Salud
4.	Manual de Bioseguridad	✓	Of. N.º 565/DGA-CUSM/2017	NO EXISTIA Se realizó para Re categorización	Cumplimiento Norma del Ministerio de Salud
5.	Actualización de Servicio de Ambulancia (Formato)	✓		OBSOLETO Se realizó para Re categorización	Responsabilidad Social y Cumplimiento Norma del Ministerio de Salud
6.	Solicitud de Proyecto de Inversión de Nueva	✓	Of. N.º 481/DGA-CUSM/2017. Expediente	APROBADO ESPERA DE ESTUDIO EN OFICINA DE	Responsabilidad Social y Cumplimiento Norma del

	Infraestructura y Ubicación de Clínica Universitaria		N.º 08771-SG-2017	INFRAESTRUCTUR A UNMSM (Riesgo estructural por esta construido la Clínica Universitaria en Relleno sanitario. Atendido con Of. N.º 1702-OGIU-DAG-2017	Ministerio de Salud.
7.	Propuesta de Convenio con Institutos superiores y Universidades	✓	Of. N.º 494/DGA-CUSM/2017	Propuesta de Convenio con Instituto Superior Daniel Alcides Carrión (Salud) y CELDEP (administración y Computación). A Trámite a Oficina de Cooperación).	Prácticas de alumnos no autorizado oficialmente a la actualidad y Cumplimiento de Norma MINSA en la atención de pacientes por estudiantes y docentes
8.	Reglamento Interno de Trabajo	✓	Of. N.º 563/DGA-CUSM/2017	NO EXISTE Continúa en trámite.	Política de Responsabilidad Social en la UNMSM
9.	Reglamento de Examen Medico	✓	Of. N.º 500/DGA-CUSM/2017. Expediente N.º 09089-SG-2017	NO EXISTE Continúa en trámite.	Política de Responsabilidad Social en la UNMSM y NORMATIVIAD MINSA (Consentimiento Informado)
10.	Propuesta de Comité de Ética	✓	Of. N.º 557/DGA-CUSM/2017. Expediente N.º 16325-DGA-2017	NO EXISTE Continúa en trámite	Cumplimiento Norma del Ministerio de Salud
11.	Propuesta de Comité Farmacológica (Farmacoterapéutico)	✓	Of. N.º 558/DGA-CUSM/2017. Expediente N.º	NO EXISTE Continua en trámite	Cumplimiento Norma del Ministerio de Salud

			16302-DGA-2017		
12.	Propuesta de Nuevo Contrato del Servicio de cafetería	✓	Resolución pendiente	Continua en trámite (Es obsoleto y no corresponde al rubro data del año 1997)	Responsabilidad Social y Cumplimiento Norma del Ministerio de Salud
13.	Acondicionamiento de Condiciones mínimas de Tópicos UNMSM (requisitos)	✓	Of. N.º 545/DGA-CUSM/2017. Expediente N.º 15991-DGA-2017	En trámite con R.D. N.º 01252-DGA-2017	Solicitado por comisión de Licenciamiento
14.	Propuesta de Reglamento de salud Mental	✓	Of. N.º 046/DGA-CUSM/2018. E	NO EXISTE En trámite	Cumplimiento Norma del Ministerio de Salud y Ministerio de Educación

OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

Los nuevos tiempos exigen la modernización de los procedimientos administrativos que permitan disponer de la información acumulada en las Oficinas en forma oportuna y completa.

La Oficina General de Infraestructura Universitaria (OGIU) acorde con estas exigencias ha implementado una serie de cambios que mejorarán enormemente los procedimientos de atención a funcionarios, catedráticos, alumnos y al público en general, asimismo, mejorarán las Coordinaciones con las Autoridades de la UNMSM y se optimizarán las acciones de elaboración de perfiles, expedientes técnicos, ejecución y Supervisión de obras.

Entre los cambios que se han dado durante el año 2017 y que más resaltan tenemos los siguientes:

- Implementación de un software especializado para el manejo de toda la información de la gestión de cada una de las Oficinas de la OGIU.
- Digitalización de planos de las edificaciones de la universidad, con la finalidad de disponer en línea de los documentos técnicos de las estructuras existentes de la Universidad.
- Ordenamiento de los procedimientos administrativos de cada oficina de la OGIU y personalización de los trámites ante las Oficinas ajenas a la OGIU, para que las respuestas y resultados se den dentro de los plazos que establece la universidad, la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado.
- Optimización de la gestión de cada una de las Oficinas dependientes de la OGIU, con un mejor rendimiento de la producción de sus competencias, reflejado en los resultados logrados al mes de diciembre del presente año.
- Mejoramiento de las capacidades técnicas y profesionales del personal adscrito a la OGIU mediante un curso de Proyectos de Inversión Pública con incidencia en el nuevo sistema *invierte.pe*, un curso de manejo presupuestal y un curso de Contrataciones del Estado con sus modificatorias.
- Ante el desorden de los archivos de las Gestiones 2016 hacia atrás, y considerando los problemas que la actual gestión tiene para cumplir con los requerimientos de los Órganos de Control de la Contraloría General de la República por la falta de Información existente y por las Omisiones funcionales de Servidores de la OGIU durante ese período, se contrató auditores para analizar el periodo 2012-2016 con la finalidad de ordenar la documentación existente y determinar responsabilidades de hechos realizados al margen de las normativa de la Universidad, de Contrataciones y en general del Código Civil y Penal, de corresponder.
- Ante el requerimiento constante de los diferentes decanos de la falta de atención a sus necesidades de infraestructura, a pesar que ellos como área usuaria deben realizar este requerimiento, la OGIU ha iniciado con las primeras diez facultades (Odontología, Ciencias Físicas, Ciencias Sociales, Matemáticas, Ciencias Contables, Letras, Educación, Geología, Química y Sistemas) la Evaluación y diagnóstico arquitectónico, estructural, instalaciones eléctricas, sanitarias y data para la implementación del sistema de seguridad de cada Facultad.
- Se están estableciendo reuniones de coordinación con el Arq. Sotelo, encargado del Plan Maestro de la UNMSM, para que el crecimiento de las edificaciones en adelante se lleven a cabo verticalmente, de tal forma que, por ejemplo, en la zona de estacionamiento de la Escuela de Posgrado y la OCA, se ha propuesto que en dos torres de siete pisos cada uno; se establezca las Oficinas de Estudios Generales, el Centro de Idiomas y el Centro de Informática, con estacionamientos subterráneos, perfiles que se iniciarán en el primer trimestre del año 2018, luego de la aprobación de la Alta Dirección

Oficina de Proyectos de Inversión

La Oficina de Proyectos de Inversión (OPI) de la UNMSM es el órgano encargado de formular, elaborar, evaluar los proyectos de inversión y aprobar las Inversiones de Optimización, Ampliación marginal, Rehabilitación y de Reposición (IOARR) necesarios para esta casa de estudios, enmarcados en los lineamientos del nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido en adelante como INVIERTE.PE, con la finalidad de invertir de manera óptima y eficaz los recursos públicos de nuestra institución.

Inversiones viables en el año 2017

La Oficina de Proyectos de Inversión en su calidad evaluadora de las fichas técnicas y los estudios de pre inversión determinó la viabilidad las siguientes inversiones:

Código Unificado	Nombre del PIP	Monto de Inversión	Intervención	Fecha de Viabilidad
2252835	Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos y administrativos de las EAP de Tecnología médica y Enfermería de la facultad de Medicina en la Ciudad Universitaria de la UNMSM.	S/. 63,256,276.00	Obra y Equipamiento	03-08-2017
2308570	Ampliación y rehabilitación de acceso vial de la ciudad universitaria de la UNMSM.	S/. 44,833,302.00	Obra y Equipamiento	04-10-2017
2379318	Ampliación marginal del servicio educativo en el laboratorio de las áreas académicas de ciencias básicas y ciencias de la salud de la UNMSM.	S/. 2,154,037.60	Equipamiento	02-08-2017

Inversiones en proceso de evaluación en el año 2017

Código Unificado	Nombre del PIP	Monto de Inversión	Intervención	Estado
288762	Instalación del pabellón del Vicerrectorado de Investigación de la UNMSM	S/. 61,079,050.00	Obra y Equipamiento	Paralizado por la Unidad Usaria – Análisis del enfoque del PI.

Elaboración de estudios a nivel de perfil y diagnóstico de las distintas facultades y escuelas profesionales de la UNMSM

La Oficina de Proyectos de Inversión a fin de dinamizar el proceso de dar viabilidad a nuevos proyectos de Inversión, así como la incorporación de mayor precisión de los análisis, realizó los siguientes estudios:

NIVEL DE ESTUDIO	FACULTAD O EP
ESTUDIO A NIVEL DE DIAGNÓSTICO	Clínica Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
	Comedor de la Ciudad Universitaria de la UNMSM
	Comedor Cangallo de la Facultad de Medicina San Fernando de la UNMSM
	Comedor de la Facultad de Medicina Veterinaria
	EAP de Medicina Veterinaria
	EAP de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Química e Ing. Química
	EAP de Nutrición y Obstetricia.
Facultad de Ciencias Matemáticas.	

NIVEL DE ESTUDIO	FACULTAD O EP
ESTUDIOS A NIVEL DE PERFIL	Residencia Universitaria de la Ciudad Universitaria de la UNMSM
	Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNMSM
	Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM

Registros de Modificaciones Ejecutadas Sin Evaluación (RESE)

Código SNIP	Nombre del PIP	Monto de Inversión	Intervención	Fecha de Viabilidad
187524	Mejoramiento del Servicio de Laboratorio en la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica de la UNMSM	S/. 1,307,748.37	Equipamiento	19-09-2011
173579	Implementación de los Departamentos académicos de la Facultad de Medicina Sede de San Fernando de la UNMSM	S/. 2,329,111.11	Equipamiento y mobiliario	31-05-2017
103981	Mejoramiento del Servicio Académico de las áreas de laboratorio de las EAP Química e Ingeniería Química-UNMSM	S/. 106,500.00	Obras, Equipamiento y mobiliario	12-05-2017
12020	Construcción de Pistas y Veredas entre las Facultades de Odontología y Psicología y Culminación de la Vía Comedor Universitario – Pista Perimetral	S/. 249,535.36	Obras Civiles	04-04-2017
204411	Mejoramiento de los Servicios de Laboratorios de las EAP de Farmacia y Bioquímica, Ciencia de los Alimentos y Toxicología de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNMSM	S/. 2,888,447.43	Equipamiento	28-08-2017
272841	Mejoramiento de los servicios académicos de la Biblioteca Especializada y Ambientes Complementarios de la Facultad de Farmacia y Bioquímica - UNMSM	S/. 528,272.89	Equipamiento	28-08-2017
195862	Ampliación, Remodelación e Implementación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNMSM, Ciudad Universitaria, Lima.	S/. 7,849,561.65	Obras, Equipamiento y Mobiliario	06-02-2017
19774	Mejoramiento del Servicio del Comedor de la Ciudad Universitaria	S/. 4,588,595.22	Equipamiento	04-04-2017
299648	Mejoramiento de los Servicios de Laboratorio de la EAP de Ingeniería Geográfica, FIGMMG - UNMSM	S/. 57,400.00	Equipamiento	28-06-2017
205471	Mejoramiento de los Servicios Académicos de las Escuelas Académico Profesionales de Lingüística, Literatura, Arte, Filosofía, Danza, Conservación Restauración de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM	S/. 398,454.33	Equipamiento	16-05-2017
224221	Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos de la Biblioteca Central de la UNMSM	S/. 225,950.26	Equipamiento	30-05-2017
166317	Instalación e Implementación de la EAP de Ingeniería Civil -UNMSM	S/. 21,258.01	Obras, Equipamiento y mobiliario	01-06-2017
19503	Remodelación y Refacción del Pabellón de Ciencias Económicas y Contables	S/. 1,751,142.31	Obras, Equipamiento y mobiliario	10-05-2017

Oficina de Programación y Presupuesto

La Oficina de Programación y presupuesto (OPP) de la Oficina General de Infraestructura Universitaria de la UNMSM, como unidad ejecutora de inversiones en la fase de Ejecución comunica y sustenta a la Unidad Formuladora las modificaciones correspondientes a los Proyectos de Inversión, componente equipamiento, para su evaluación de corresponder para el registro correspondiente en el Banco de Inversiones por parte de la UF. Enmarcados en los lineamientos del nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido en adelante como INVIERTE.PE, con la finalidad de invertir de manera óptima y eficaz los recursos públicos de nuestra institución. Sus funciones son:

1. Formula, programa y ejecuta el Presupuesto de Inversiones de la Universidad por toda fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Recursos Determinados.
2. Formula, programa y ejecuta el Presupuesto de la Dependencia.
3. Formula, programa y ejecuta el cuadro de necesidades de la Dependencia de acuerdo al presente aprobado del ejercicio presupuestal.
4. Atiende los módulos aplicativos de INVIERTE.PE para el registro como unidad ejecutora, formula, programa y ejecuta los sistemas de presupuesto y logística del presupuesto de inversiones de la Universidad y del presupuesto de la Dependencia.

Las actividades principales realizadas por la Oficina de Programación y Presupuesto (OPP) en el periodo 2017 son las siguientes:

1. Se han ejecutado 36 proyectos de inversión, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Presupuesto de Inversión UNMSM: S/.22'483,236.00
 - Presupuesto de Inversión CONVENIO MINEDU-UNMSM: S/.12'685,787.00
- TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES 2017: S/.35'169,023.00**

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS											
PROYECTOS DE INVERSION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017											
FUENTE: RECURSOS ORDINARIOS											
Nº	SNIP	Nº PROYECTO	META	PRODUCTO/PROYECTO	COMPONENTE	PARTIDA ESPECIFICA	PARCIAL	INVERSION TOTAL	% DE AVANCE POR COMPONENTE	% DE AVANCE TOTAL	
1	98662	2.135015	0001	Mejoramiento de la Facultad de Derecho y Ciencia Política	Obra (Liquidación de Obra)	2.6.8.1.2.1	7,500.00	7,500.00	100.00%	100.00%	
2	204411	2.160034	0002	Mejoramiento de los Servicios de Laboratorios de las E.A.P. de Farmacia y Bioquímica, Ciencias de Alimentos y Toxicología de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNMSM.	Equipamiento	2.6.3.2.2.1	954,054.00	954,054.00	99.33%	99.33%	
3	224221	2.160036	0003	Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.	Equipamiento	2.6.3.2.2.1	236,152.00	1,190,091.00	77.33%	77.33%	
						2.6.3.2.9.99	953,939.00				
4	272841	2.194857	0004	Mejoramiento de los Servicios Académicos de la Biblioteca especializada y Ambientes Complementarios de la Facultad de Farmacia y Bioquímica - UNMSM	Equipamiento	2.6.3.2.2.1	92,473.00	92,473.00	94.75%	94.75%	
5	187524	2.216949	0005	Mejoramiento del Servicio de Laboratorios en la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica de la UNMSM.	Equipamiento	2.6.3.2.2.1	158,803.00	733,113.00	92.46%	92.46%	
						2.6.3.2.9.4	574,310.00				
6	88913	2.233779	0006	Ampliación, Remodelación y Acondicionamiento del Pabellón de Letras y Ciencias Humanas - UNMSM.	Obra(1ra. Etapa)	2.6.2.2.2.2	5,331,044.00	5,431,933.00	100.00%	100.00%	
						2.6.8.1.4.3	100,889.00		100.00%		
7	184573	2.234021	0007	Instalación de los Servicios Académicos y Administrativos de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM.	Obra(1ra. Etapa)	2.6.2.2.2.2	2,976,485.00	3,582,860.00	100.00%	87.52%	
						2.6.8.1.4.3	127,286.00		100.00%		
						2.6.3.2.9.99	479,089.00		6.68%		
8	298719	2.251256	0008	Mejoramiento de los Servicios Académicos de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales	Equipamiento	2.6.3.2.2.1	136,300.00	136,300.00	68.01%	68.01%	
9	304384	2.251599	0009	Mejoramiento de los Servicios de Laboratorios de la EAP Ingeniería Geológica de la FIGMMG, de la UNMSM	Equipamiento	2.6.3.2.9.99	806,385.00	806,385.00	92.77%	92.77%	
10	305303	2.251625	0010	Mejoramiento del Servicio de Laboratorios de la Facultad de Medicina Veterinaria - UNMSM.	Equipamiento	2.6.3.2.9.99	3,057,417.00	3,057,417.00	89.60%	89.60%	
11	346193	2.307554	0011	Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos de la Facultad de Ciencias Biológicas en la UNMSM	Expediente Técnico	2.6.8.1.3.1	167,000.00	167,000.00	100.00%	100.00%	
12	59738	2.059719	0038	Acondicionamiento, Remodelación y Ampliación de la Residencia Universitaria Julio C. Tello - UNMSM.	Obra(Liquidación Final de Obra)	2.6.2.2.2.2	34,102.00	64,636.00	100.00%	83.60%	
						Equipamiento	2.6.3.2.3.3		30,534.00		65.28%
13	35082	2.078108	0039	Construcción e Implementación de Módulos Demostrativos de Producción Animal para Actividades de Enseñanza, Capacitación e Investigación - Fundo el Taro-4ta. Etapa.	Equipamiento	2.6.3.2.2.1	288,201.00	288,201.00	45.87%	45.87%	
14	173579	2.133690	0040	Implementación de los Departamentos Académicos de la Facultad de Medicina Sede San Fernando de la UNMSM.	Equipamiento	2.6.3.2.2.1	2,403,573.00	5,424,302.00	95.41%	97.97%	
						2.6.3.2.9.99	3,020,729.00		100.00%		
15	175184	2.150913	0041	Ampliación e Implementación del Pabellón de Laboratorios y Unidad de Post-grado de la Facultad de Ciencias Físicas - UNMSM.	Obra (Liquidación Final de Obra 1ra. Etapa)	2.6.2.2.2.2	53,793.00	192,569.00	100.00%	100.00%	
						Equipamiento	2.6.3.2.2.1		138,776.00		100.00%
16	305680	2.251640	0044	Mejoramiento y Rehabilitación del Servicio de Agua potable y alcantarillado en la Ciudad Universitaria de la UNMSM	Obra	2.6.2.2.2.2	893,949.00	935,939.00	100.00%	98.62%	
						Supervisión	2.6.8.1.4.3		41,990.00		69.23%
17	166317	2.166481	0045	Instalación e Implementación de la EAP de Ingeniería Civil - UNMSM - 2da. Etapa	Obra (Liquidación Final de Obra 2da. Etapa)	2.6.2.2.2.2	227,637.00	319,249.00	100.00%	100.00%	
						Supervisión de obra 2da. Etapa	2.6.8.1.4.3		31,390.00		100.00%
						Equipamiento	2.6.3.2.9.99		60,222.00		99.99%
18	195862	2.233778	0046	Ampliación, Remodelación e Implementación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNMSM.	Obra (Liquidación Final de Obra 2da. Etapa)	2.6.2.2.2.2	109,478.00	135,778.00	100.00%	100.00%	
						Supervisión(2da Etapa)	2.6.8.1.4.3		26,300.00		100.00%
19	290709	2.194312	0047	Instalación de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria	Expediente Técnico	2.6.8.1.3.1	175,000.00	235,400.00	94.86%	96.13%	
						Equipamiento	2.6.3.2.2.1		60,400.00		99.82%
20	303811	2.251547	0049	Instalación del Pabellón Administrativo de la Facultad de Odontología en la UNMSM	Expediente Técnico	2.6.8.1.3.1	97,000.00	97,000.00	100.00%	100.00%	
21		2.001621	0050	Estudios de Pre Inversión	Estudios	2.6.8.1.2.1	632,692.00	632,692.00	100.00%	100.00%	
22	103981	2.172290	0052	Mejoramiento de los Servicios Académicos de las Áreas de Laboratorios de las EAP Química e Ingeniería Química - UNMSM.	Equipamiento	2.6.3.2.9.99	1,156,352.00	1,156,352.00	91.90%	91.90%	
23	205471	2.216908	0054	Mejoramiento de los Servicios Académicos de las EAPs de Lingüística, Literatura, Arte, Filosofía, Danza, Conservación y Restauración de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM.	Equipamiento	2.6.3.2.9.99	292,189.00	292,189.00	93.68%	93.68%	
24	59288	2.085919	0055	Construcción e Implementación de la EAP de Mecánica de Fluidos - UNMSM.	Equipamiento	2.6.3.2.9.99	250,672.00	740,713.00	99.84%	99.84%	
							490,041.00				
25	299648	2.251293	0056	Mejoramiento de los Servicios de Laboratorios de la EAP Ingeniería Geográfica FIGMMG - UNMSM	Equipamiento	2.6.3.2.2.1	83,303.00	83,303.00	100.00%	100.00%	
26	240629	2.170655	0058	Instalación de la Escuela de Postgrado en la Ciudad Universitaria	Supervisión	2.6.8.1.4.3	57,721.00	57,721.00	100.00%	100.00%	
27	99869	2.111428	0059	Mejoramiento, Ampliación e Implementación de Aulas, Laboratorios y Ambientes Administrativos para las EAP de Ing. Textil y Confecciones e Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial	Equipamiento	2.6.3.2.9.4	223,393.00	223,393.00	100.00%	100.00%	
28	2379318	2379318	0063	Ampliación Marginal del Servicio Educativo en Laboratorios de las Áreas Académicas de Ciencias Básicas y Ciencias de Salud de la UNMSM	Equipamiento	2.6.3.2.4.2	2,081,223.00	2,081,223.00	68.49%	68.49%	
29	68325	2.062087	0064	Ampliación, Remodelación e Implementación de la EAP de Ing. Geográfica	Obra(Liquidación de Obra)	2.6.2.2.2.2	350,591.00	350,591.00	100.00%	100.00%	
30	304464	2.253491	0065	Mejoramiento y Ampliación de la Planta Piloto de Alimentos de la Facultad de Química e Ingeniería Química de la UNMSM	Expediente Técnico	2.6.8.1.3.1	103,840.00	103,840.00	100.00%	100.00%	
31	335909	2.300320	0066	Mejoramiento del Servicio Académico y Administrativo del IVITA Pucallpa de la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNMSM	Expediente Técnico	2.6.8.1.3.1	147,225.00	147,225.00	100.00%	100.00%	
32	328034	2.286012	0068	Mejoramiento de los Servicios Académicos de la EAP Ing. Ambiental y Ambientes Complementarios en la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas, Metalurgia y Geográfica - UNMSM	Expediente Técnico	2.6.8.1.3.1	240,001.00	240,001.00	100.00%	100.00%	
33	19494	2.022008	0069	Construcción de Ambientes Académicos y Administrativos para la Facultad de Educación	Expediente Técnico	2.6.8.1.3.1	160,000.00	160,000.00	100.00%	100.00%	
34	19774	2.022648	0070	Mejoramiento del Servicio de Comedor de la Ciudad Universitaria	Obra(Liquidación de Obra)	2.6.2.2.2.2	118,308.00	118,308.00	100.00%	100.00%	
35	190550	2.158245	0071	Mejoramiento de los Servicios del Área de Imagenología de la Facultad de Odontología de la UNMSM	Equipamiento	2.6.3.2.2.1	4,812,546.00	4,812,546.00	98.28%	98.28%	
36	243935	2.170860	0072	Instalación del Centro de Estudios Complementarios de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Supervisión	2.6.8.1.4.3	116,726.00	116,726.00	0.00%	0.00%	
TOTAL PROYECTOS RO							35,169,023.00	35,169,023.00	92.97%	92.97%	

Resumen: estado situacional y logros

El avance de ejecución del Presupuesto de Inversiones en el Ejercicio Presupuestal 2018 al 31-12-2017 alcanza el 92.97% detallado a nivel de cada proyecto de inversión, logro que se ha conseguido, tomando en cuenta la calidad del gasto en función a las necesidades de la Universidad.

Oficina de Estudios y Proyectos

Expedientes Técnicos

Se vienen culminando 12 Expedientes Técnicos para la construcción de nueva infraestructura universitaria que estarían en condición de ser licitados y por consecuencia ejecutados durante el periodo 2018 y 2019 bajo cualquier modalidad (Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Obras por Impuestos, Donaciones, etc.).

Al inicio del Año 2017 no se contaba con expedientes técnicos que permitieran la ejecución de obras, ni la búsqueda de financiamiento por falta de documentación técnica necesaria, situación que se está superando con acciones de índole netamente técnico.

Expediente técnicos culminados con resolución rectoral

- "INSTALACIÓN DEL PABELLÓN ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNMSM".
- "INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNMSM" - II ETAPA".
- "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNMSM".

Expediente técnicos culminados en vías de obtener resolución rectoral

- "INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNMSM" - III ETAPA.
- "AMPLIACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS Y UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS II ETAPA – UNMSM.

Expedientes técnicos en elaboración

- "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS"
- "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA EAP ING. AMBIENTAL Y AMBIENTES COMPLEMENTARIOS EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINAS, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS"
- "INSTALACIÓN DE UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS"

- “CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA FACULTAD DE EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS”
- “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DEL IVITA PUCALLPA DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS”
- “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA PILOTO DE ALIMENTOS DE LA FACULTAD DE QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS”

Documentación técnica culminada en proceso de ejecución de servicio

Para atender los daños causados por las inclemencias climáticas del Fenómeno del Niño se elaboró la respectiva documentación técnica para la implementación del **“Mejoramiento del local de la Comisión Central de Inventario, Unidad de Archivo y Control Patrimonial y Almacén del Museo de Arqueología Huaca San Marcos”**

Documentación técnica en proceso

- *“Evaluación y Diagnóstico de Seguridad para las Edificaciones de la Ciudad Universitaria-UNMSM”*. Ante la demanda constante de mejoras en infraestructura de locales existentes de las facultades de la UNMSM, se procedió como primer paso, a tomar conocimiento detallado de las carencias y problemas en diez Facultades: Odontología, Ciencias Físicas, Ciencias Sociales, Matemáticas, Ciencias Contables, Letras, Educación, Geología, Química y Sistemas. Este trabajo es el punto de partida para que en el año 2018 se elaboren los Expedientes Técnicos para los trabajos de: mantenimiento, refacción o remodelación de los locales de la UNMSM. Las otras diez facultades restantes se evaluarán el año 2018.
- *“Implementación de Módulos de Atención Docente en las 20 Facultades de la UNMSM”*. Para cumplir con las exigencias del Licenciamiento Institucional de la UNMSM, es necesario implementar Módulos de Atención Docente en los locales de todas las facultades, debido al déficit.
- *Digitalización de 200 planos de la Ciudad Universitaria*. Se está modernizando la valiosa base de datos de la OGIU. Se ha iniciado con la digitalización de los planos estructurales de las edificaciones más antiguas de la Ciudad Universitaria, para tener como resultado la información en archivos magnéticos; con que a futuro de evaluaran todas las edificaciones de la UNMSM.
- *“Implementación del software para la gestión de archivos digitalizados para la OGIU”*. Para agilizar el manejo de la búsqueda de información y consultas, que constantemente las diferentes dependencias solicitan a la OGIU. Esta medida permite a la institución alinearse a la política del gobierno electrónico en los proceso del estado, impulsados por esta gestión.

Oficina de Obras e Ingeniería

La presente gestión encontró tres obras en ejecución, las mismas que continúan durante el presente año, esta Oficina se ha abocado a supervisar la ejecución de estas obras dentro del alcance de la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado. Estas acciones han permitido verificar una serie de riesgos en la ejecución de las tres obras, y se están tomando las medidas necesarias para salvaguardar los intereses de la Universidad y del Estado:

- **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS 1RA ETAPA:** Se ejecutaron todas las partidas contractuales, también las prestaciones del Adicional n.º 3 y el Adicional n.º 4; se está a la espera de la Resolución Directoral de aprobación del Adicional N°05 para que con esta última prestación la primera etapa de este proyecto cuente con Operatividad y Funcionamiento, y poder realizar la Entrega de la Obra a las autoridades respectivas. El 28 de octubre se suscribió el Acta de Suspensión de Plazo de Ejecución por el no pronunciamiento por parte de la entidad respecto al Adicional n.º 5.
- **FACULTAD DE LETRAS Y CCHH:** La obra a partir del 20 de diciembre de 2017 ha entrado en la situación de Intervención Económica por incumplimiento de obligaciones contractuales de parte del contratista de obra. Se debe mencionar que en los primeros días de noviembre 2017 bajo el ritmo de trabajo en la obra, y a partir del 7 de noviembre de 2017 el contratista paralizó la obra en forma unilateral hasta el 31 de enero de 2018, situación difícil a pesar de habersele otorgado adelantos directos y adelantos de materiales un total del 60% del monto contractual de la obra. (Ver foto 2 que refleja estado situacional).
- **REDES DE AGUA Y ALCANTARILLADO:** La obra presenta un avance físico aproximadamente del 70%, se han dado ampliaciones de plazo, estas en su mayoría son debido a que en las excavaciones propias del proceso constructivo se han ido encontrando restos arqueológicos que han tenido que ser reportados al Ministerio de Cultura. A partir del 20.DIC.2017 la Obra ha entrado en la situación de Intervención Económica por incumplimiento de obligaciones contractuales de parte del contratista.

RED TELEMÁTICA

Unidad de Servidores y Sistemas de Información

- Administración del Servidor de Secretaría General. Debido a las diferentes solicitudes de servidores para aulas virtuales, gestión documentaria del gobierno electrónico y Quipucamayoc, se solicitó realizar las gestiones para la administración del servidor de Secretaría General por parte de la Red Telemática, el mismo que se configuró y se puso en producción en beneficio del SUM, Quipucamayoc, Fincas y Gobierno electrónico.
- Se reestructuro la página web de la Red Telemática. Con el objetivo de mantener informado a la comunidad sanmarquina y de mejorar los servicios que ofrece la Red Telemática se procedió con la reestructuración de la página web a un formato compatible con los navegadores Mozilla, Chrome, Opera, Internet Explorer; siendo adaptable a computadoras y dispositivos móviles conocidos (celulares, tablets, etc.). Se diseñó una página de inicio y 22 paginas internas, se rediseño las secciones de noticias, eventos y se implementó una galería de imágenes. Para promocionar los eventos de la red Telemática, se crearon perfiles en las redes sociales. (Facebook, Twitter).
- Creación e Implementación de servidor de virtualización para la Facultad de Medicina. En el mes de marzo, se realizó el servicio de implementación y configuración del servidor web para esta Facultad, el cual brindará el servicio de hosting donde estará alojado el portal web, las aplicaciones, aulas virtuales, backup, todo esto en un ambiente virtualizado. Se crearon 5 máquinas virtuales y se instaló el software necesario para su página web, aplicaciones, aula virtual, SIGU. Las máquinas virtuales se implementaron con el sistema operativo centos 6.8.
- Implementación de Script bash para generación backup local en el LDAP Principal. LDAP funciona como un servicio de directorio ordenado y distribuido, almacena la información de autenticación (usuario, contraseña) del correo institucional y es utilizado para autenticarse, actualmente en sistemas como SUM, Biblioteca y Correo-UNMSM.
- Puesta en producción de un nuevo servidor OTRS. Se configuro, probó y se puso en producción un nuevo servidor de atención de requerimientos OTRS a una versión actualizada (v5) el mismo que está reemplazando al anterior (año 2013), Este software seguirá permitiendo atender los requerimientos de los usuarios al menor tiempo posible como el que se tenía en el anterior.
- Implementación de un directorio activo en Azure AD para la sincronización con el correo en la plataforma Microsoft. Se migró la información de usuarios y estructura del LDAP al nuevo directorio activo creado en Azure AD. Se usó la herramienta de sincronización de Microsoft

para generar las cuentas de correo Outlook-UNMSM. Este servicio nos permitió autenticar a los usuarios de Office 365.

- Mejora en las configuraciones en las políticas de filtrado en el equipo de seguridad perimetral ALLOT-1440. Mejoras como en la asignación de ancho de banda a las dependencias y facultades, obteniendo mejores resultados en la administración de ancho de banda para los usuarios de la UNMSM.
- Migración de los servicios de alojamiento web de algunas dependencias y facultades a servidores virtuales con mejor prestación de hardware y software bajo software libre en los sistemas de Virtualización VMware de la Red Telemática. Los servidores tienen software instalado para los requisitos actuales de diferentes CMS web, brindando un servicio de mayor rapidez y rendimiento, lo que hace que el sistema brindado sea más robusto y con menos riesgo a las vulnerabilidades.
- Creación de hosting y subdominios para nuevas páginas web. Se siguió administrando (asignando) el servicio de DNS internos y externos a las diferentes Facultades y Dependencias.
- Creación de nuevas máquinas para las distintas unidades. Se asignaron máquinas virtuales para la oficina del SUM y Quipucamayoc, Cero papeles, Fincas.
- Generación de correos institucionales para personal administrativo. Se crearon los correos institucionales para los trabajadores a fin de integrarlos a los sistemas de RRHH.
- Apoyo durante realización del voto electrónico. Se dio el servicio de atención al usuario (activación de correos) durante las elecciones estudiantiles realizadas en las fechas:
 - 27/10/17 elecciones de representantes estudiantiles ante el C.F., C.U. Y A.U.
 - 15/12/17 elecciones complementarias de representantes estudiantiles ante la A.U. y consejos de Facultad de Química e Ingeniería Química y Ciencias Contables.
- Alojamiento físico de servidores. Se dio alojamiento físico en el Data Center para los servidores de la Facultad de Contabilidad y del VRI.
- Servidor físico para repositorio de Quipucamayoc. Se habilitó dos servidores físicos nuevos para la Oficina de Quipucamayoc asimismo se instaló el sistema operativo centos 7.

Unidad de Investigación y Proyectos

1. Adquisición de software e infraestructura de TIC

- Incremento de ancho de banda de acceso a Internet a 1 Gbps. Se incrementó el acceso a internet a 1 Gbps y el acceso a la red privada virtual de las sedes externas a 1 Gbps.

-
- Protección antivirus para equipos de la Universidad. Se gestionó la suscripción a 6336 licencias de protección antivirus de la marca ESET, para protección del parque informático de facultades y dependencias de la Universidad hasta noviembre del 2018.
 - Adquisición de servidor exclusivo para el servicio de protección antimalware. Se adquirió un servidor dedicado para la gestión del software antivirus como parte de la compra de producto de seguridad.
 - Suscripción a licenciamiento de software de edición y diseño gráfico y video. Se gestionó la suscripción a 114 Licencias de la suite de ADOBE Creative Cloud 2017 por el periodo de un año.
 - Suscripción de Licencia del software IBM SPSS Statistics. Se adquiere el licenciamiento del software estadístico para todas las computadoras de la Universidad por el periodo de un año.

2. Capacitaciones

- Capacitación al personal de informática. Se realizó la capacitación al personal de informática de facultades y dependencias sobre el uso del antivirus durante 3 días en diferentes facultades.
- Entrenamiento en Microsoft del equipo de difusores de Office 365. Se realizó el entrenamiento al equipo encargado de la difusión de Office de 365 en la universidad; compuesto por más de 70 personas entre alumnos, docentes y personal administrativo, en las instalaciones de Microsoft Perú.
- Capacitación del Manejo Operativo y Estadística con IBM SPSS STATISTICS. La capacitación fue dirigida a los Docentes y personal administrativo de las facultades. Se llevó cabo los días 14 y 20 de febrero y 01 y 02 de marzo del 2017 con una duración de 16 horas.
- Capacitación del Office 365 al personal docente y administrativo de las facultades y dependencias de la sede central. Se realizó un cronograma para la capacitación del personal docente y administrativo sobre la plataforma Office, el cual se llevó a cabo en los meses de setiembre y octubre, en cada uno de los laboratorios de cómputo de las facultades. el cual tuvo buena acogida.

3. Estandarizaciones

- Estandarización en el uso del software de diseño gráfico. Se realizó la Estandarización del software para creación, diseño y edición de gráficos, audio y video, para agilizar los trámites de adquisición y uniformizar el software de este uso.

-
- Directiva de nomenclatura de computadoras. Se elaboración las Directivas para la nomenclatura de computadoras de las facultades, para una mejor gestión del parque informático. Esta directiva permite identificar y clasificar los diferentes tipos de computadoras; como computadoras de escritorio, estaciones de trabajo, servidores, así como portátiles por la pertenencia a la facultad que corresponden.
 - Nuevos perfiles de computadoras modernas y de vanguardia, proyectores multimedia, equipos de comunicación y Telefonía. Se realizó la elaboración y establecimiento de estándares de perfiles de computadoras según las características vigentes y de vanguardia tecnológica. Asimismo, los perfiles técnicos de los proyectores multimedia, equipos de comunicación y Telefonía
 - Directivas para el Uso del Correo Electrónico Institucional. Se elaboró la nueva directiva para uso del correo electrónico institucional. Esta directiva regula el uso del servicio de correo electrónico a través de normas y procedimientos de aplicación obligatoria en todas las dependencias y facultades.
 - Directiva para la asignación y uso de Equipos de Telefonía Móvil a los funcionarios y personal de la UNMSM. Esta directiva permite mejorar la gestión de los recursos y servicios de la UNMSM. Siendo de carácter obligatorio el cumplimiento para todas las autoridades, funcionarios y personal administrativo, que tengan asignado un equipo de telefonía móvil para el desarrollo de sus actividades en la universidad.
 - Directiva para el Diseño, Ejecución y Supervisión de los proyectos de Red de Datos de las Facultades y Dependencias de la UNMSM. Esta directiva permitirá garantizar la operatividad y la calidad en el servicio de comunicaciones, de acuerdo a los estándares internacionales y regulaciones de Ley.

4. Implementación de Sistemas de Información y Aplicaciones

Habilitación de la Plataforma Office 365 para la Universidad. Habilitación y configuración de la plataforma de Office 365, así como la creación de cuentas para toda la comunidad sanmarquina, para el uso de herramientas de ofimática y colaboración en la nube.

- Implementación del sistema de Virtualización en Facultades. Se realizó la implementación del sistema de virtualización VMware en los servidores de la facultad de Medicina Humana y la facultad de Letras y Ciencias Humanas.

5. Mejora de servicios

- Reducción de líneas fijas. Se redujo el número de líneas telefónicas fijas de facultades y dependencias, lo cual permite una reducción del gasto mensual de este servicio.

-
- Actualización del Directorio Telefónico de la UNMSM. Se realizó la actualización del Directorio telefónico de la UNMSM, en coordinación con todas las facultades y dependencias de la Universidad.

Unidad de Redes, Conectividad y Soporte

- Supervisión de la Obra “Mejoramiento y Rehabilitación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad Universitaria de la UNMSM” que se viene realizando por el Área de Conectividad desde el año 2016 a la fecha. Verificando que los trabajos no deterioren los ductos de fibra óptica que conforman el backbone de la RTSM.
- Con respecto al servicio de telefonía fija con el operador Movistar se redujo el número de líneas fijas en las Facultades y Dependencias de la Universidad de 113 a 23 líneas fijas. Inicialmente se tenían un consumo mensual de S/. 10,300 aproximadamente, lo cual, a partir de enero del presente al dar de baja final a 90 líneas fijas, se redujo el consumo mensual a S/. 3,300 aproximadamente.
- Supervisión del Proyecto Concurso Público N° 003-2016-UNMSM “Contratación del Servicio Transmisión de Datos e Internet y Acceso Remoto a los usuarios para la UNMSM”. La empresa ganadora de la buena pro de este proceso de selección fue América Móvil Perú S.A.C. (CLARO). Dentro de los entregables considerados en el Contrato N° 012-2017, firmado en febrero del presente, se puede resaltar los siguiente:
 - Incremento del ancho de banda de acceso a Internet a 1Gbps y acceso a la red privada virtual de las Sedes Externas a 1Gbps.
 - Renovación de los equipos de seguridad perimetral con equipos de la marca Palo Alto. A continuación, se muestran las imágenes de los equipos instalados con su respectivo etiquetado.
 - Muestra del gabinete de comunicaciones antes de iniciar los trabajos y el equipo de trabajo coordinando actividades a realizar con POP de CLARO.
 - Montaje de los equipos de comunicaciones en el gabinete. Instalación del equipo Administrador de Firewall Panorama M-100.
 - Gabinete de comunicaciones con equipos instalados. Gabinete de comunicaciones ubicados en la Data Center de la Red Telemática.
 -
 - Mantenimiento de los pozos a tierra y tableros eléctricos de 23 sedes externas.
 - Mantenimiento de pozo a tierra y de los tableros eléctricos, medición de los tableros eléctricos y mantenimiento de las torres pararrayos en las Sedes Ivitas.

-
- Interconexión por fibra óptica de la Sede Hospitalaria Larco Herrera a la Red Telemática de San Marcos.

 - Concurso Público para el Servicio de Telefonía Móvil Modalidad Red Privada para la Administración de la Red Telemática” La empresa ganadora de la buena pro de este proceso de selección fue América Móvil Perú S.A.C. (CLARO), la cual según Contrato N°029-2017-UNMSM alquilará 340 líneas RPC con sus respectivos equipos smartphones a la Universidad, por el periodo de 02 años.

 - Elaboración de la Memoria Descriptiva del Proyecto “Red de Datos Wireless para la Residencia Universitaria Julio C Tello- UNMSM”, durante el mes de agosto. El proyecto que ha sido incluido en el PAC 2017.

 - Revisión de la Memoria Descriptiva del Proyecto “Mejoramiento de los Servicios Académicos de las escuelas profesionales de Lingüística, Literatura, Arte, Filosofía, Danza, Conservación y Restauración” de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, durante el mes de agosto del presente año.

 - Ordenamiento del gabinete de comunicaciones de Conectividad 2

 - Mantenimiento de los equipos routers en los gabinetes de comunicaciones de las sedes externas por la empresa América Móvil Perú S.A.C. (CLARO). Se realizó mantenimiento preventivo en las sedes externas de Centro Cultural, Colegio de Aplicación, Colegio Real, Consultorios Psicología, EAP Educación Física, EAP Obstetricia, DAP de Tecnología Médica, Imprenta, Instituto Raúl Porras Barnechea, Medicina Humana y UPG Derecho, durante los meses de agosto y setiembre. El mantenimiento preventivo consistió en la limpieza externa e interna del equipo Router y Media Converter, Así como ordenamiento de cableado tal como se muestra en la fotografía siguientes:

 - Videoconferencia del Seminario Internacional Virtual “Estrategias para gestionar Futuros en Iberoamérica” que conduce la Dra. Guillermina Baena Paz de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNAM, las sesiones de videoconferencia se iniciaron el mes de febrero y duraron 08 meses. Los conferencistas de la Unidad de Postgrado de la FIEE-UNMSM, expusieron sobre Prospectiva Tecnológica en el mes de agosto.

 - Actualización de los Términos de Referencia del Servicio Técnico Smartnet 8x5xNBD para los Switches Core y los Servidores de Telefonía IP - CallManager y de la Adquisición de Software de Tarificación de Llamadas Telefónicas y Servicio de Mantenimiento, elaborado en el mes de setiembre del presente año.

-
- Videoconferencia con la Dra. Christan Costa da Silva de la Facultad de Pitágoras de Minas Gerais- Brasil, organizado por la Facultad de Odontología de la UNMSM en el mes de octubre del presente año.
 - Desarrollo de los Términos de Referencia de la “Adquisición de Solución Inalámbrica para el Despliegue del Servicio Wireless en la UNMSM”, el cual propone ampliar la plataforma de comunicaciones de acceso inalámbrico existente (Wi-Fi) para las Facultades y Dependencias de la UNMSM; que permita gestionar de manera centralizada y segura el Servicio Wireless de acceso a internet; a través de la adquisición de 01 Controladora Inalámbrica, 440 Access Points como mínimo, 100 Switches y 01 Plataforma de Control de Accesos, elaborado en el mes de noviembre del presente año.
 - Desarrollo de la Memoria Descriptiva del Proyecto “Red de Datos Wireless para la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas”, el cual propone ampliar la plataforma de comunicaciones de acceso inalámbrico existente (Wi-Fi) en las aulas ubicadas en los tres pisos de la edificación del Campus Universitario de la UNMSM, elaborado en el mes de diciembre del presente año.

Unidad de Logística y Asuntos Administrativos

1. Actividades de Planificación

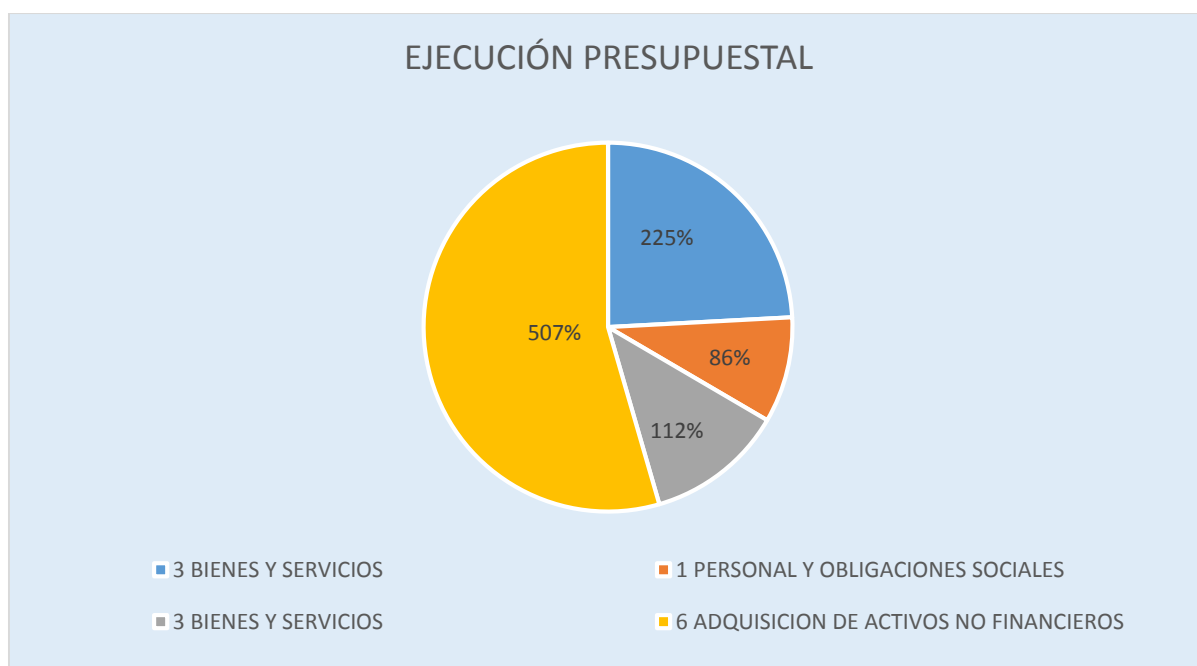
- Se inició el proceso de formulación plan operativo de la RED TELEMATICA de manera conjunta con los jefes de las siguientes unidades:
 - redes, conectividad y soporte
 - Administración de servidores
 - investigación y proyectos
- La unidad de Logística y asuntos Administrativos realizo reuniones de coordinación para conducir el proceso de formulación del plan operativo y la alineación de las tareas a las 3 acciones estratégicas institucionales, teniendo como insumo las actividades por realizar de cada una de las unidades.
- El plan operativo 2017 de la RED TELEMATICA es un documento de gestión que contiene la formulación y programación de las metas físicas de las actividades, tareas y la asignación del presupuesto a ser ejecutado en el año 2017. Contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales contenidas en el plan estratégico 2017- 2019.

Actividades de Gestión Presupuestal

El presupuesto asignado a la RED TELEMATICA al iniciar el año 2017 es de **S/.1,775,000.00** soles por toda fuente de financiamiento. Al concluir el IV trimestre, la RED TELEMATICA tiene un **930%** de ejecución presupuestal; debido a pagos comprometidos de los años 2016.

Dentro de la composición de gasto, tenemos una mayor concentración de gastos en pagos de personal y obligaciones sociales, así mismo el segundo componente son los gastos de bienes y servicios, debido a que la RED TELEMATICA, asume la compra de sus materiales, suministros y pagos por servicios de mantenimiento necesarios para el normal funcionamiento de las actividades.

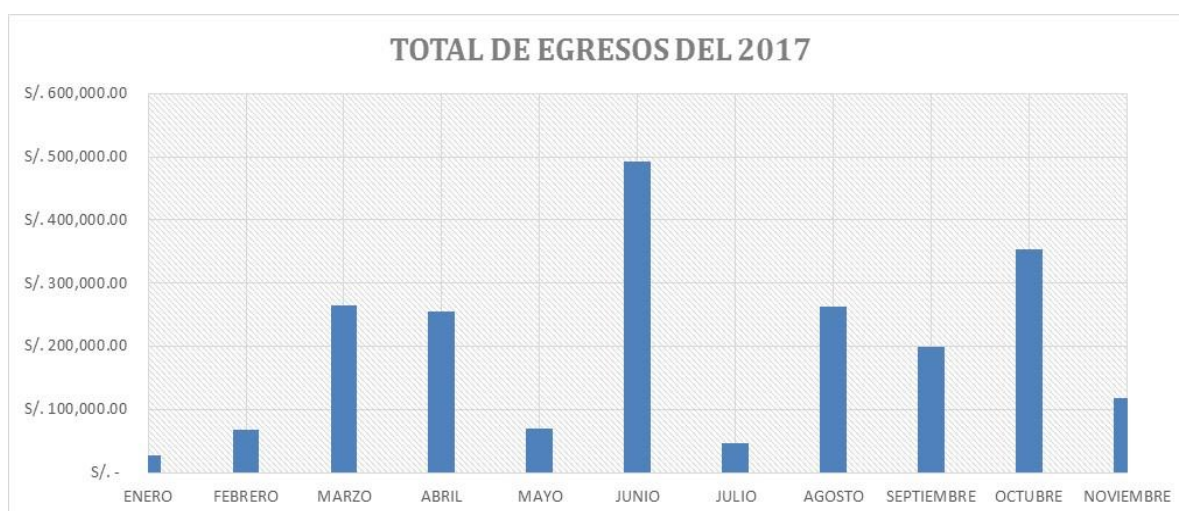
FUENTE	GENERICA	PIA	APROBADO	COMPROMETIDO	% AVANCE
00	3 BIENES Y SERVICIOS	S/. 120,000.00	S/. 1,199,308.00	S/. 2,694,095.00	225%
09	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/. 120,480.00	S/. 120,480.00	S/. 103,942.90	86%
09	3 BIENES Y SERVICIOS	S/. 454,520.00	S/. 467,033.79	S/. 525,115.75	112%
09	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. -	S/. 69,264.00	S/. 351,016.93	507%
TOTAL		S/. 695,000.00	S/. 1,856,085.79	S/. 3,674,170.58	930%



Total de Egresos acumulados al IV trimestre

Según el cuadro siguiente, los gastos de la RED TELEMATICA al IV trimestre, inician con S/. 26,647.30 soles, esto debido a los gastos denominados devengados, que son compromisos adquiridos del ejercicio anterior; el mes con mayor componente de gasto es el mes de marzo debido a q se realizaron pagos a proveedores de accesorios informáticos. Actualmente el total de egresos es de **S/. 2,153,949.05**.

MES	EGRESOS
ENERO	S/. 26,647.30
FEBRERO	S/. 67,101.86
MARZO	S/. 263,970.86
ABRIL	S/. 255,563.71
MAYO	S/. 69,745.65
JUNIO	S/. 493,061.86
JULIO	S/. 47,280.36
AGOSTO	S/. 261,785.58
SEPTIEMBRE	S/. 198,745.55
OCTUBRE	S/. 352,500.11
NOVIEMBRE	S/. 117,546.21
TOTAL	S/. 2,153,949.05



2. Actividad de Gestión Logística

Inventario de existencias físicas en almacén

Durante el mes de diciembre del 2016, la Unidad de logística y asuntos administrativos inicio las actividades de inventario de existencias físicas de almacén, el cual de acuerdo en lo señalado en el cronograma del oficio circular 045-DGA-OA-2016.

Se constató las existencias mediante conteo y medición de los artículos que se encuentran en el almacén, con el fin de facilitar la comparación con los saldos registrados en las hojas de salida.

Se estableció si los bienes adquiridos se encuentran en condiciones adecuadas de almacenamiento y se proporcionó información objetiva, uniforme, simple y ordenada de las existencias del almacén de la RED TELEMÁTICA.

ESPECIFICA PARTIDA	CONCEPTO	INVENTARIO	
		CANTIDAD	VALORIZADO
23.13.13	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	1	S/. 3.00
23.15.12	PAPELERA EN GENERAL UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	4248	S/. 9,455.43
23.15.31	ASEO. LIMPIEZA Y TOCADOR	284	S/. 1,635.78
23.15.41	ELECTRICIDAD ILUMINACION Y ELECTRONICA	1106	S/. 5,055.66
23.16.12	DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	18776	S/. 18,775.93
23.16.13	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	471	S/. 568.78
23.16.14	DE SEGURIDAD	2176	S/. 2,176.00
23.1.11.11	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	2874	S/. 5,089.73
23.1.11.15	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	427	S/. 180.88
23.16.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	44765	S/. 44,765.03
23.1.99.11	HERRAMIENTAS	848	S/. 848.10
23.1.99.1.99	OTROS BIENES	315	S/. 945.00
	TOTAL	76290	S/. 89,499.32

Al 31 de diciembre del 2016 el almacén de la RED TELEMÁTICA esta valorizado en **S/. 89,499.32 soles.**

Inventario y traslado de bienes en desuso

El 20 de febrero del 2017 se solicitó a la oficina de abastecimiento dar de baja a los bienes que se encuentran en mal estado en el local de la RED TELEMÁTICA; con la finalidad de buscar un mejor orden y una equitativa distribución del espacio.

Se realizó el inventario y traslado de **357 bienes** en mal estado que permanecían en los pasadizos, así como oficinas y techo del local. Al mes de marzo se puede evidenciar el orden en los ambientes, mayor acceso y acondicionamiento.

SISTEMA ÚNICO DE MATRICULA

La Oficina del Sistema Único de Matrícula en el 2017 ha tenido el reto de responder con prontitud en la adecuación de las normas a la Ley Universitaria, Ley n.º 30220. Comenzó el año con la aplicación de la directiva para el periodo de recuperación de asignaturas y al implementar seguidamente los nuevos reglamentos de matrícula, tanto de pregrado como de posgrado. También se ha brindado información a las diferentes dependencias y facultades sobre todo para contribuir con el proceso de Licenciamiento Institucional. Esto se ha logrado gracias al compromiso de todos los que trabajamos en el SUM teniendo como objetivo siempre mejorar la calidad de la gestión institucional.

Matrícula Pregrado

Durante el año 2017, la Oficina del Sistema Único de Matrícula, en coordinación con los vicedecanos académicos y jefes de Unidad de Matrícula de las veinte facultades, ejecutó el proceso de Matrícula 2017-0, 2017-1 y 2017-2 para pregrado, como resultado se obtuvieron 9619, 31 612 y 25 657 estudiantes matriculados respectivamente, de los cuales fueron matriculados por internet 19 008 (el equivalente al 60%) y 19 744 (el equivalente al 77%) en los periodos académicos 2017-1 y 2017-2 respectivamente . Se observa en la figura n.º 1 y en la tabla n.º 1 que se logró incrementar el porcentaje de estudiantes matriculados vía internet en el segundo periodo del año 2017.

Figura n.º 1

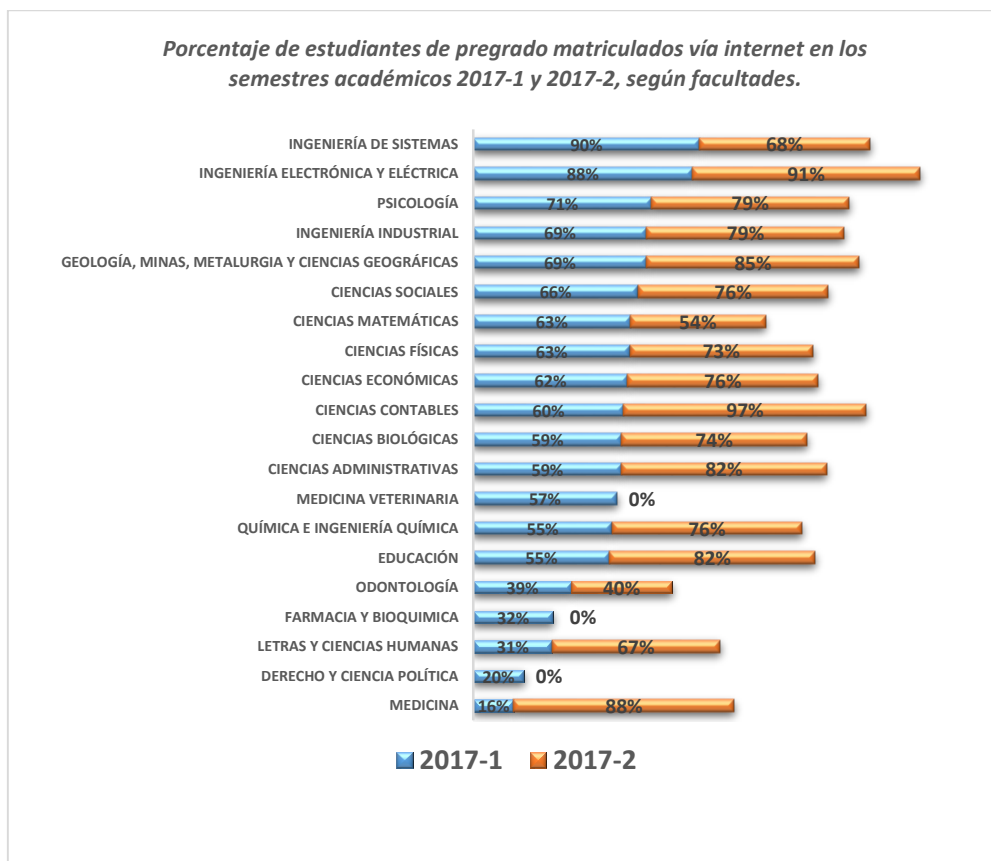


Tabla n.º 1

Porcentaje de matriculados en el año académico 2017, por internet, según facultades

FACULTAD	2017-1	2017-2
MEDICINA	16.2%	88.0%
DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	20.0%	-
LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	31.5%	67.0%
FARMACIA Y BIOQUÍMICA	31.8%	0.0%
ODONTOLOGÍA	39.3%	40.0%
EDUCACIÓN	54.5%	82.0%
QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA	55.4%	76.0%
MEDICINA VETERINARIA	57.2%	-
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	59.1%	82.0%
CIENCIAS BIOLÓGICAS	59.2%	74.0%
CIENCIAS CONTABLES	60.1%	97.0%
CIENCIAS ECONÓMICAS	61.7%	76.0%
CIENCIAS FÍSICAS	62.6%	73.0%
CIENCIAS MATEMÁTICAS	62.7%	54.0%
CIENCIAS SOCIALES	65.8%	76.0%
GEOLOGÍA, MINAS, METALURGIA Y CIENCIAS GEOGRÁFICAS	69.2%	85.0%
INGENIERÍA INDUSTRIAL	69.3%	79.0%
PSICOLOGÍA	71.1%	79.0%
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA	87.5%	91.0%
INGENIERÍA DE SISTEMAS	90.4%	68.0%

FUENTE: Base de datos SUM a Noviembre de 2017.

Matrícula Posgrado

Asimismo, se llevó a cabo la matrícula para estudiantes de posgrado correspondiente a los periodos 2017-1 y 2017-2 con un total de 16237 estudiantes matriculados en maestría, doctorado, segunda especialidad y diplomaturas, lo que se muestra en la Tabla n.º2. Este proceso de matrícula se llevó a cabo en coordinación con las Unidad de Posgrado y la Escuela de Posgrado y para los preparativos se realizaron reuniones de coordinación con los directores de Unidad de posgrado y los usuarios responsables del manejo del SUM.

Cabe resaltar que por primera vez en el año 2017 se llevó a cabo la matrícula de posgrado por internet siendo el posgrado de Derecho y Ciencia Política, Ciencias Contables y Medicina (segunda especialidad) quienes brindaron un mejor servicio a sus estudiantes con la implementación de su matrícula virtual.

Para ello, el SUM elaboró un módulo especial de matrícula con las condiciones especiales y las restricciones propias del posgrado (ver tabla n.º 3).

Tabla n.º 2

Estudiantes de posgrado matriculados en el periodo académico 2017

PROGRAMA	2017-1	2017-2	TOTAL ESTUDIANTES
MAESTRIA	5922	5472	11394
DOCTORADO	663	582	1245
SEGUNDA ESPECIALIDAD	2442	653	3095
DIPLOMATURA	250	253	503
Total general	9277	6960	16237

FUENTE: Base de datos SUM, al 31 de diciembre.

Tabla n.º 3

ESTUDIANTES DE POSGRADO MATRICULADOS VÍA INTERNET EN EL PERIODO ACADÉMICO 2017

FACULTAD	TOTAL	MATRICULADOS POR INTERNET	
DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA *	973	688	71%
MEDICINA *	2110	1159	55%
CIENCIAS CONTABLES **	601	376	63%

* Periodo 2017-1, ** Periodo 2017-2.

FUENTE: Base de datos SUM.

Inscripción de tesistas

A pedido del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado y para hacer un seguimiento a los tesistas de Posgrado, se elaboró un nuevo módulo en el sistema SUM para la inscripción de tesistas de Posgrado a fin de tener un registro de los mismos con sus respectivos temas de investigación y el asesor del proyecto asignado. Esto está disponible para uso de las unidades de posgrado desde el periodo 2017-2 y al 31 de diciembre de 2017 se tienen registrados 2573 tesistas en nuestro sistema (Ver tabla n.º 4).

Tabla n.º 4

Registro de tesis de posgrado de maestría y de doctorado
Periodo académico 2017-2

Facultad	2017-2		Total
	Doctorado	Maestría	
MEDICINA	49	276	325
DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	72	401	473
LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	34	143	177
FARMACIA Y BIOQUÍMICA	23	105	128
ODONTOLOGÍA	5	51	56
EDUCACIÓN	42	312	354
QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA	12	28	40
MEDICINA VETERINARIA	16	67	83
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	21	76	97
CIENCIAS BIOLÓGICAS	23	17	40
CIENCIAS CONTABLES	6	87	93
CIENCIAS ECONÓMICAS	1	26	27
CIENCIAS FÍSICAS		4	4
CIENCIAS MATEMÁTICAS		58	58
CIENCIAS SOCIALES	20	212	232
INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA	34	147	181
INGENIERÍA INDUSTRIAL	12	20	32
PSICOLOGÍA	20	85	105
INGENIERÍA ELECTRÓNICA		42	42
INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	8	18	26
Total	398	2175	2573

Ingreso de calificaciones por internet

En la Tabla n.º 5, se muestra el porcentaje de docentes responsables de asignaturas quienes registran directamente sus calificaciones sin recurrir a la oficina de matrícula. Asimismo resaltar que se ha elaborado modificaciones en el ingreso de calificaciones recibiendo el docente un aviso a su correo institucional y alternativo cada vez que se hace un registro o una modificación en sus evaluaciones.

Tabla n.º 5

Porcentaje de profesores que ingresaron sus notas vía internet

FACULTAD	2017-1	2017-2
MEDICINA	88.27%	94.96%
DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	81.82%	
LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	69.30%	77.34%
FARMACIA Y BIOQUÍMICA	96.88%	94.95%
ODONTOLOGÍA	78.38%	87.10%
EDUCACIÓN	73.80%	78.57%
QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA	79.03%	94.87%
MEDICINA VETERINARIA	98.15%	
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	60.98%	100.00%
CIENCIAS BIOLÓGICAS	99.16%	100.00%
CIENCIAS CONTABLES	100.00%	100.69%
CIENCIAS ECONÓMICAS	55.12%	72.60%
CIENCIAS FÍSICAS	88.24%	91.67%
CIENCIAS MATEMÁTICAS	100.00%	102.74%
CIENCIAS SOCIALES	71.79%	84.24%
INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA	89.42%	96.08%
INGENIERÍA INDUSTRIAL	100.00%	96.61%
PSICOLOGÍA	80.68%	82.22%
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	100.45%	100.68%
INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	94.54%	71.12%
Total :	84.31%	88.59%

Fuente: Base de datos SUM

Propuesta de los nuevos certificados de estudio para pre y posgrado

Este año se prepararon propuestas para los nuevos certificados de pre y posgrado con nuevas medidas de seguridad y modificación en los cargos de las autoridades responsables de firmar este documento. Esto se hizo en coordinación con los Vicerrectorados de pre y posgrado.

Actualización del aplicativo SUM y nuevos módulos

Se desarrollaron nuevas aplicaciones para optimizar los procesos referentes a matrícula, perfil de estudiantes y docentes, donde se puede actualizar tanto sus fotos como correos u otra información relevante, así como para la generación de información estadística.

Se desarrolló el módulo de registro de tesis para el posgrado. El módulo contiene Reporte de inscripción del tesista, Reporte de Tesistas por periodo académico, Consolidado de tesis por asesor designado y por periodo académico.

Se creó un módulo para el ingreso de fórmulas al sistema SUM, para que el estudiante pueda observar su avance académico con la observación de sus calificaciones y para mejorar los indicadores de calidad solicitados por el MINEDU. También se realizó un taller de capacitación a las facultades para que puedan comprender el manejo de este módulo a implementarse el próximo año.

Asimismo, se implementó un listado para los docentes donde puedan visualizar a sus estudiantes asesorados (foto) con dos o tres repeticiones, de esta manera se puede hacer un mejor seguimiento.

En los sistemas se ha modificado la arquitectura de la aplicación web logrando de esta forma que el sistema sea escalable, buscando la alta cohesión y el bajo acoplamiento de la aplicación. Asimismo, se han independizado los módulos de las aplicaciones Web-SUM (login estudiante, docente y administrativo).

Digitalización de documentos - archivo electrónico

Teniendo en cuenta la cantidad importante de documentos que recibe el SUM, referente a los procedimientos académico administrativo de los estudiantes, se continúa aplicando la digitalización de los documentos que son atendidos por el SUM, de tal manera que permite hacer consultas a través del Sistema de Archivo Electrónico.

Formatos de certificados de estudios y actas

Dentro de las actividades del SUM, está la gestión y distribución de los formatos de actas, certificados de estudios y reporte de matrícula que son utilizados por las facultades, tanto para estudios de pregrado como posgrado.

De acuerdo a la nueva estructura organizativa de la Universidad, se tuvo que actualizar los formatos de certificados de estudios y actas. Para tal efecto, se gestionó la aprobación mediante resolución rectoral de los modelos de formatos de actas y certificados de estudios de pregrado en aplicación al Estatuto de la Universidad.

Actualización de información con el Banco Financiero

A través de la Oficina General de Economía, se remitió la base de datos de estudiantes de pregrado y posgrado, al Banco Financiero a fin de que actualice la información de los estudiantes al momento de realizar sus pagos.

Procesos atendidos con mayor frecuencia

La Unidad de Tramite Documentario del SUM ha recibido un total de 7899 documentos desde enero 2017 a diciembre 2017, entre ellos expedientes, resoluciones rectorales, cartas, circulares, proveídos, entre otros documentos oficiales.

Tabla n.º 6

Expediente recibidos en mesa de partes del SUM, durante el año académico 2017.

MESES	CANTIDAD
ENERO - ABRIL	3160
MAYO - AGOSTO	2765
SETIEMBRE - DICIEMBRE	1975
Total general	7899

FUENTE: Base de datos SUM. al 1Dic

A continuación se presenta la Tabla n.º 7, que detalla los procesos más frecuentes que atiende el SUM, entre ellos se observa que la reactualización de matrícula obtuvo mayor número con 1602 procesos atendidos, seguido de actas adicionales con un total 1573.

Tabla n.º 7

Procesos más frecuentes atendidos durante el año académico 2017, en pregrado.

PROGRAMA	TOTAL ESTUDIANTES
ACTAS ADICIONALES	1573
JURADO AD-HOC	609
REACTUALIZACION DE MATRICULA	1602
RESERVA DE MATRICULA	781
Total general	4565

CENTRO DE INFORMÁTICA

Desde noviembre de 1997, el Centro de Informática de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (CINFO-UNMSM) brinda servicios de capacitación en informática, desarrollo de software, soporte tecnológico de redes y todo lo concerniente al ámbito de las tecnologías de información y comunicación (TIC). CINFO-UNMSM está especializado en el desarrollo de competencias informáticas para el profesional moderno según lo que el mercado laboral demanda.

Actualmente, también diseña y desarrolla cursos según las necesidades y requerimientos de las organizaciones, asegurando con ello la actualización de los conocimientos de sus colaboradores para un desempeño eficaz y toma de decisiones.

Misión:

Capacitar en el uso de tecnología actual, promoviendo modernización educativa, llegando a más peruanos de forma económica, competitiva y viable; preparándolos para nuevos retos en el entorno actual, logrando profesionales capaces de desenvolverse óptimamente dentro del marco tecnológico de la empresa nacional.

Visión:

Ser reconocido como la mejor alternativa en enseñanza de informática en todos sus niveles. Promover la modernización educativa y transferencia de conocimiento a través de la aplicación eficiente de las TIC y ser referente de calidad en el ámbito de capacitaciones especializadas en el desarrollo de competencias.

Valores:

- Responsabilidad.
- Respeto.
- Solidaridad.
- Compromiso.
- Profesionalismo.
- Disciplina.
- Honradez.

Inicio del proceso de reingeniería del CINFO

El Centro de Informática de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha realizado una revisión exhaustiva de la organización, identificado sus procesos e iniciado la etapa de implementación de procedimientos. También se empezaron a implementar, progresivamente, los controles necesarios en los procesos estratégicos, operativos y de soporte.

Durante el 2017 se puso especial énfasis en: la planificación de actividades en todas las áreas, la ejecución, la implementación de controles apropiados y la identificación de acciones para la mejora continua.

Entre las principales tareas realizadas en esta etapa se encuentran:

- Elaboración de diagnóstico organizacional hasta el año 2017.
- Investigación de mercado.
- Identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del CINFO.
- Planteamiento de objetivos estratégicos.
- Orientación a la gestión basada en procesos.
- Elaboración de perfiles de puesto acordes a la realidad actual del CINFO.
- Implementación de indicadores.
- Implementación de registros y formatos que faciliten el control de los procesos.
- Medición y seguimiento a la satisfacción de los clientes.

Reubicación y acondicionamiento del centro de informática

Desde agosto del 2017, el Centro de informática se encuentra ubicado en Av. Cipriano Dulanto (Ex La Mar) N° 953-Pueblo Libre. Se realizaron las labores de acondicionamiento, mudanza y ubicación de áreas de trabajo.

Ampliación de la cartera de clientes

Durante el año 2017 el centro de Informática ha brindado servicios de capacitación a diversas instituciones públicas o privadas, a quienes se les brinda cursos diseñados según sus necesidades. También se ha empezado a trabajar con los prototipos de los cursos que serán dictados a distancia con la finalidad de lograr un posicionamiento a nivel nacional.

Entre las instituciones que recibieron capacitación por parte del Centro de Informática durante el año 2017 se encuentran las siguientes:

- Facultad de Ciencias Administrativas.
- Facultad de Medicina Veterinaria.
- Instituto Nacional de Oftalmología.
- Ministerio de Salud.
- Essalud.
- Komatsu.
- Consejo Superior de Justicia.
- Enaco S.A.

Se realizaron las coordinaciones necesarias con las instituciones antes mencionadas para realizar las capacitaciones en sus respectivos ambientes con la finalidad de aprovechar al máximo las aulas disponibles en las instalaciones del CINFO.

Incremento de atención a clientes

Durante el año 2017 se puso mayor énfasis en la capacitación de los ingresantes de la UNMSM y al desarrollo de cursos que cumplan con los requerimientos y expectativas de las organizaciones públicas y privadas.

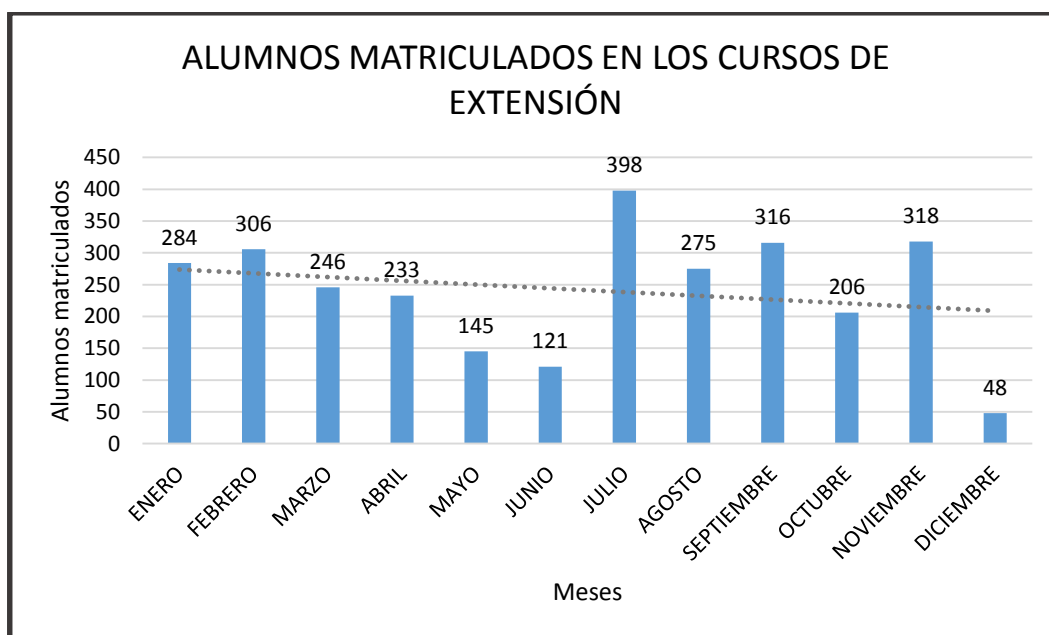
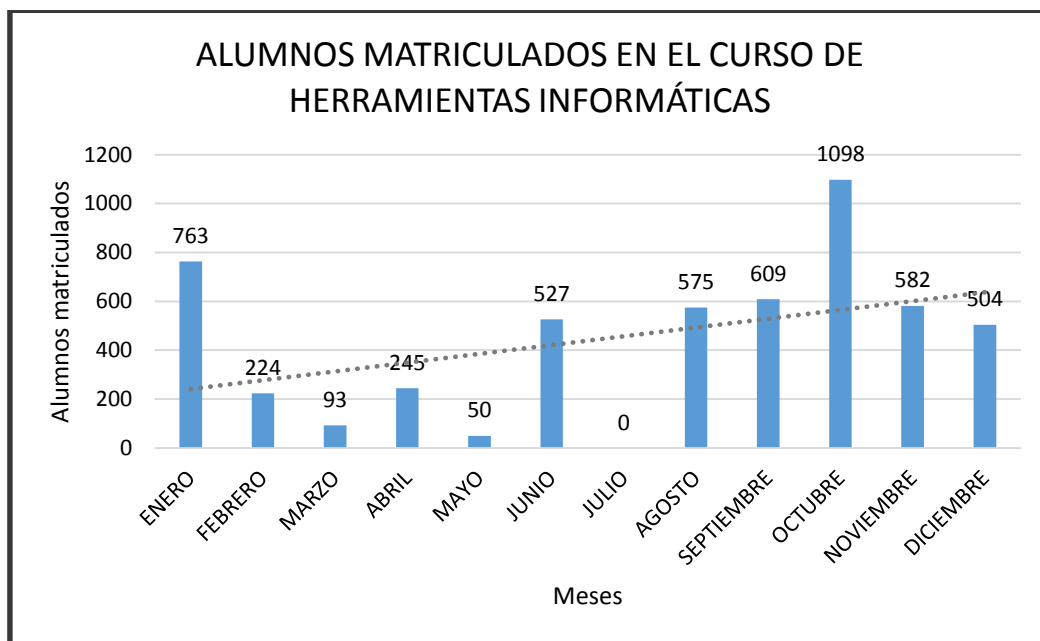
Se elaboró cuidadosamente la programación de los cursos de Herramientas Informáticas y se hicieron las coordinaciones necesarias para realizar la matrícula de los ingresantes, en las instalaciones de la Universidad, durante las fechas programadas para la entrega de las constancias de ingreso.

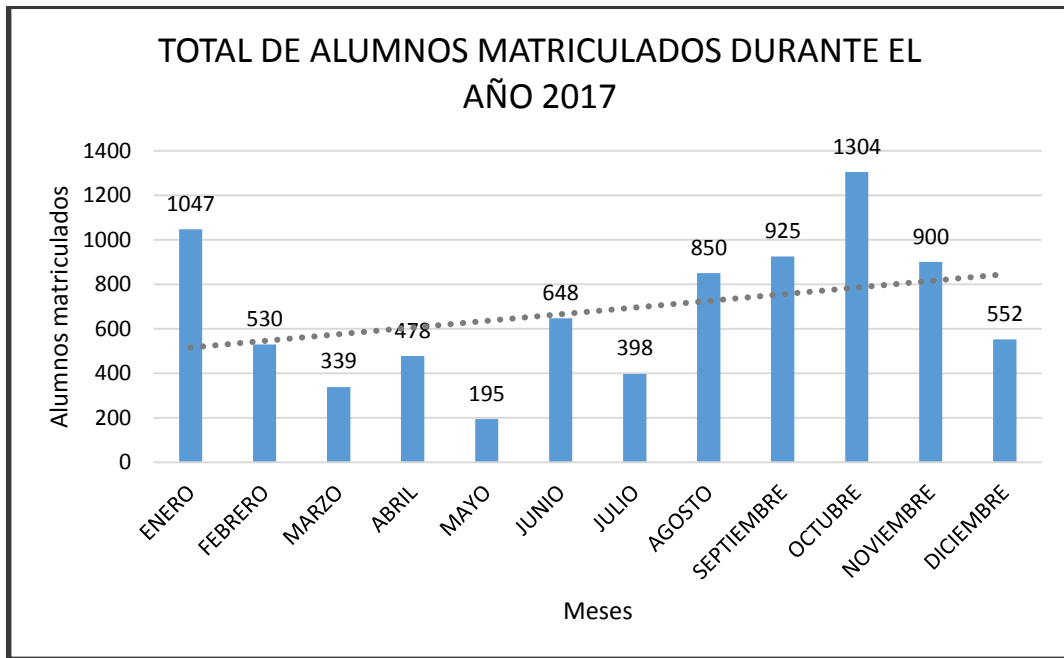
Se contactó a los alumnos sanmarquinos que no registraban matrícula en el curso Herramientas Informáticas para informar acerca de los plazos en los que podían hacer uso a su derecho de matrícula sin recargos. Además se informó acerca de los horarios y vacantes disponibles.

Como resultado se obtuvo un crecimiento, durante la segunda mitad del año, en la cantidad de alumnos capacitados respecto a los meses anteriores. Como se observa en el siguiente cuadro, en el segundo semestre hubo un notable incremento de inscritos (aproximadamente del 77% en HINFO, 17% en Extensión y 52% en total) debido a que se superaron, parcialmente, algunas de las dificultades administrativas, de equipos informáticos y de infraestructura que estuvieron presentes durante todo el año 2017.

ALUMNOS INSCRITOS POR SEMESTRES			
CURSO	1° SEMESTRE	2° SEMESTRE	TOTAL 2017
HINFO	1902	3368	5270
EXTENSIÓN	1335	1561	2896
TOTAL	3237	4929	8166

Al cierre del año se observa una tendencia creciente en la cantidad de alumnos matriculados en el curso de Herramientas Informáticas y una baja en los cursos de extensión ocasionada por la falta de ambientes apropiados.





Resumen económico del año 2017

Al 31 de diciembre del 2017 se obtuvo un resultado positivo de S/ 573,992.97, tal como se puede apreciar en los siguientes cuadros, a pesar de la falta de renovación de computadoras y de que se realizó el traslado y acondicionamiento del nuevo local, el trámite para el permiso de la Municipalidad, coordinaciones para solicitar la aprobación de INDECI y otros.

MESES	RECAUDADO	CUENTA POR COBRAR	EGRESOS
Enero	88,252.51	-	21,220.50
Febrero	92,042.90	-	69,910.32
Marzo	136,028.00	-	54,916.00
Abril	19,170.00	-	44,487.36
Mayo	533,427.31	-	45,173.73
Junio	15,780.50	-	38,091.15
Julio	7,777.70	-	83,763.62
Agosto	7,425.10	-	56,619.84
Septiembre	67,982.00	-	67,744.81
Octubre	86,752.36	-	70,944.32
Noviembre	38,814.00	80,372.00	108,291.16
Diciembre	127,589.60	22,235.00	88,493.20

El movimiento económico de ingresos, gastos y saldos se pueden apreciar en el siguiente cuadro.

RESULTADOS ECONÓMICOS CIERRE DEL AÑO 2017	
CONCEPTO	SALDO (S/)
Monto recaudado	1,221,041.98
Cuenta x cobrar	102,607.00
Total de ventas	1,323,648.98
Egresos	749,656.01
Saldo final 2017	573,992.97

PROMOCIÓN CULTURAL

Durante el año 2017, el Centro Cultural de San Marcos-CCSM continuó su trabajo en la búsqueda de convertirse en el punto cultural referente de Lima Metropolitana. En este sentido, se dieron los primeros pasos para formación del Eje Cultural de la UNMSM, que toma como punto de partida la puesta en valor de sus inmuebles históricos: la casona de San Marcos, la sala del Teatro de San Marcos en el Jr. Lampa, el Colegio Real Mayor de San Felipe y San Marcos – hoy, Colegio Real de las Culturas Peruanas y la Casa Museo Temple Radicati. A partir de este reconocimiento inicial de la presencia sanmarquina en la ciudad, se planifica extender el alcance cultural de la Decana de América. Como parte de estas acciones, el 28 de junio se conmemoró los 425 años de creación del Colegio Real, con la presentación de los elencos del CCSM y una muestra de patrimonio histórico.

En el 2017, las direcciones que conforman el CCSM ofrecieron una serie de eventos conjuntos que dieron realce a determinadas fechas del calendario festivo nacional. Precedidos por destacados ponentes y valiosas introducciones teóricas, se realizó espectáculos en homenaje a José María Arguedas, a la celebración de los carnavales y las fiestas religiosas del Perú, montajes multidisciplinarios en el marco del 466 aniversario de la UNMSM.

Así, se demuestra que las disciplinas del arte se complementan de la mejor manera en el trabajo realizado por nuestro equipo. Se respondió con gran nivel de satisfacción a convocatorias culturales realizadas por entidades amigas, tal es el caso de la XV Feria “Museos a tu Alcance” de la Municipalidad de Lima, con tres espacios dedicados a la producción sanmarquina (Museo de Arte, Museo de Arqueología y Antropología, Biblioteca España de las Artes).

Igualmente, la histórica casona sanmarquina sigue siendo la sede elegida para los eventos de gran renombre en que participa la UNMSM. Rectores, académicos, diplomáticos y políticos del Perú y otros países continúan reconociéndola como indiscutible símbolo de belleza arquitectónica y epicentro de la producción educativa y cultural en nuestro medio.

El arte de la danza encuentra en el Ballet San Marcos un tenaz espacio de difusión. En diversas etapas del 2017, su compañía profesional ha realizado funciones didácticas en la ciudad universitaria de la UNMSM especialmente ideadas para aproximar al público a las obras de danza contemporánea, manifestación artística que responde con mayor libertad de expresión a las llamadas formas clásicas. Similar talento fue demostrado en el montaje de la cantata *Carmina Burana*, donde tuvo el especial encargo de crear el acompañamiento coreográfico ideal para la obra de renombre mundial que interpretara el Coro Universitario en una exitosa temporada, así como en eventos externos dedicados al Día de la Danza, el Día de la No Violencia contra la Mujer, el Festival de Danza Contemporánea que organiza la Escuela Nacional de Ballet, entre otros. Fue también el segundo año de realización de FIDANZA, Festival Internacional de Danza Contemporánea del Ballet San Marcos realizado en dos etapas. La primera, a partir del mes de abril, incluyó clases maestras y funciones gratuitas, donde resaltan las lecciones del artista cubano-español Pepe Hevia y el montaje de la coreografía *Lágrimas Negras*. Hacia finales de año, el festival concluyó con la temporada de *Confesiones de Isobel Gowdie*, a manera de homenaje ofrecido al maestro británico Royston Maldoom OBE por su constante apoyo al Ballet San Marcos durante sus más de cinco décadas de historia. Con otra obra de Maldoom, *Catorce en busca de una idea*, se dio también la creación este año de la Segunda Compañía del Ballet San Marcos, proyecto de profesionalización para los alumnos de su escuela.

La música afrolatina tuvo un espacio privilegiado este año con el trabajo de la Banda Universitaria de Música, que propició una serie de clases maestras con directores e instrumentistas internacionales de gran trayectoria. Público en general, estudiantes y

profesionales de la ejecución musical recibieron lecciones de Jimmy Bosch, trombonista principal de la Manny Oquendo y su Conjunto Libre, Ray Barreto, Rubén Blades, entre otros, así como ganador del Grammy Latino; y Gilberto “El Pulpo” Colón Jr., pianista y productor que se desempeñó como director musical de Héctor Lavoe hasta inicios de los años 90 y reconocido con el premio *Independent Music Award*. A la llegada de ambos maestros norteamericanos se suma la de César Correa, compatriota adicado en Suiza y considerado como “el mejor pianista de salsa del mundo”. De las presentaciones de la Banda Universitaria, destaca el espectáculo “Boleros y Sones de Toda la Vida”, selección de temas de este inmortal género a cargo de los docentes y más destacados alumnos de esta dirección, además de sus constantes participaciones en los diferentes eventos oficiales de la UNMSM.

La Dirección de Música y su emblemática unidad artística, el Coro Universitario de San Marcos, nos dio este año su mejor interpretación de piezas mundialmente reconocidas en su versión completa: *Carmina Burana* de Carl Orff, que se presentó en una exitosa temporada enmarcada en el 466.º aniversario de la UNMSM junto a instrumentación sinfónica y el acompañamiento coreográfico del Ballet San Marcos; y el *Réquiem* de Wolfgang Amadeus Mozart, cuya función central se realizó en la Basílica de Santo Domingo con la colaboración de la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional del Perú. El talento demostrado por el conjunto de voces sanmarquinas fue también parte de los festivales corales de la Universidad Ricardo Palma, Universidad Alas Peruanas, la asociación "Ad Libitum" y Lima Ópera Fest, además de todas las actividades protocolares que la Universidad demanda. Con el objetivo de promover la práctica artística en la formación integral de los alumnos sanmarquinos, se llevó a cabo un exitoso ciclo de precoro universitario, donde se logró identificar a decenas de estudiantes con quienes se fundará el Coro Universitario - sede Ciudad UNMSM en el 2018. Proyectos ya iniciados este año son el Conjunto de Cámara de San Marcos y un programa piloto de formación coral infantil con miras a ser aplicado en instituciones educativas públicas en el siguiente año lectivo, gracias al apoyo de la UGEL 03. Destacadas agrupaciones y artistas que fueron recibidas por la Dirección de Música en la casona sanmarquina fueron el guitarrista Jorge Portocarrero, el Coro de la Universidad de Piura, el Coro de Cámara de la Policía Nacional del Perú, el Conjunto de Viento-Madera ICTYS, la Orquesta "Sinfonía por el Perú", los solistas de Lima Ópera Fest y el Cuarteto Metamorfosis de la Universidad Federal de Bahía (Brasil), así como clases maestras con la violinista puertorriqueña Lynnette M. Cartagena y el tenor peruano Francesco Petrozzi.

Ha sido un prolífico año para el Teatro Universitario de San Marcos que, desde la recuperación de su histórica sala del Jr. Lampa en el Centro Histórico de Lima, se continúa consolidando como espacio promotor de artistas escénicos ávidos de ofrecernos sus espectáculos en un medio aún carente de suficientes escenarios. Tal es el caso de más de ochenta actores, narradores y grupos invitados del Perú y el extranjero que nos ofrecieron concurridas funciones de clown, mimo, cuentacuentos, títeres y otras disciplinas escénicas. Dichos artistas, junto al elenco actoral del TUSM, convocaron a más de 15 mil espectadores al teatro sanmarquino en el 2017. Importantes estrenos de este año fueron el profundo drama *Nina*, obra del dramaturgo y psiquiatra Dr. Humberto Napurí que se montó a propósito de los 71 años de fundación del TUSM, y la escenificación de *El Cóndor Pasa* de Daniel Alomía Robles y Julio Baudouin junto a la participación de la Banda Universitaria y el Centro de Folklore. Destacan también obras como *Defectos*, *EXtragos de amor*, *Trastornados*, entre otras historias que son producto del proceso creativo y colectivo de los propios miembros del TUSM, un total de 95 actores y actrices de todas las facultades de la Universidad que unen el arte escénico a su formación profesional y humana.

En la responsabilidad por transmitir la gran parte de la historia virreinal y republicana contenida en la casona de San Marcos, nuestra cuatricentenaria sede, la Dirección de Turismo atendió durante el año 2017 a más de 12 mil visitantes entre estudiantes escolares y universitarios, así

como público nacional y del extranjero que participó activamente del programa de recorridos históricos a su cargo. En cuanto a la búsqueda de nuevos alcances en el sector turístico nacional, se ha dado especial atención a ponencias sobre educación ambiental, desarrollo sostenible, gestión de áreas protegidas, responsabilidad social, emprendimiento y redes comunitarias. Destaca aquí la conferencia magistral brindada por Pilar Montesinos Cusiyupanqui, presidenta de la Red Regional de Turismo Rural Comunitario del Cusco. La formación de especialistas en turismo también se vio atendida en cursos sobre realización de proyectos, operación de agencias de viajes, técnicas de guiado y desarrollo de circuitos turísticos, entre otros temas.

La Biblioteca España de las Artes, única biblioteca peruana especializada en todas las disciplinas artísticas, realizó durante el año 2017 múltiples actividades en la búsqueda de convertirse no solo en un lugar de consulta sino también en un espacio de recreación y de fomento cultural. Realizó cursos y talleres especializados, entre ellos: *Epifanías*, elaboración libros de arte para niños y padres de familia, Técnicas para la expresión creativa, Conservación y restauración de material bibliográfico, Técnicas para escribir ensayos, cuentos y poesías, Taller de crónicas periodísticas, Encuadernación artesanal y Conservación de documentos audiovisuales. Promovió también la presentación de diversas publicaciones, destacan “Magia y Fabulación en Noé Delirante, Semblanza y Obra de Arturo Corcuera” y “Proverbios y Aforismos” del autor César Toro, entre otros libros. Tuvo activa participación en el III Foro Internacional Museos, Cendocs e Historias Controvertidas y en el V Festival Internacional *Primavera Poética 2017*, siendo sede de su fecha inaugural. Se albergó la exposición *Apuyayaman Ìñyninchik: Nuestra fe a Dios e Innovarte San Marcos 2017*. Entre las incorporaciones a su colección bibliográfica, siempre a disposición de todo el público, resaltamos las antologías de José María Arguedas y César Vallejo editadas en sistema de lectoescritura Braille por PetroPerú y donadas por la pedagoga Carmela Izaguirre López.

Entre los principales retos de la Dirección de Cine y Producción Audiovisual este 2017 encontramos el relanzamiento del Canal Web de Culturas *Desde la Casona*, espacio virtual que se sustenta en el convenio con la Asociación Livemedia de España y que, por medio de una programación ininterrumpida de cinco horas y transmitida de lunes a viernes, difunde el patrimonio vivo y monumental de la UNMSM. Desde esta plataforma abierta al mundo se ha podido dar cobertura a los diversos eventos que realiza nuestro Centro Cultural, además de la producción de más de treinta materiales audiovisuales, dentro de los que destacan el vídeo documental del CCSM, la exposición Paracas: Vientos del Sur, el planificado Eje Cultural de la UNMSM, entre otros. De igual manera, se impulsó la creatividad de la comunidad sanmarquina con la realización de convocatorias para la creación, selección y difusión de cortometrajes universitarios.

Despliegue en escenarios e investigación caracterizan el trabajo del Centro Universitario de Folklore, que llenó de espectáculos temáticos este 2017. Con la participación de sus diversos elencos de música y danza, destaca la función de gala brindada en el Teatro Municipal de Puno a inicios a la festividad de la Virgen de la Candelaria, la celebración del Inti Raymi como una de las mayores fiestas del mundo andino y su escenificación a cargo de cuatrocientos artistas en escena, la participación Festival del Folklore Internacional *Sin Fronteras* junto a compañías de seis países de Latinoamérica, el VIII Concurso Nacional de Marinera de San Marcos y programas especiales en el aniversario de la UNMSM como del propio CUF y de sus unidades artísticas: elencos infantil y juvenil, Conjunto de Zampoñas, entre otros. La Comparsa de Caporales de San Marcos, uno de dichos elencos, extiende su presencia en el círculo local de danzas altiplánicas con su reciente inauguración de trajes y la obtención del segundo puesto en el Concurso de Traje de Luces 2017 de la Central Folklórica Puno, categoría Diablada. En el ámbito académico, presentó la publicación *Cultura y Folklore en el Perú: Homenaje de José María*

Arguedas, compilación de artículos presentados en el Congreso Nacional de Folklore (2013) en homenaje al amauta sanmarquino, así como conferencias de significativo aporte al estudio del género chicha en la música popular, la lingüística aplicada al folklore, la difusión actual de instrumentos prehispánicos, entre otros temas.

El trabajo del Museo de Arqueología y Antropología se caracteriza este 2017 por la vigencia dada a expresiones culturales del Perú prehispánico. Milenarias técnicas artísticas dejaron el carácter reservado de los depósitos arqueológicos para formar parte del conocimiento de nuevos peruanos en talleres inéditos de técnica textil Chancay e Ychsma, teñido natural de telas, creación de cuchimilcos de papel para niños, restauración de inmuebles culturales de arquitectura en tierra y otros. Varios de estos se realizaron gratuitamente con alumnos de instituciones educativas estatales durante un programa de extensión social que preparó el MAA para su 99.º aniversario. Mismo realce a la cultura pero desde el ámbito teórico se dio con la publicación de nuevos números de la revista especializada “Arqueología y Sociedad” y los Cuadernos de Investigación del Archivo Tello, donde se divulgan las averiguaciones del Dr. Julio C. Tello, fundador del MAA y padre de la arqueología peruana. Importantes encuentros multidisciplinares fueron el simposio “Cambio climático global y su impacto en el Perú”, el ciclo de conferencias “La nación y construcción de la identidad peruana” y el encuentro “Saberes y conocimientos tradicionales de las técnicas ancestrales Yine y Matsigenka”; en este último, representantes de las mencionadas comunidades amazónicas brindaron talleres demostrativos de telar de cintura, hilado y teñido en algodón nativo, tejido en fibra vegetal y diseño sobre tela de algodón, entre otros. El público que visita la casona de San Marcos continúa maravillándose con la exposición permanente “Paracas, Vientos del Sur”, con piezas originales de la referida cultura surgida en la costa sur del Perú.

El Museo de Arte de San Marcos continúa poniendo en valor las expresiones artísticas gestadas en nuestro medio cultural. Este año, cuenta siete exposiciones montadas en su sala Víctor Humareda junto a los artistas peruanos Miguel Lescano, Israel Tolentino, Carlos Ostolaza, Lennin Vásquez y Sonia Estrada, además de una muestra colectiva en memoria al maestro Luis Arias Vera y otra a cargo del Sindicato de Docentes de la Escuela de Bellas Artes. Desde estos lenguajes plásticos, el MASM propuso una interesante vuelta al siempre renovado indigenismo. Se implementó un nuevo espacio de exposición: la sala Juan Acha, sede de la exposición “Triángulo Terrestre - Hawapi 2017” organizada como parte de la Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de América del Sur. De sus actividades complementarias dentro y fuera del museo, destaca la colaboración con la Municipalidad de Lima en el programa “Noches de Lima”, la Red de Museos del Centro Histórico, el Ministerio de Cultura y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), además de la realización de “Lunes de Crítica”, programa realizado junto al colectivo “Por una comunidad de artes visuales” donde se incentivó la reflexión crítica sobre problemáticas de la escena artística local. Además, prosigue su labor de salvaguardar el patrimonio sanmarquino con el desarrollo de su archivo de bienes culturales y programas educativos dirigidos a difundir el acervo artístico de la UNMSM desde las muestras: “Colección de Arte Moderno y Contemporáneo”, “Herencias y tradiciones, Colección de Arte Popular” y “Colección de Retratos de personajes ilustres, siglos XVI – XXI”.

OFICINA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

- 1.- Se implementó la Central de Video Vigilancia UNMSM
- 2.- Se presentó proyecto de nuevo Reglamento Interno de Seguridad 2018.
- 3.- Se presentó el Plan de Seguridad UNMSM "Tyson"
- 4.- se viene efectuando el pago de las horas acumuladas del personal (CAS) con descanso laboral.
- 5.- Se logró obtener la aprobación de la ampliación presupuestaria solicitada para pago del personal durante el cuarto trimestre fiscal.
- 6.- Se reactivó el Servicio de Serenazgo Universitario del interior del campus
- 7.- Se efectuó diligencias de investigación de los hechos reportados a la OSV

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

La Contraloría General de la República, mediante Resolución de Contraloría n.º 457-2016-CG de 27 de octubre de 2016, aprobó los “Lineamientos de Política para el Planeamiento del Control Gubernamental a cargo del Sistema Nacional de Control – periodo 2017-2019” y la Directiva n.º 018-2016-CG/PLAN “Directiva de Programación, Monitoreo y Evaluación del Plan Anual de Control 2017 de los Órganos de Control Institucional”.

El Plan Anual de Control 2017 del Órgano de Control Institucional (OCI) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, fue aprobado mediante la Resolución de Contraloría n.º 492-2016-CG de 29 de diciembre de 2016.

En el referido Plan Anual de Control, fue prevista la ejecución de servicios de control posterior, servicios relacionados y servicio de control simultáneo, conforme se describe a continuación:

1. Resultados obtenidos en la ejecución de los servicios de control posterior, servicios relacionados y servicios de control simultáneo, durante el periodo de enero a diciembre 2017:

a) Servicios de control posterior

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2017 se concluyeron siete (7) servicios de control posterior, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

INFORME n.º	SERVICIO DE CONTROL Nº	DENOMINACIÓN	ENE - DIC. 2017
005-2017-2-0215	2-0215-2017-001	Auditoría de cumplimiento a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Convenios y Acuerdos de Auspicios Académicos suscritos por las Facultades de la Universidad con diversas Instituciones.	Concluida
004-2017-2-0215	2-0215-2017-002	Auditoría de cumplimiento a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Contratación de Servicios efectuada por la Facultad de Odontología de la UNMSM, Periodo: 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016.	Concluida
010-2017-2-0215	2-0215-2017-003	Auditoría de cumplimiento a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Obra: Ampliación, Remodelación e Implementación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Ciudad Universitaria, 1ra. Etapa.	Concluida
007-2017-2-0215	2-0215-2017-004	Auditoría de cumplimiento a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Contratación y Ejecución de Servicios de Capacitación para el Personal Docente y Administrativo de la Universidad.	Concluida
009-2017-2-0215	2-0215-2017-005	Auditoría de cumplimiento a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Adquisición de	Concluida

INFORME n.º	SERVICIO DE CONTROL Nº	DENOMINACIÓN	ENE - DIC. 2017
		Bienes efectuados por la Facultad de Odontología de la UNMSM	
011-2017-2-0215	2-0215-2017-006	Auditoría de cumplimiento a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente 2016 en las Facultades de Ciencias Sociales y Medicina de la UNMSM.	Concluida
012-2017-2-0215	2-0215-2017-009	Auditoría de cumplimiento a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Adquisición del Sistema de Gestión de Bibliotecas "Symphony" para la Oficina General de Sistemas de Bibliotecas y Biblioteca Central de la UNMSM.	Concluida

b) Servicios relacionados

Durante el periodo en evaluación de enero a diciembre, de acuerdo con lo programado, se llevaron a cabo doce (12) servicios relacionados programados con cuarenta (40) metas, con el siguiente resultado:

SERVICIO RELACIONADO	DENOMINACIÓN	PROGRAMADA ENE - DIC. 2017		EJECUTADA ENE - DIC. 2017	
		METAS	AVANCE %	METAS	AVANCE %
2-0215-2017-001	Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones derivadas de los Informes de Auditoría y su Publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad (R.C. N° 120-2016-CG de 03.may.2016)	6	100	6	100
2-0215-2017-002	Seguimiento de las acciones para el Tratamiento de los Riesgos Resultantes del Control Simultáneo	2	100	2	100
2-0215-2017-004	Atención y orientación personalizada de ciudadanos	4	100	4	100
2-0215-2017-005	Verificar cumplimiento de normativa expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley n.º 27806, D.S. n.º 043-2003-PCM)	4	100	4	100
2-0215-2017-006	Verificar el cumplimiento de la normativa relacionada con el TUPA y la Ley del Silencio Administrativo (**)	4	100	1	25
2-0215-2017-007	Recopilar y procesar información para fines de control	1	100	1	100
2-0215-2017-008	Evaluación de denuncias	2	100	2	100
2-0215-2017-009	Verificación de registros de INFOBRAS	2	100	2	100
2-0215-2017-010	Participación en Comisión de Cautela (Art. 8º R.C. N° 383-2013-CG de 18.oct.2013)	1	100	1	100
2-0215-2017-011	Evaluación de la implementación del sistema de control interno	1	100	1	100
2-0215-2017-012	Verificar el cumplimiento de encargos legales	1	100	1	100
2-0215-2017-013	Gestión administrativa del OCI	12	100	12	100

(**) El servicio relacionado "Verificar el cumplimiento de la normativa relacionada con el TUPA y la Ley del Silencio Administrativo", se canceló por la aprobación del Decreto Legislativo N°

1272, Ley de Procedimiento Administrativo General, que derogó la Ley N° 29060 Ley del Silencio Administrativo.

c) Servicios de control simultáneo

Durante el presente periodo de enero al 31 de diciembre, de acuerdo con lo programado, se llevaron a cabo cuatro (4) servicios de control simultáneo programados con nueve (9) metas, los mismos que fueron desarrollados según lo siguiente:

SERVICIO DE CONTROL SIMULTANEA	DENOMINACIÓN	PROGRAMADA ENE - DIC. 2017		EJECUTADA ENE - DIC 2017	
		METAS	AVANCE %	METAS	AVANCE %
2-0215-2017-014	Orientación de oficio	1	100	5	500
2-0215-2017-015	Acción simultanea	4	100	4	100
2-0215-2017-016	Visita de control	3	100	0	0
2-0215-2017-017	Visita preventiva	1	100	0	0

En este marco, se han efectuado labores de asesoramiento, sin carácter vinculante, a los órganos del más alto nivel de la Universidad; habiéndose generado recomendaciones mediante orientaciones de oficios, con el propósito de contribuir al mejoramiento de procesos, prácticas e instrumentos de control interno, sin que ello genere prejuicio u opinión que constituya injerencia sobre casos concretos sometidos a decisión de la administración.

2. Resultados obtenidos en la ejecución de los servicios de control posterior en desarrollo al 31 de diciembre 2017

Servicios de control posterior

Al 31 de diciembre de 2017 el Órgano de Control Institucional cuenta con dos (2) servicios de control posterior en proceso de ejecución, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR n.º	DENOMINACIÓN	AVANCE AI 31.12.2017
2-0215-2017-007	Auditoría de cumplimiento a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Vales de Consumo al personal docente, administrativo, profesional de la salud, obrero y cesante de la UNMSM.	72%
2-0215-2017-008	Auditoría de cumplimiento a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Obra: Instalación del Centro de Estudios Complementarios de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.	47%